



PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN JÓVENES INFRACTORES
(MAYORES DE EDAD) QUE ESTÉN PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN UN EPMSC
DEL QUINDÍO

ECHEVERRY ALEJANDRA, MORALES LEANY, SUAZA LAURA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ALEXANDER VON HUMBOLDT

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ARMENIA-QUINDÍO

OCTUBRE 2016



PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN JÓVENES INFRACTORES
(MAYORES DE EDAD) QUE ESTÉN PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN UN EPMSC
DEL QUINDÍO

ECHEVERRY ALEJANDRA, MORALES LEANY, SUAZA LAURA

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

ASESORA

MARÍA CATALINA ECHEVERRI

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON
HUMBOLDT

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ARMENIA – QUINDIO

2016

Tabla de contenido

Introducción	8
Planteamiento del Problema	10
Supuestos	12
Justificación	13
Objetivos	20
Objetivo general	20
Objetivos específicos	20
Antecedentes	21
Marco Teórico	38
Enfoque sistémico familiar	38
Funcionamiento familiar	41
<i>Estructura familiar</i>	42
<i>La familia como sistema</i>	45
<i>Los subsistemas familiares</i>	49
<i>Dinámica familiar</i>	51
Estilos de socialización parental	55
<i>Aceptación/Implicación</i>	56
<i>Coerción/Imposición</i>	57
Bases conceptuales legales	61

Percepción del funcionamiento familiar en jóvenes mayores de edad privados de la libertad	4
Delito	61
<i>Código penal, artículos 1 y 6</i>	62
Juventud y conducta delictiva	64
Operación de variables	68
Metodología	73
Resultados	81
Análisis #1	81
Análisis #2	91
Análisis #3	101
Análisis #4	110
Análisis #5	119
Análisis #6	129
Discusión	139
Conclusión	144
Recomendaciones	146
Apéndices	147
Cronograma	220
Referencias Bibliográficas	221

Lista de Apéndices

Anexo – Categorización sujeto #1	147
Anexo – Categorización sujeto #2	153

Anexo – Categorización sujeto #3	158
Anexo – Categorización sujeto #4	164
Anexo – Categorización sujeto #5	169
Anexo – Categorización sujeto #6	176
Anexo – Validación de instrumento	182
Anexo – Autorización de la institución	209
Anexo – Autorización de ingreso a la institución	211
Anexo – Consentimientos informados	212

Lista de Figuras

Figura 1. <i>Modelo bidimensional de socialización familiar y tipologías</i>	58
Figura 2. <i>Genograma sujeto #1</i>	81
Figura 3. <i>Genograma sujeto #2</i>	91
Figura 4. <i>Genograma sujeto #3</i>	101
Figura 5. <i>Genograma sujeto #4</i>	110
Figura 6. <i>Genograma sujeto #5</i>	119
Figura 7. <i>Genograma sujeto #6</i>	129

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Características de los hijos según los estilos de socialización</i>	59
Tabla 2. <i>Operación de variables</i>	68
Tabla 3. <i>Validación de instrumento de investigación</i>	182
Tabla 4. <i>Contenido - validación de instrumento de investigación</i>	183

Tabla 5. <i>Matriz de categorías - validación de instrumento de investigación</i>	190
Tabla 6. <i>Evaluación de instrumento - validación de instrumento de investigación</i>	201
Tabla 7. <i>Aspectos a evaluar - validación de instrumento de investigación</i>	207
Tabla 8. <i>Datos del experto - validación de instrumento de investigación</i>	208
Tabla 9. <i>Cronograma</i>	220

Resumen

El presente proyecto de investigación se plantea desde un enfoque cualitativo ya que por medio de la entrada discursiva, el análisis de los datos y la interpretación de los mismos, tuvo como objetivo describir la percepción del funcionamiento familiar de los jóvenes mayores de 18 años que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario. En este se utilizó una muestra de 6 sujetos; respecto a los resultados se describe que la percepción del funcionamiento sobre la dinámica y la estructura familiar, está permeada por ciertas condiciones familiares, tales como factores socioeconómicos, rupturas, pérdidas y ausencias de figuras primarias como el padre; del mismo modo se encuentra un antes y un después de dicha percepción debido al proceso de privación de libertad en un establecimiento penitenciario del departamento del Quindío, y asimismo se encontró que existe una congruencia entre estructura y dinámica.

Palabras claves: Funcionamiento familiar, percepción, jóvenes infractores, estructura y dinámica familiar.

Abstract

This research project arises from a qualitative approach since by means of discursive input, analysis of data and the interpretation thereof, aimed to describe the perception of family functioning of young people over 18 who deprived of liberty they are in a medium-security penitentiary and prison. a sample of 6 subjects was used in which;

Regarding the results described that the perception of family functioning to dynamics and structure is permeated by certain families, such as socioeconomic factors, breakups, loss and absence of primary father figures like conditions; likewise, is a before and after this perception because the process of detention in a penitentiary department of Quindío, and also found that there is a congruence between structure and dynamics.

Keywords: Family functioning, perception, young offenders, family structure and dynamics.

Introducción

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad identificar la percepción que tiene el joven que ha delinquido sobre su funcionamiento familiar, dado que es importante incluir investigaciones actuales acerca de los fenómenos sociales que van en aumento actualmente en el departamento del Quindío; si bien se tienen cifras de jóvenes que cometen faltas a la autoridad, no hay aproximaciones sobre su percepción en la parte familiar. Es pertinente mencionar que la familia es el núcleo más importante en la vida de una persona y si en esta existen dificultades, posiblemente como consecuencia el joven puede realizar acciones indebidas.

La metodología de este trabajo tuvo un enfoque cualitativo con perspectiva hermenéutica y diseño narrativo, para la recolección de información se realizó una entrevista semiestructurada; la población participante en esta investigación fueron jóvenes infractores (mayores de 18 años) que se encontraban privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario del departamento del Quindío, se tuvieron en cuenta seis sujetos que presentaban las características pertinentes para la investigación.

Dentro de los resultados más importantes se encontró que en la población estudiada se presentan diversos tipos de familias como: la monoparental, la monoparental extensa, la nuclear y la reconstituida, esta diversidad puede deberse a factores socioeconómicos, a rupturas, pérdidas y ausencia de figuras primarias; que en la mayoría de casos fue el padre, del mismo modo se identificó que en las familias los roles se presentan de manera

flexible y difuso, referente a los límites se puede describir que se dan de modo flexible puesto que no hay claridad sobre el rol y las normas.

En cuanto a la jerarquía se refiere que la posición de los miembros de la familia se encuentra establecida, sin embargo se presenta una posición de supraordinación de modo que se transgrede la jerarquía familiar. La forma en la que se relacionan los miembros del sistema familiar es aislada porque existen dificultades en la socialización entre algunos integrantes de la familia, lo cual impide el intercambio de situaciones personales generando dos tipos de comunicación en determinados momentos, comunicación estable y bloqueada, relacionándose de esta manera el afecto en manifestaciones fluidas, pero al igual escasa. Uno de los hallazgos más interesantes es que los jóvenes describen una dinámica familiar diferente ligada a un antes y un después del ingreso al establecimiento penitenciario.

En lo concerniente a la autoridad se identificó que en la mitad de los jóvenes entrevistados, las normas eran poco claras pero existentes, y todos hacían referencia al incumplimiento de las normas como como una dificultad en la familia y todos su comportamiento; referente a los estilos de socialización parental se identificó en mayor proporción el estilo negligente debido al comportamiento indiferente de los padres para con los hijos, finalmente en consideración a la población restante se presenta el estilo indulgente debido a que son padres permisivos y dado que son sumamente receptivos pero no demandantes.

Planteamiento del Problema

Desde el inicio del Sistema de Responsabilidad Penal Acusatorio de adolescentes en el departamento del Quindío, han ingresado 2900 casos. Entre el año 2008 y 2011 hubo un incremento de siete puntos porcentuales en privación de libertad, siendo el año 2012 donde hubo el mayor número de casos en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes con 1.062, para el año 2013 disminuyó la cifra con un total de 525; 537 jóvenes menos. En los años posteriores 2014, 2015 se reportó nuevamente un aumento en esta cifra con 610 y 652 casos para estos años, es importante mencionar que para este año 2016 ya existe una estadística para los primeros cuatro meses con 126 casos, de acuerdo con las cifras anteriores es posible notar cómo las infracciones cometidas por adolescentes se han convertido en un fenómeno social.

Algunas investigaciones, han evidenciado que algunos de los adolescentes que inician una vida delincencial o presentan conductas agresivas y violentas en esta etapa lo continúan haciendo y tienen un alto riesgo de terminar siendo judicializados y encarcelados o engrosando la alta tasa de homicidios juveniles (personas entre los 10 a 29 años de edad) presentes en el mundo, (OPS y OMS, 2016). Dentro de los datos que ha generado el informe mundial sobre la violencia y salud realizado por la OMS en el año 2001, se encuentra una alta tasa de mortalidad en los jóvenes entre los 18 a 29 años de edad, siendo la colombiana una de las más altas aportando 84 casos por cada 100.000 habitantes entre los 10 a 29 años de edad. Esta cifra, a pesar de que ha ido en descenso sigue siendo una de las más altas de Latinoamérica. b, tal como lo muestra el informe del

observatorio del bienestar de la niñez del ICBF, esta cifra es de 37,8% para todo el país en el 2015, siendo el 93% casos de hombres en estas edades. Todo lo anterior evidencia que la violencia en la adolescencia parece ser un fenómeno que en muchos casos continua hasta la juventud. (Presidencia de la República, ICBF, USAID y OIM, 2015)

Dentro de las investigaciones realizadas con esta población se llega a la conclusión que una de las causas de la delincuencia juvenil (tanto en menores como en mayores de 18 años) es la disfunción familiar; tanto así que la OPS y OMS (2016) llegan a concluir que uno de los programas más efectivos para disminuir los factores de riesgo de este fenómeno, son aquellos que se dirigen a mejorar los procesos de la crianza y el funcionamiento familiar.

Sin embargo, en Colombia y el Quindío parece existir poca información sobre el funcionamiento familiar y sobre la percepción que tiene el joven delincuente sobre su familia, siendo Colombia uno de los países donde hay deficiencia a nivel literatura para estas problemáticas que están afectando a nivel social y familiar.

Con base a lo anterior la pregunta problema es:

¿Cómo es la percepción del funcionamiento familiar en jóvenes infractores (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario del departamento del Quindío?

Se eligió el tema resaltando la importancia de la percepción del funcionamiento familiar porque esto podría indicar cómo los jóvenes están percibiendo su familia, y cómo posiblemente puede ser su reingreso a la sociedad cuando retomen la libertad, por

lo tanto es indispensable centrarse en el funcionamiento familiar de los jóvenes que han delinquido ya que si nos referimos a investigaciones dentro del perímetro Quindío existe una sola investigación con esta población (Jóvenes infractores), pero simplemente involucrando las tipologías familiares; dejando a un lado el funcionamiento de las familias de estos jóvenes que han infringido la ley, siendo este un tópico tan relevante en el comportamiento delictivo.

Supuestos

1. La percepción del funcionamiento familiar puede estar permeada por las condiciones familiares y el tiempo que se lleva en el proceso de encarcelamiento.
2. En la percepción del funcionamiento familiar es posible encontrar una congruencia (coherencia) entre la estructura y dinámica familiar.

Justificación

En el diagnóstico social situacional de la infancia y la adolescencia del departamento del Quindío se indica que el ingreso de los jóvenes en asuntos judiciales es un problema multi-causal que va desde la pobreza, la desintegración familiar, padres ausentes, consumo de sustancias psicoactivas y falta de oportunidades sociales o laborales. Del mismo modo este comportamiento parece mantenerse en los jóvenes hasta los 28 años según lo han evidenciado los datos del informe presentado por la Presidencia de la República *et al* (2015).

El comportamiento del indicador muestra que los casos de adolescentes van aumentando desde el 2008, con un crecimiento cercano al 51% para el 2011 y de acuerdo con los datos del ICBF entre los adolescentes infractores de la ley vinculados a procesos judiciales predomina el rango de edad de 17 años, con un porcentaje de 35%, continúa 16 años con 33%, 15 años con 19% y 14 años con 13%. El género masculino predomina en la totalidad de los años (Gobernación del Quindío, 2012) y en los jóvenes entre los 18 a 28 años, los ingresos durante los últimos 5 años se han triplicado desde el 2010 con 552 casos hasta el año 2015 con 15.094 casos, donde los hombres presentan una mayor prevalencia con las mujeres con un 93,6% y un 6,3% respectivamente. (Presidencia de la República, *et al*, 2015).

En lo corrido del año 2016, hay 126 casos de adolescentes que ingresaron al SRPA, teniendo en cuenta que esta cifra solo está registrada hasta el mes de abril, del 2016 lo cual es un número realmente significativo para cuatro meses, siendo el delito con más

ocurrencia la Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes seguido a este el hurto y en un rango similar violencia intrafamiliar y homicidio (ICBF, 2016).

De acuerdo a las cifras anteriores, es posible notar cómo las infracciones cometidas por adolescentes y jóvenes se han convertido en un fenómeno social, por esto en el presente proyecto de investigación se pretende aportar a la comprensión de dicho fenómeno indagando por el abordaje de la percepción del funcionamiento familiar en los jóvenes que se encuentran en proceso de reclusión carcelaria y penitenciaria en una de la cárcel de Peñas blancas; la cual cuenta con parte externa esta la casa fiscal del director y subdirector del establecimiento, un casino donde se suministra los alimentos al personal de guardia, un alojamiento para el personal de guardia, un almacén general, el expendio central de víveres, el sector del establo donde se trabaja en parte agrícola, porcina, avícola, vacuna, piscícola y otras donde está el alojamiento de un personal de internos, el taller de metalistería, y la panadería.

En la parte administrativa están el comando de guardia, la oficina del director del establecimiento con su sala de juntas, la oficina de pagaduría; En la subdirección funciona registro y control horas, investigaciones contra internos y funcionarios; El comando de vigilancia; Reseña y Dactiloscopia; Jurídica, Coordinación CET; que es consejo de evaluación y tratamiento desde el área de psicología, Tratamiento y desarrollo, Planeación. En el primer edificio de la parte interna funciona educativas, taller de cerámica, sanidad, aula o capilla. En la parte interna es donde están los diferentes patios del establecimiento. El establecimiento en general el pabellón se encuentran cuatro patios con sus respectivas celdas leones; siendo el patio 1 donde se

encuentran internos sin importar delito, al igual que balcones patio 2 y la bella patio 3, en cuanto al patio 4 nombrado recreo se encuentran los internos sindicados de delitos, siendo así se evidencia que al igual hay un edificio de tres pisos dividido en dos alas, seguido del pabellón de leones y la bella, donde se alojan los internos de los cuatro primeros patios para descansar; sigue el taller de ebanistería y luego el rancho donde preparan los alimentos del personal de internos, este pabellón está construido en ladrillo y tolete revocado, cuenta con un muro de cerramiento el cual genera una Guayana interna.

Finalmente luego sigue el pabellón quinto el cual tiene dos patios, dos talleres y celdas para el descanso del personal de internos; en este patio se encuentra los internos de la tercera edad, al igual que la comunidad LGTBI y comunidad terapéutica, en lo concerniente al pabellón 6 se describe que es donde se encuentran alojados en mayor proporción internos entre los 18 a 25 años de edad, teniendo en cuenta que es el pabellón más grande y cuenta con alojamiento para más de 300 internos, se describe que en la cárcel de Calarcá prevalece la integridad del ser humano, razón por la cual siempre se busca el bienestar y la tranquilidad de cada interno, de lo cual depende su ubicación en cualquiera de los pabellones.

Siendo así se describe que la palabra resocialización dentro del contexto penitenciario “comprende el proceso que se inicia con la estancia del condenado en prisión, mediante el cual el equipo interdisciplinario profesional, con la colaboración del personal penitenciario y previo consentimiento del interno, procura que este pueda tomar conciencia de la génesis de su comportamiento delictivo pretérito y de sus implicancias

personales, familiares y sociales presentes y futuras, con el propósito de fomentar y consolidar su capacidad de convivir en sociedad respetando la ley penal en lo sucesivo (Martínez, 2014).

Teniendo en cuenta que lo que se pretende en este proyecto de investigación es abordar la percepción del funcionamiento familiar que tienen los jóvenes infractores. Se explica el funcionamiento familiar por los distintos procesos del cambio que pueden facilitar y promover la adaptación de la familia a una situación determinada. La familia no es un recipiente pasivo sino un sistema intrínsecamente activo. Así, todo tipo de tensión, sea originada por cambios que ocurren dentro de la familia (la independencia de un hijo, una muerte, etc.) o que proceden del exterior (mudanzas, pérdida del trabajo, etc.) repercute en el sistema y en el funcionamiento familiar (Franco, 1994).

En el tránsito por su ciclo vital, la familia oscila entre períodos de estabilidad y períodos de cambios, caracterizados estos últimos por contradicciones internas que son necesarias e imprescindibles para propiciar su desarrollo. Estas contradicciones surgen a partir de eventos familiares que constituyen hechos de alta significación para el individuo y la familia, y que provocan cambios en el ritmo normal de la vida familiar, originando momentos de estrés, al tener la familia que enfrentarlos reestructurando sus procederes habituales. A estos momentos de cambio se les denomina crisis familiares (Herrera, 2002).

Es importante señalar que estas crisis o momentos de desequilibrio no se deben considerar como circunstancias negativas, traumáticas o penosas, sino como momentos de desequilibrio debido a cambios o/a cualquier variación ya sea positiva o negativa. El

estrés que acompaña a estas situaciones familiares se extiende a toda ella, y esta puede asumirlo como un evento que la fortalecerá como sistema (de manera favorable), o como algo que romperá su equilibrio. Ante su presencia, la salud familiar depende, en gran medida, de la capacidad que tenga la familia para adaptarse a los cambios que ellos presuponen. Si la familia establece estrategias disfuncionales ante las situaciones de cambio, esto provoca una enquistación de los conflictos, y por tanto, comienzan a aparecer síntomas que atentan contra la salud y el desarrollo armónico de sus miembros (Herrera, 2002).

El arribo de los hijos a la edad de la adolescencia y juventud es uno de esos momentos de cambios importantes en la vida de toda familia, y por ello es considerado como una crisis transitoria de la etapa de extensión de la familia. Los padres y el propio adolescente o joven se ven en la obligación de modificar su comunicación, la autonomía y dependencia, los roles habituales, así como también va a sufrir cambios su relación intra e interfamiliar, las posibilidades de participación social, las necesidades económicas, el enfrentamiento a los problemas (Herrera, 2002), según lo anterior las familias tienen crisis y encuentran herramientas para solucionarlas, pero cuando es un joven quien comete un delito esta familia pasa por una doble crisis teniendo en cuenta la dificultad para entender la situación y además de esto para afrontarla, entendiendo que ya el joven se separa del núcleo familiar para iniciar su sanción es una institución carcelaria, donde los cuidados de la familia no estarán presentes.

La adolescencia es una etapa de cambio para todos los integrantes de la unidad familiar, incluso para la dinámica y funcionamiento familiar. Durante estos años se

observa un descenso en el número de actividades compartidas y de expresiones de afecto explícito entre padres e hijos, aumenta la conflictividad familiar, desciende la comunicación entre padres e hijos, estos cambios principalmente son dados por la incesante búsqueda de autonomía de los adolescentes y jóvenes, y la negativa de los padres por reajustar sus normas familiares (Lara, 2007).

La novedad de este trabajo para la institución, consiste en describir la percepción del funcionamiento familiar en la medida que lo encontrado, podría ayudar, más adelante, a los procesos que se realizan con los jóvenes y sus familias, en aras de garantizar un proceso exitoso de reintegración familiar y aceptación y transformación en las formas de relación familiar. La novedad para la psicología tanto en la región como a un nivel general, consiste en aumentar los conocimientos sobre las percepciones que tienen los jóvenes en proceso de reclusión sobre el funcionamiento de su familia. Ya que al hacer un rastreo por las investigaciones realizadas en la ciudad, se encontraron pocos estudios con relación al tema y se encontró únicamente una investigación en el departamento del Quindío involucrando a los jóvenes que han delinquido y la parte familiar, es importante mencionar que esta investigación es cuantitativa y no profundiza en la percepción del funcionamiento familiar, simplemente nombra las tipologías familiares a las que pertenecen los jóvenes.

Es pertinente centrarse en el funcionamiento familiar de estos jóvenes que ya están cumpliendo con su sanción puesto que al hablar de los adolescentes o jóvenes que cometen faltas a la autoridad no se integra o se indaga más sobre su núcleo familiar, es por esto que es relevante el abordaje de la percepción del funcionamiento familiar en los

jóvenes que se encuentran en proceso de encarcelamiento en un establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Calarcá.

Los jóvenes que integren esta investigación no tienen procesos en cursos vigentes, ya cumplen con la mayoría de edad y además la información recolectada no podrá ser utilizada como prueba para procesos judiciales, se cuenta con todos los permisos necesarios por parte del lugar y el director tiene conocimiento del proceso que se desarrolló con esta investigación.

Profundizando en que se encontró una sola investigación con este tipo de población, en el departamento del Quindío, la cual tiene información valiosa que se puede tomar como referencia para este proyecto. Esta investigación fue realizada en los años 2008 al 2010 en un centro comunitario del sistema de responsabilidad penal, el propósito de esta investigación fue identificar la estructura familiar a la que pertenecen los menores infractores de un centro comunitario de la ciudad de Armenia (Quindío). La muestra fue compuesta por 18 jóvenes menores de edad que estuvieron en el centro comunitario entre los años 2008 y 2010. El instrumento de evaluación utilizado para la recolección de datos fue el APGAR familiar. En un 50% de los casos, la población hace parte de un tipo de familia monoparental extensa, que en un 44% de estos ha sido producto de procesos de separación.

Además, prevalecen familias que presentan un grado de función familiar leve. Por último, se evidenció que la deficiencia de formación en valores éticos y juicios morales contribuye a desarrollar una percepción inadecuada de la conducta socialmente aceptada,

frente a las normas y leyes establecidas en Colombia. (Cabrera, González, Ruiz, Torres, Matiz, Garzón, 2013).

Objetivos

Objetivo general

Describir la percepción sobre el funcionamiento familiar que tienen algunos de los jóvenes (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario en el departamento del Quindío.

Objetivos específicos

- Identificar la percepción sobre los elementos de la estructura familiar que tienen algunos de los jóvenes (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario en el departamento del Quindío.
- Identificar la percepción sobre los elementos de la dinámica familiar que tienen algunos de los jóvenes (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario en el departamento del Quindío.

Antecedentes

El objetivo primordial de la revisión literaria es la consolidación de la pregunta problema que se encuentra dentro de la propuesta investigativa, para la cual se consideró oportuno la realización de una revisión de investigaciones sobre el tema a desarrollar, en el cual se efectuarán recopilaciones de investigaciones que describan la importancia de la relación entre conducta delictiva y la percepción de las relaciones familiares, la estructura familiar o el funcionamiento familiar en personas; priorizando aquellos trabajos que remitan a jóvenes, reclusos por conducta delictiva y/o en proceso de resocialización.

Sin embargo, es presto aclarar que si bien se abordaron investigaciones sobre delincuencia y juventud, juventud y familia, jóvenes infractores y familia y funcionamiento familiar, se tomaron aquellos autores que tuviesen una relación directa con la presente investigación que se encuentra enfocada a la percepción del funcionamiento familiar y dinámica familiar en jóvenes infractores, con el ánimo de abarcar el tema, es por esta razón que al realizar el tamizaje de todas las investigaciones encontradas; estos son:

En el proceso de construcción de la personalidad intervienen muchas variables estudiadas profundamente; la predisposición genética, el temperamento, la familia, la educación, el proceso de resocialización, el ambiente, los acontecimientos vitales y entre otras. Todas ellas nos parecen entidades importantes, pero existe una, a nuestro entender, que junto a la predisposición genética creemos que ha de ser destacada. Son las primeras

relaciones que se establecen con el cuidador principal (madre, padre u otros) y funcionamiento familiar.

Al nacer ninguno de nosotros somos capaces de regular nuestras propias emociones. La relación más temprana que se establece y nos permite aprender a regular nuestro sistema emocional es la vinculación afectiva o apego con el cuidador más próximo, que se encargará de responder a nuestras señales o reacciones emocionales (Fonagy, 2004). Esto dependerá de la proximidad y seguridad alcanzada a través de la conducta de apego y por supuesto de la disponibilidad del cuidador primario (Main, 1985). Estos lazos o vínculos afectivos que se establecen y perduran en el tiempo hacen sentir al individuo los primeros sentimientos positivos (seguridad, afecto, confianza) y negativos (inseguridad, abandono, miedo). Para Lafuente (2000), la relación afectiva paterno-filial es el asiento fundamental de los sentimientos de seguridad o inseguridad que presiden respectivamente las vinculaciones de buena y mala calidad.

Así, la respuesta de temor suscitada ante la inaccesibilidad de la madre, es una reacción de adaptación básica que en el curso de la evolución se ha convertido en una respuesta esencial para la contribución de la supervivencia de la especie (Bowlby, 1993). Sobre la vinculación afectiva o apego y su posterior relevancia, Musitu y Cava (2001) dicen que existen dos aspectos del ámbito familiar que se han relacionado sistemáticamente con la autoestima en los hijos; una, la importancia del apego con el cuidador principal y dos, los estilos de socialización parental. En el núcleo de esta teoría se encuentra la necesidad recíproca de las relaciones tempranas, lo que para Hofer (1995) es ya una precondition normal probablemente en todos los mamíferos,

incluyendo los humanos. Teniendo énfasis en un funcionamiento familiar ligado a las relaciones tempranas que se pueden evidenciar en un desarrollo a nivel parental.

De acuerdo autores como, Lorena Saldaña Marabolí, Amanda Saldías Muñoz, María Sanhueza Reyes Y Solange Subiabre Del Mauro (2004) realizan un informe de investigación nombrado “*Caracterización Sociodemográfica y Familiar de los Adolescentes Infractores de Ley con Causa en el Tribunal de Letras de Pitrufquén C*” el cual tiene por finalidad conocer las características sociodemográficas y de las infracciones de ley cometidas por adolescentes de 14 a 18 años no cumplidos con causa en el Tribunal de Letras de Pitrufquén, así como también rescatar la visión que la familia tiene acerca del origen del delito, durante el período desde Marzo del 2001 hasta Marzo del 2004 (Saldaña, Saldías, Sanhueza & Subiabre Del Mauro 2004).

En cuanto a la metodología de investigación implementada, ésta corresponde a un estudio cuantitativo con aproximación final cualitativa, referente a los antecedentes sociodemográficos de la población en estudio, es posible concluir que ésta posee características semejantes, es decir, pertenecen a un mismo nivel socioeconómico, bajos niveles educacionales y altos índices de deserción, cerca del 50% de ellos no trabaja, estado civil soltero, con índices de reincidencia en las infracciones cometidas, caracterizados porque la mayoría actúa con el grupo de pares en los delitos cometidos y al mismo tiempo presentan altos índices de consumo de alcohol. Finalmente se hace referencia a las conclusiones a las permite llegar el estudio, en donde se logra esclarecer las características de los adolescentes incluidos y a la vez realizar propuestas de

intervención desde el Trabajo Social (Saldaña, Saldías, Sanhueza & Subiabre Del Mauro 2004).

Ahora bien, autores como Amarís, Amar y Jiménez (2005) plantean un artículo que consiste en “*la dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales aplicado a menores infractores y menores explotadas sexualmente*”, es un artículo analítico que integra investigaciones realizadas con familias cuyas personas menores experimentan problemas psicosociales, cabe resaltar que cada investigación cuenta con sus respectivos resultados, lo que permitió llegar a la conclusión final, la cual indica que las relaciones en este tipo de familias, no promueven el establecimiento de vínculos afectivos que desarrollen adecuadamente sentimientos importantes como el amor, la seguridad, la confianza entre miembros que componen el sistema familiar y por ende constituyen un factor generador de conflicto al interior y al exterior del hogar (Amarís, Amar, & Jiménez, 2005).

Además el autor Maza (2006) realiza un artículo investigativo “*sobre menores infractores, la construcción de un perfil y la investigación de la aplicación de la ley de responsabilidad de menor en el municipio de Burjassot*”, para ese año se tenía en cuenta que se encontraba un debate en España en el congreso de los diputados para que se estableciera una nueva reforma de la ley de responsabilidad al menor, para así generar un debate nuevo ante los menores infractores y la aplicación de la ley. El objetivo de dicha investigación es el de la existencia de la preocupación social, partiendo de la inseguridad causada por el fenómeno de la delincuencia juvenil en general y por la aplicación de la legislación sobre aquellos jóvenes, partiendo de que se lanza mensajes

continuos de la impunidad de la que gozan y de algo primordial que es el poco interés en reflexionar y abrir un debate sobre dos ejes fundamentales: quienes son los menores infractores y que medidas educativas están siendo implementadas (Maza, 2006).

Carlos Adolfo Moreno y Luis Enrique Zambrano en la ciudad de Bogotá (2006), realizaron un estudio basado en determinar los efectos que produce el encarcelamiento de una persona en su grupo familiar, llamado “*Familias de internos e internas de cárceles: una revisión de la literatura*”. En él se estableció que el grupo familiar del interno (a) bien puede ser un factor positivo o negativo para dicho sujeto y al mismo tiempo que para estas familias se generan características desfavorables producidas por el encarcelamiento del individuo, llevando a inestabilidades emocionales para ambos. Entre sus resultados se encuentra que los programas de tratamiento penitenciario en Colombia se han concebido tradicionalmente para ser dirigidos, casi exclusivamente, al individuo encarcelado y no se ha tenido en cuenta su grupo y contexto familiar. Dicho tratamiento presenta varios problemas debido a muchos factores, uno de los cuales es la ausencia de programas que fortalezcan el vínculo familiar de los internos (as) en las cárceles (Moreno & Zambrano, 2006).

Por otro lado, Sintique, G. Jemina, Lecaros, S. Judith, en el 2008 realizaron la investigación titulada “*Capital social familiar y delincuencia adolescente*”. Describe y compara el capital social familiar de adolescentes infractores de ley y adolescentes no infractores de ley de las ciudades de Talca y Curicó, región del Maule. Las familias de adolescentes infractores de ley presentan niveles más bajos en las dimensiones que conforman el capital social en comparación con las familias de adolescentes no

infractores de ley; con una estructura familiar más inestable que sus pares no infractores de ley, su jerarquía de valores está compuesta principalmente por valores de tipo egoísta como riqueza, independencia, éxito e influencia mientras que el grupo de no infractores de ley se adhiere a una jerarquía de valores de autotranscendencia como reciprocidad, lealtad, humildad, honestidad y ayuda (Sintique, G. Jemina, Lecaros, S. Judith, 2008).

Las familias de los adolescentes infractores de ley no presentan lazos con redes sociales externas en tanto que el grupo de no infractores pertenece en su mayoría a alguna red social, principalmente de tipo religiosa, y las familias del primer grupo se perciben como disfuncionales o severamente disfuncionales, mientras que el grupo de no infractores percibe su familia como funcional o moderadamente funcional (Sintique, G. Jemina, Lecaros, S. Judith, 2008).

Asimismo, la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C (México), Jorge Aguilar Morales, Jaime Vargas Mendoza, Eduarda Peralta Reyes y Eréndira Romero García (2008) con su artículo “*Migración, salud mental y disfunción familiar III: los migrantes y los sentenciados, el efecto sobre sus familias*” mencionan que con la investigación que realizaron, las familias sufren un grave proceso de desintegración y trastornos emocionales cuando un individuo de dicho núcleo es recluso en un centro penitenciario. Así mismo se obtuvieron comparaciones significativas con las familias que también se han desintegrado pero por la migración voluntaria de alguno de sus miembros. Con esta información lograron determinar que los familiares de quienes se encuentran reclusos en un penal son también una población vulnerable. La prisión de uno de los miembros de la familia es un factor de riesgo para la salud mental. Si la prisión tiene como objetivo la

rehabilitación, cualquier programa con esta finalidad debería de incluir a los familiares de los internos (Aguilar, Vargas & Romero, 2008).

Cabe añadir que la licenciada Jael Alejandra Vargas Rubilar, realizó su tesis de Licenciatura en Buenos Aires – Argentina en el año del 2009; con el propósito de obtener la licenciatura en psicología, proponiendo su trabajo de grado llamado “*percepción de clima social familiar y actitudes ante situaciones de Agravio en la adolescencia tardía*”, buscando encontrar si existe una posible incidencia en la percepción del clima social familiar ante situaciones de agravio en ámbitos adversos. La investigación partió del propósito de evaluar la posible incidencia que ejerce la percepción del clima social familiar sobre las actitudes antes situaciones de agravio (Rubilar, 2009).

Con este fin fueron estudiados a través de un diseño de investigación ex post facto, 140 sujetos de ambos sexos de 18 a 24 años de edad, residentes en las provincias de Entre Ríos y Mendoza. Los instrumentos empleados fueron la adaptación de la Escala de Clima Social Familiar (FES) de Fernández Ballesteros 1995, el Cuestionario de Actitudes ante Situaciones de Agravio de Moreno y Pereyra, del año 2000 y un cuestionario demográfico para recabar variables como edad, sexo y estado civil, entre otras. Los datos fueron analizados con Análisis de Variancia Múltiple (MANOVA). Los resultados obtenidos parecen estar de acuerdo con el modelo complementario, que plantea que las relaciones familiares proporcionan un aprendizaje de valores y habilidades básicas para la interacción con los demás en otros ámbitos (Rubilar, 2009).

Ahora bien, Salazar, J., Torres, T., Quinteros, C., Figueroa, N. y Araiza, A. en el año 2010, realizaron una investigación con el propósito de identificar condiciones de vida los adolescentes acusados por cometer delitos contra la salud y robo desde una perspectiva psicosocial en la ciudad de Guadalajara, México. La cual tuvo una muestra aleatoria de 122 adolescentes infractores, por otro lado, para extraer la información se utilizaron los expedientes de los menores en donde consta la información requerida. Las variables han sido medidas categorizando a partir de los contenidos extraídos de estos expedientes. Por lo tanto, el instrumento utilizado fue un sistema de categorías, más un observador del contenido de los expedientes que ha codificado el contenido de acuerdo con las reglas del sistema de categorías (Salazar, Torres, Quinteros, Figueroa & Araiza, 2010).

De este modo, los autores llegaron a la conclusión de que el consumo de drogas en la población de adolescentes acusados por un delito está muy por encima de la población promedio, asimismo que existe cierta tendencia a la relación entre las variables de insuficiente situación económica de la familia con ausencia de apoyo familiar en los adolescentes acusados por robo, y a su vez, el grupo de adolescentes acusados de robo presentó las condiciones más negativas en su contexto familiar y social, finalmente se encontró una tendencia clara en la relación entre los factores familiares con la delincuencia, siendo los primeros condicionantes de las acciones delictiva (Salazar, Torres, Quinteros, Figueroa & Araiza, 2010).

Conjuntamente autores como Sanabría y Rodríguez (2010) realizaron un artículo de investigación cuantitativo con estudios para revisar los factores de riesgo que más asocian a la generación del comportamiento antisocial y el comportamiento delictivo, según el análisis de los datos permitió identificar qué factores de riesgo individuales,

contextuales, escolares y familiares, agrupados a su vez, en los niveles del modelo ecológico en el que se desarrollan los adolescentes, se puede asociar con la generación del comportamiento antisocial y delictivo (Sanabría & Rodríguez, 2010).

Sanabría y Rodríguez; citando a Ezpeleta, (2005) afirman que de manera individual, el haber tenido alguna vez malos resultados escolares, las suspensiones y faltas en las escuelas, el cambio escolar, la dificultad para obedecer órdenes y tener discusiones algunas veces con compañeros no es un indicador de que se genere la conducta antisocial o delictiva, sin embargo la acumulación de estos factores de riesgos pueden aumentar la probabilidad de que se presente el comportamiento antisocial y delictivo. Para Sanabría y Rodríguez la muestra estuvo conformada por 174 adolescentes con edades entre 12 y 18 años. La edad media de muestra fue de 15 años para analizar la información sociodemográfica (Sanabría & Rodríguez, 2010)

Además el autor Diego Danilo Cando Carrillo en el 2010, realizó en su trabajo de tesis perteneciendo al Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional de la Republica de Ecuador. Con el fin realizar un análisis general para conocer las causas básicas socio familiares y su influencia en la reincidencia en autores de hechos delictivos, en jóvenes pertenecientes al centro de orientación juvenil de Barones “*Virgilio Guerrero*”, de la ciudad de Quito. La investigación partió del objetivo de identificar las causas socio familiares que influyen en la reincidencia delictiva en menores infractores, es una investigación cuantitativa de tipo descriptivo y documental. Realizada en población de menores reincidentes detenidos en el Centro de Orientación Juvenil “*Virgilio Guerrero*”. Los resultados de la investigación hacen referencia a la interpretación de cada uno de los

ítems del cuestionario aplicado a los jóvenes, los cuales fueron procesados bajo métodos y técnicas de estadística descriptiva (Cando, D. 2010).

Cabe añadir que autores como Gómez y Bonilla (2011), plantearon en su trabajo de investigación objetivos tales como explorar, conocer y describir la percepción de los jóvenes infractores acerca de sus dinámicas familiares, y como estas se relacionan directamente con sus conductas antisociales, se utilizó la entrevista semiestructurada para realizar la recolección de la información, en el estudio participaron 9 adolescentes en edades comprendidas entre los 14 y 17 años. Es importante reconocer los factores psicosociales frente a esta problemática, lo cual afirma que el factor por sí solo no es un indicativo de la comisión de infracciones sino que la combinación de factores económicos, sociales, culturales y entre otros, puede ser el factor desencadenante. Pero si es importante mencionar que la dinámica familiar misma es uno de los ámbitos primordiales en la relación con las conductas infractoras (Gómez & Bonilla, 2011).

Respecto a la investigación de Gómez y Bonilla (2011), cabe mencionar que es de enfoque cualitativo, pretende ser un aporte para la investigación familiar a través de la descripción y comprensión de las relaciones existentes entre las dinámicas familiares implicadas en la problemática social de las conductas al margen de la ley. La infracción de la ley, es un problema en lo cual se vincula lo personal, lo familiar, lo social y lo cultural. La interacción entre el joven y la familia son fundamentales a modo de contención y posibilidad de generar cambios significativos y trascendentales en su modo de vida. Se concluyó en esta investigación en estas familias prevalece significativamente el establecimiento de un estilo de apego ambivalente. Es decir, con dificultades y fallas

en la disponibilidad por parte de las figuras significativas para responder adecuadamente a las demandas físicas, afectivas y emocionales (Gómez & Bonilla, 2011).

Además el autor Hernán Villacrés Betancourt realiza en el 2011 el artículo de investigación perteneciendo a la Universidad Central del Ecuador, especialmente a la Facultad de las ciencias psicológicas en la carrera de Psicología Clínica, en Quito Ecuador. Con el fin de exponer los datos encontrados en la relación existente entre el cometimiento de delitos por parte de adolescentes y la disfunción familiar presente en sus hogares. La investigación partió del objetivo de exponer la relación existente entre criminalidad y disfunción familiar. Esta es una investigación de enfoque mixto, realizada a 25 adolescente que acuden al área de Psicología de la Dirección Nacional de la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes [DINAPEN] en el periodo comprendido entre octubre de 2010 a octubre de 2011. Los resultados de la investigación los resultados han evidenciado relación directa entre disfunción familiar y criminalidad. La falta de oportunidades constituye otra fuerte incitación a ingresar al mundo delictivo (Villacrés, R. 2011).

De acuerdo a Horacio Manrique Tisnés (2011) describió en una revista de ciencias sociales un artículo llamado “*Description of life sense in offenders teenagers of Medellin-city*”. Donde el objetivo de la investigación fue comparar la intensidad del sentido de la vida en adolescentes infractores en la ciudad de Medellín, Colombia. Su Método tuvo un diseño descriptivo mixto. La muestra estuvo compuesta por 44 adolescentes infractores a quienes se les aplicó el cuestionario del sentido de la vida

(PIL) desarrollado por Crumbaugh y Maholick, que consta de una primera parte que sirve para recolectar información cuantitativa y otras dos partes para recolectar información cualitativa. Los resultados mostraron un bajo índice de vacío existencial en los adolescentes encuestados. A mayor tiempo de permanencia en la institución de resocialización mayor es la intensidad del sentido de vida. La familia (real e ideal) es importante como valor fundamental en torno al cual se construye su sentido de vida (Tisnés, 2011).

Se plantea que el constructo “sentido de la vida” posee diferentes niveles de complejidad que dan cuenta de varios aspectos que mencionamos a continuación: el deseo de vivir, el objetivo o propósito de la vida que da la orientación propia de cada existencia, el significado que cada uno le atribuye a su vida y a los diferentes valores que la rigen y, por último, el análisis del sentido en general (Tisnés, 2011).

Incluso Cabrera.G. Germán, González.J. Camilo, Ruiz.G. Adriana, Torres.M. Ángela, Matiz.A. Natalia, Garzón, M. Alejandra en el 2013 realizaron la investigación con los jóvenes del programa de responsabilidad penal del Quindío, es importante aclarar que es la única investigación realizada con esta población en dicho departamento, la muestra de esta investigación fue de 18 jóvenes en edades entre los 14 y 18 años. El artículo de investigación presenta los resultados de un trabajo cuyo propósito consistió en identificar la estructura familiar a la que pertenecen los menores infractores de un centro comunitario de la ciudad de Armenia (Quindío). La población hace parte de un tipo de familia monoparental extensa, que en un 44% de estos ha sido producto de procesos de separación. Además, prevalecen familias que presentan un grado de función familiar

leve. Por último, se evidenció que la deficiencia de formación en valores éticos y juicios morales contribuye a desarrollar una percepción inadecuada de la conducta socialmente aceptada, frente a las normas y leyes establecidas en Colombia (Cabrera, González, Ruiz, Torres, Matiz, Garzón, 2013).

Finalmente se considera pertinente mencionar autores como Natalia Carolina Jiménez Molina realizo en el año 2013 su tesis para optar a título de magíster en familia, partiendo del apoyo del su profesor guía dio como título base de la investigación cualitativa “*Jóvenes infractores de ley y familia*”, relacionando el consistente de conocer el imaginario de los menores infractores pertenecientes a la comunidad de la provincia de concepción. La presente investigación consiste en conocer el imaginario de los jóvenes infractores de ley, menores de edad, pertenecientes al Programa de Servicio en Beneficio de la Comunidad de la Provincia de Concepción, respecto a la importancia que le otorgan a la familia para su reinserción y rehabilitación personal(Molina, 2013).

Lo destacable de esto es de qué manera el apoyo de sus respectivos núcleos familiares genera los impulsos de cambios. Se describirá en el transcurso del informe las relaciones de los jóvenes infractores con su entorno y con los mecanismos de integración social concluyendo cómo estos fortalecen y/o perjudican una correcta reinserción y rehabilitación de estos (Molina, 2013).

Ahora bien, autores como Ripley, Garrido y Fernández (2014) plantean un artículo que consiste en medir la motivación de la conducta delincuente en adolescentes en conflicto con la ley penal de la República Dominicana, denominado “*Auto-Percepción de factores causales de la delincuencia en adolescentes reclusos en la República*

Dominicana”. Para la investigación participaron de manera voluntaria 245 adolescentes seleccionados de manera probabilística a los cuales se les aplicó un instrumento sociodemográfico, el cuestionario de Auto percepción, el Cuestionario de Personalidad IPIP-FFM desarrollado por Goldberg, el Instrumento de Autoconcepto desarrollado por Harter (Ripley, Garrido & Fernández, 2014).

Por medio de los resultados de dichos instrumentos los autores llegaron a la conclusión de la investigación la cual indica que, la disregulación afectiva, la falta de autocontrol y la falta de consecuencias son las motivaciones más frecuentes de la conducta delictiva por parte de los adolescentes y asimismo la muestra representa el inicio temprano de diversas conductas de riesgo como el uso de alcohol, tabaco y drogas ilegales, finalmente es importante resaltar que la relación de los participantes con sus papás es pobre en comparación con la relación con sus madres (Ripley, Garrido & Fernández, 2014).

Asimismo se encuentra una investigación muy interesante en cuanto al tema del funcionamiento familiar de consumidores de sustancias adictivas con y sin conducta delictiva fue realizada por un grupo de autores de México Ana Olivia Ruíz Martínez, Marcela Ivonne Hernández Cera, Pedro Joaquín de Jesús Mayrén Arévalo y Ma. De Lourdes Vargas Santillán, en el año 2014, con el objetivo de comparar el funcionamiento familiar de consumidores de sustancias adictivas que delinquen con respecto a consumidores que no delinquen y un grupo control que no es consumidor ni tampoco cometen acciones delictivas. Se estudió una muestra de 150 jóvenes distribuidos en los tres grupos de comparación, quienes contestaron la Escala de Clima

Social en la Familia (FES), obteniéndose diferencias significativas entre el grupo de consumidores que delinquen y el grupo control con respecto a la cohesión y el conflicto familiar (Ruíz, Hernández Cera, Mayrén & Vargas, 2014)

Asimismo, las actividades intelectuales-culturales aparecen relegadas en ambos grupos de consumidores en relación con el grupo control. Se sugiere indagar otros factores mediadores como autoestima, personalidad, abuso emocional familiar, violencia familiar y considerar los condicionantes socioculturales que rodean actualmente a los consumidores y sus familias. Los resultados de esta investigación fueron que, existen diferencias significativas en el funcionamiento familiar entre consumidores de sustancias y no consumidores de sustancias, pero solamente entre aquellos que delinquen y el grupo de comparación (Ruíz, Hernández Cera, Mayrén & Vargas, 2014).

Las principales diferencias se encuentran en la cohesión y el conflicto familiar. En las familias de consumidores de sustancias que delinquen existe menor cohesión familiar, indicando ausencia de lazos afectivos emocionales y desunión entre sus integrantes. Asimismo, en estas familias existe mayor conflicto caracterizado por discusiones frecuentes y énfasis en aspectos negativos de la interacción. Los resultados encontrados señalan que los consumidores de sustancias que delinquen y que no delinquen perciben que en su familia se le da mayor importancia a los aspectos de autonomía, organización y actuación, los cuales conllevan una tendencia hacia la búsqueda de intereses personales, toma de decisiones, planificación de actividades y responsabilidades y acciones orientadas competitivamente hacia el logro (Ruíz, Hernández Cera, Mayrén & Vargas, 2014).

De acuerdo a lo anterior, se puede resaltar que en los grupos de consumidores se percibe un descuido importante de las actividades intelectuales-culturales en la familia, lo que puede hablar de las carencias educativas y sociales que limitan las opciones de desarrollo (Ruíz, Hernández Cera, Mayrén & Vargas, 2014).

La Autora Eliana Giselle Solís, realizó en el año 2015 su proyecto de investigación para obtener su título en licenciatura en psicología, con el objetivo de analizar la relación entre el funcionamiento familiar y la conducta antisocial de 258 alumnos de 3 instituciones educativas estatales pertenecientes a Chimbote, esta investigación asume un diseño no experimental, de tipo descriptivo correlacional. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de evaluación de CASIA y Escala de Funcionamiento Familiar (EFF). Se encontró una relación significativa de funcionamiento familiar con la conducta antisocial sin agresividad, puesto que está muy remarcada la agresión verbal. Se encontró un nivel de funcionamiento familiar bajo (30%) y en el caso de la conducta antisocial con agresión se encuentra en un 6,2% y sin agresión está en un 29,8%. Así también en la variable funcionamiento familiar se encontraron diferencias referente a la edad, sin embargo en la conducta antisocial se hallaron diferencias en el sexo, se vio más agresividad en los varones.

Las conclusiones de esta investigación fueron principalmente que la conducta antisocial se puede ver manifestada en ambos sexos, con la diferencia que los varones tienen una tendencia a ser más agresivos físicamente. El 30% de los estudiantes percibe que su funcionamiento familiar está siendo afectada por diferentes inconvenientes, como el hecho de que les brinden poco afecto, también que no existan confianza para dialogar

con ellos y además con el mismo resultado del 30% de los adolescentes evaluados están propensos a manifestar una conducta antisocial sin agresión, la cual la manifiestan a través de insultos, amenazas y chantajes (Solís, 2015).

En la investigación “*Family Correlates of Delinquency: Cohesion And Adaptability*” (Correlación de la familia y la delincuencia: la cohesión y la Adaptabilidad), realizada por Glenn Shields, Richard D. Clark en el año 2015, esta investigación en particular tiene un aspecto importante el cual es el modelo circumplejo, este modelo fue desarrollado a partir del circumplejo civil y la teoría de los sistemas familiares con el fin de crear un puente entre la investigación y la práctica. Se identificaron dos dimensiones principales de la familia que son útiles en la fabricación de la diferenciación entre familias funcionales y familias disfuncionales.

Las dos dimensiones son la cohesión de la familia y la adaptabilidad hacia los pares, los objetivos principales fueron explorar la utilidad del Modelo Circumplejo del funcionamiento familiar como una herramienta explicativa de la delincuencia y para explorar la importancia relativa de la cohesión y la adaptabilidad como variables explicativas para la delincuencia (Shields, 2015).

Los resultados fueron que el modelo Circumplejo predice que la disfunción familiar es probable cuando un individuo se localiza en una zona extrema, ya sea en extremo del continuo para cada variable respectiva como lo son la cohesión y la adaptabilidad. Los extremos de la cohesión (problemas y desadaptación en el medio), en general, la conducta delictiva es más probable que ocurra en las familias donde la capacidad de adaptación es baja. las familias disfuncionales son más propensos a ser caracterizado

por un sistema de familia rígido, estos hallazgos eran en gran parte sin cambios cuando controlamos las variables demográficas de la edad, el sexo, la raza, y la estructura familiar (Shields, 2015).

Marco Teórico

1. Enfoque sistémico familiar

Podríamos definir la familia desde la perspectiva sistémica como un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior. Con respecto a la conceptualización de familia es difícil dar una definición, debido a las dinámicas familiares emergentes en el contexto actual de la sociedad. En este sentido se puede afirmar que paulatinamente han ido surgiendo nuevas tipologías familiares que marcan pautas frente a la concepción de familia que se ha tenido socialmente en la historia. La familia como sus miembros son en sí mismos un todo y simultáneamente una parte de un todo supraordinal. La parte y el todo se contienen recíprocamente en un proceso continuo de comunicación e interrelación.

Rodrigo y palacios (1998) afirman que la familia es concebida como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo. Según Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) la familia es “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción”.

Para Flaquer la familia es “un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de los hijos” (1998, p. 24). Al respecto subraya Alberdi la familia es el “conjunto de dos o más personas unidas por el matrimonio o la filiación que

viven juntos, ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes” (1982, p. 90).

Desde los inicios de la teoría de sistemas, se subraya el aspecto homeostático de los sistemas familiares. La perspectiva que nos ocupa, y aunque se integre en un sistema más amplio, la familia se define como un sistema, es decir: “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”, (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998).

Minuchín (1982) considera que la familia es un sistema que se transforma a partir de la influencia de los elementos externos que la circundan los cuales modifican su dinámica interna. Así mismo este autor resalta que la estructura familiar es “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (p. 86), y que las relaciones e interacciones de los integrantes están condicionadas a determinadas reglas de comportamiento.

A partir del enfoque sistémico los estudios de familia se basan, no tanto en los rasgos de personalidad de sus miembros, como características estables temporal y situacionalmente, sino más bien en el conocimiento y la percepción de la familia, como un grupo con una identidad propia y como escenario en el que tienen lugar un amplio entramado de relaciones. Esta definición de familia supone un gran avance para el estudio de la organización familiar, y de ella extraemos la dinámica familiar y la estructura familiar con base al funcionamiento y enfoque sistémico que se desea

manejar y relacionar en la percepción que tienen los jóvenes infractores en proceso de resocialización.

Teniendo claro lo anterior, se hace indispensable definir el termino de percepción, para esto se retomarán algunas ideas de la psicología social. El término “percepción” habla sobre un examen de influencia mutua entre los individuos, ya que la percepción de una persona obligatoriamente se refiere al modo en que los individuos se ven y se evalúan unos a otros en la interacción directa, es por esto que se habla preferiblemente de la expresión “percepción interpersonal”.

Si llevamos esta definición a la familia, se podría decir que compete a como los sujetos realizan valoraciones de los otros, desde las relaciones que se tejen con estos y su influencia sobre esa valoración.

Como señala Tagiuri (1954), la percepción trata de un proceso sumamente complejo que abarca la interacción entre el receptor, la persona percibida y la situación que sirve como telón de fondo para esta percepción. Muchos de los principios de percepción que se han podido examinar, se considera que son aplicables a la percepción interpersonal, sin embargo, la percepción de las personas (interpersonal) difiere de la percepción de los objetos de dos modos fundamentales:

- **Primero:** a diferencia de los objetos, en las personas se perciben motivos determinantes de sus acciones.

- **Segundo:** la persona percibida es ella misma capaz de percibir y, por consiguiente puede reaccionar de acuerdo con su propia percepción del receptor.

Esto hace que la percepción determine el comportamiento que se tenga hacia los sujetos u objetos sobre los que recae la valoración. En este caso, la percepción que tenga el joven sobre su familia, determinará la manera en que este se comporta y se relaciona frente a ella.

Para ampliar lo anterior, es importante referir que la mayor contribución al estudio de la percepción interpersonal tiene su origen en la obra de Heider (1984), este investigador sostiene principalmente que la percepción de los atributos del otro (O) controla el modo que la persona (P) se comporte hacia él. Para Heider, la percepción interpersonal está influida fundamentalmente por dos factores perceptuales, entre ellos, la atribución y el equilibrio. La gente tiende a “atribuir” los sucesos de su ambiente a “núcleos” centrales unitarios internamente condicionados, que en cierto modo son los centros de la trama causal del mundo. Respecto del segundo concepto, la gente busca siempre un “equilibrio” cognitivo, o sea una congruencia entre las expectativas casuales y los objetos con que se relacionan.

1.2. Funcionamiento familiar.

El funcionamiento familiar se explica por los distintos procesos del cambio que pueden facilitar y promover la adaptación de la familia a una situación determinada. La familia no es un recipiente pasivo si no un sistema intrínsecamente activo. Así, todo tipo de tensión, sea originada por cambios que ocurren dentro de la familia (la independencia de un hijo, una muerte, etc.) o que proceden del exterior (mudanzas, pérdida del trabajo, etc.) repercute en el sistema y en el funcionamiento familiar.

Siendo así se describe que el funcionamiento familiar ha sido definido como aquel conjunto de atributos que caracterizan a la familia como sistema y que explican las regularidades encontradas en la forma cómo el sistema familiar opera, evalúa o se comporta (McCubbin y Thompson, 1987). Es frecuente que el funcionamiento familiar se analice a partir de tipologías familiares que permitan distinguir, con pocas dimensiones, sistemas familiares que funcionan de forma muy diferente tanto internamente como en relación al exterior, refirieron que el funcionamiento familiar se puede llegar a estudiar desde la comprensión de la estructura familiar y la dinámica,

1.2.1. Estructura familiar.

Por otro lado la estructura familiar, fue desarrollada en la década de 1970-1979 por Salvador Minuchín a partir de su práctica clínica al abordar los problemas de salud mental en poblaciones marginadas de Estados Unidos, y personas que tenían miembros con problemas psicosomáticos.

Se describe que el objetivo de las interacciones en el presente es el sistema familiar; el terapeuta se asocia a este sistema y utiliza a su persona para transformarlo, al cambiar las posiciones de los miembros de la familia, cambian sus experiencias subjetivas. Minuchín (1974) considera de gran importancia durante el proceso, lo que llamo propiedades del sistema, en las cuales destacan: En primer lugar, que una transformación de su estructura permitirá al menos alguna posibilidad de cambio. En segundo lugar, el sistema familiar está organizado sobre la base del apoyo, regulación, alimentación y socialización de sus miembros, por lo que el papel del terapeuta es unirse a la familia para reparar o modificar su funcionamiento para que desarrolle sus tareas con eficiencia.

En tercer lugar, el sistema de la familia tiene propiedades de auto perpetuación, por lo tanto el proceso terapéutico será mantenido en ausencia del terapeuta por los mecanismos de autorregulación de este.

Preservando el cambio se tiene en cuenta que hoy en día de acuerdo a la composición de la familia, nos encontramos con los siguientes tipos:

§ **Familia Nuclear:** formada por la madre, el padre y los hijos, es la típica familia clásica.

§ **Familia Extendida:** formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extendida puede incluir abuelos, tíos, primos y otros consanguíneos o afines.

§ **Familia Monoparental:** formada por uno solo de los padres (la mayoría de las veces la madre) y sus hijos. Puede tener diversos orígenes: padres separados o divorciados donde los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por un embarazo precoz donde se constituye la familia de madre soltera y por último el fallecimiento de uno de los cónyuges.

§ **Familia Homoparental:** formada por una pareja homosexual (hombres o mujeres) y sus hijos biológicos o adoptados

§ **Familia Ensamblada:** está formada por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con hijos se junta con padre viudo con hijos). En este tipo también se incluyen aquellas familias conformadas solamente por hermanos, o por amigos, donde el sentido de la palabra “familia” no tiene que ver con parentesco de consanguinidad, sino

sobre todo consentimientos, convivencia y solidaridad, quienes viven juntos en el mismo espacio.

§ **Familia de Hecho:** este tipo de familia tiene lugar cuando la pareja convive sin ningún enlace legal.

Minuchín postula que la familia no es una entidad estática, si no que esta un continuo movimiento por lo que la evaluación debe centrarse con base a la interacción familiar, es decir, tanto en las pautas transaccionales como en las construcciones de la realidad que se conectan con las experiencias familiares (Desatnik, 2004), por lo que es necesario tomar como guía una serie de hipótesis diagnosticas sobre la interacción sistémica entre el contexto familiar total y las conductas sintomáticas de los miembros individuales (Ochoa, 2004). La familia constituye el factor sumamente significativo, es un grupo social natural; que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior, que se refleja en la protección psico-social de sus miembros y desde el exterior donde se permite la acomodación a una cultura y la transformación de esa cultura (Minuchín, 1974).

Siendo importante considerar la familia como matriz de identidad destacando el sentido de pertenencia y el sentido de identidad. En el primero, la pertenencia se acompaña con una acomodación por parte del niño a los grupos familiares y con sustitución de pautas transaccionales en la estructura familiar que mantienen a través de los diferentes acontecimientos de la vida. El sentido de identidad, se centra en cada miembro influido por su sentido de pertenencia a una familia específica. Sin embargo también en este proceso se encuentra inherente el sentido de separación y de

individuación los cuales se logran a través de la participación en diferentes subsistemas familiares, al igual que a través de la participación en diferentes contextos familiares. Siendo así, este modelo no se limita exclusivamente a la familia, si no también se han considerado el contexto institucional y el ámbito psicosocial en los que también se pueden encontrar posibles interacciones (Desatnik, 2004), pero consecuente a lo mencionado se describe que nuestro foco de estudio es la familia, su estructura y dinámica con base al funcionamiento.

Las funciones de la familia sirven a dos objetivos: Uno interno (básicamente la protección psicosocial de sus miembros), y otro externo (la acomodación a una cultura y su transmisión). Dentro de un marco cultural determinado, la familia imprime a sus miembros un sentimiento de identidad independiente. En los procesos precoces de socialización, las familias moldean el comportamiento del niño y fomentan su sentido de pertenencia al sistema. El sentido de separación y de individuación, se logra a través de la participación de sus miembros en diferentes subsistemas familiares, así como a través de la participación en sistemas extra familiares.

1.2.1.1. La familia como sistema.

Para Minuchín (1977), es un esquema basado en la concepción de la familia como un sistema que opera dentro de contextos sociales específicos, tiene tres componentes:

- La estructura de la familia es la de un sistema socio-cultural abierto en proceso de transformación.

- La familia muestra un desarrollo desplazándose a través de un cierto número de etapas vitales que exigen su reestructuración.

- La familia tiende a adaptarse a las circunstancias cambiantes de tal modo que mantenga una continuidad y fomente el crecimiento personal de cada miembro.

Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas (redundancias) establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas ayudan a mantener el sistema.

Las pautas transaccionales son mantenidas a través de reglas universales que gobiernan la organización familiar (Roles, Límites, Jerarquías). Y de las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia, el origen de dichas expectativas se encuentra en las negociaciones implícitas y explícitas realizadas por los miembros desde el inicio de su relación.

De este modo para Minuchín (1974) el sistema se mantiene a sí mismo. Ofrece resistencias al cambio más allá de cierto nivel y conserva las pautas transaccionales preferidas durante tanto tiempo como le es posible. También en el interior del sistema existen pautas alternativas. Cuando existen situaciones de desequilibrio del sistema, es habitual que los miembros consideren que otros miembros no cumplen con sus obligaciones, apareciendo entonces requerimientos a la lealtad familiar y maniobras de inducción de culpabilidad.

Los sistemas se diferencian a la hora de desempeñar sus funciones a través de subsistemas, pero en sí dejan en evidencia el proceso de jerarquía demostrando las relaciones, el poder y los límites que llega a desarrollar cada familia dentro de su

dinámica y estructura. Cada individuo puede pertenecer a diferentes subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en los que puede aprender habilidades diferenciadas.

Los límites en un subsistema están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera. Para el adecuado funcionamiento familiar, los límites de los subsistemas deben ser claros. Deben estar definidos con suficiente precisión como para permitir a sus miembros tanto su propio crecimiento personal como el desarrollo de sus funciones sin interferencias, y a la vez permitir el contacto entre ellos.

Los límites son considerados dentro de un continuum cuyos polos serían las familias desligadas (cuyos límites son inadecuadamente rígidos), y las familias aglutinadas (cuyos límites son inadecuadamente difusos).

Los roles ordenan la estructura de las relaciones de la familia, se consideran que deben ser flexibles, puesto que cada persona en la familia desempeña una variedad de roles que se integran en la estructura de la familia y se refieren a la totalidad de las expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros. La asignación de roles en una familia se efectúa en virtud de la posición de los miembros en los subsistemas. Un concepto ligado al de los roles es el del poder en la familia. Tradicionalmente se han atribuido grados y formas de poder diferentes a los miembros de la pareja; mientras que el poder del padre ha derivado de sus roles intra y extra familiares, el poder de las mujeres ha tenido su causa en las relaciones en el interior de la familia. En la actualidad estamos asistiendo a una redefinición de los roles tradicionales y a una nueva distribución de poder dentro de la familia.

Las jerarquías hacen referencia a las posiciones que ocupan los distintos miembros e integrantes de la familia con relación al ordenamiento jerárquico dentro del subsistema, y marca la subordinación o supra-ordinación de un miembro respecto a otro. Es decir, como define la función del poder y sus estructuras de la familia, orilla a una diferenciación de los roles de padres e hijos y sirve como fronteras entre generaciones (Desatnik, 2004)

En las familias o subsistemas aglutinados el exaltado sentido de pertenencia de sus miembros les exige un importante abandono de su autonomía personal. Los miembros de subsistemas o familias desligadas por contra, pueden funcionar en forma autónoma, pero poseen un desproporcionado sentido de independencia y carecen de sentimientos de lealtad y pertenencia, así como de la capacidad de interdependencia y de requerir ayuda cuando la necesitan.

En consideración a lo anterior, se cree pertinente mencionar 4 grupos familiares distintos. Una misma familia puede poseer características de más de un tipo consideradas familias mixtas (Minuchín, 1997).

-Familias aglutinadas: Estas familias tienen dificultad de discriminación e individuación, debido a que suelen formarse en un conjunto de individuos poco diferenciados. El rol materno es exagerado y privilegian las normas maternas, mientras que el paterno está debilitado. Se privilegian los lazos afectivos, que ahogan a los miembros de la familia. Tienen una ideología de la vida tipo clan, viven lo nuevo como extraño porque para estas familias lo nuevo crea violencia. En este tipo de sistemas existe poca sensibilidad social.

-Familias uniformadas: Tienen una tendencia a la individuación y rige un absolutismo del rol paterno a través de un sometimiento a una identidad personal que suele uniformar al resto. La interacción que prevalece es rígida, estereotipada e insatisfactoria, porque es impuesta. Se observa cierta incomunicación con los hijos adolescentes. La ideología que prevalece es la de “exigirse para diferenciarse”.

-Familias aisladas: Predominan las individualidades (como entes aislados, distantes y rígidos). Hay cierto estancamiento en la identidad grupal y un consecuente deterioro de la identidad grupal. Cada uno hace su vida. Las normas y los valores pierden importancia. Los mensajes no tienen un contenido afectivo. La ideología que prevalece es: “*Haz tu vida, no te metas en lo ajeno*”.

-Familias integradas: Son familias estables, con flexibilidad en los roles. Son capaces de contener y afrontar los problemas que surgen sin expulsarlos o reprimirlos (como lo hacen las familias uniformadas), sin negarlos (como lo hacen las familias aglutinadas), sin inhibirlos (familias aisladas). Los roles no son fijos, puede haber un cambio si es necesario. La capacidad reflexiva y la carga emocional regulada por el grupo permiten un diálogo transformador. Da gran importancia al papel de cada miembro en el funcionamiento del grupo como un todo. Está dispuesta a transformar lo establecido.

1.2.1.2 Los subsistemas familiares.

El subsistema conyugal se constituye cuando dos adultos se unen con la intención expresa de constituir una familia, Una de sus mayores tareas es establecer límites que les

protejan y permitan hacer su vida, no sólo hacia sus hijos sino también hacia sus respectivos familiares, amigos, aficiones, etc. La pareja debe desarrollar pautas de complementariedad que permitan a cada uno ceder sin sentirse vencido, y aceptación de la mutua interdependencia. Pero la pareja también puede estimularse mutuamente los rasgos negativos: descalificando a la pareja, estableciendo pautas de tipo dependiente-protector, víctima-verdugo etc.

Cuando nace el primer hijo se alcanza un nuevo nivel familiar, que es el subsistema parental. Se debe, entonces, trazar un límite que permita el acceso del niño a ambos cónyuges y al mismo tiempo, que lo excluya de las relaciones conyugales. A medida que el niño crece, sus requerimientos para el desarrollo de la autonomía y de la orientación, imponen demandas al subsistema parental que debe modificarse para satisfacerlas, contribuyen al crecimiento y socialización de los hijos y la trasmisión de valores y del currículum familiar que proviene de la síntesis de los contenidos históricos y tradicionales de las familias de ambas partes. Si no hay síntesis de los contenidos paternos y maternos y cada parte mantiene los suyos, inevitablemente se darán conductas caóticas.

En el subsistema fraterno se caracteriza en que los niños aprenden a negociar, cooperar, competir. Aprenden a lograr amigos y aliados, a salvar la apariencias cuando ceden, y a lograr reconocimiento por sus habilidades. La significación del subsistema fraterno se hace evidente en caso de su ausencia. Los niños sin hermanos desarrollan pautas precoces de acomodación al mundo adulto, que pueden manifestarse en un

desarrollo precoz, además pueden mostrar dificultades para el desarrollo de la autonomía, y de la capacidad de compartir, cooperar o competir.

La familia se encuentra sometida a presiones internas originadas por la evolución de sus miembros y subsistemas, y a la presión externa originada por los requerimientos de acomodación de los sistemas socio-culturales significativos. La respuesta a estas presiones exige una transformación constante de la posición de los miembros en sus relaciones mutuas, para que puedan crecer mientras el sistema familiar mantiene su continuidad.

En las familias corrientes, el terapeuta confía en la motivación de la propia familia como el camino para la transformación. En las familias patológicas, el terapeuta debe convertirse en actor del drama familiar, incorporándose a las coaliciones existentes para modificar el sistema.

1.2.2. Dinámica familiar.

Por lo que se puede describir que la familia es la primera esfera afectada, su dinámica interna se complejiza ante la presencia de un hijo adolescente infractor, los desacuerdos, la inseguridad, el rechazo, la desconfianza, el sufrimiento, son comunes en estas familias lo cual puede conducir en algunos casos a la desintegración de la misma forma afectando también a la sociedad. Las conductas al margen de la ley cierran las puertas ante las oportunidades de la formación de los jóvenes, de esta forma su vida escolar se reduce de manera significativa, la preparación para el presente y el futuro se trunca lo cual, solo les permite consolidar los primeros años de formación de la básica primaria, restando

importancia a un proyecto de vida con las implicaciones de una poca o limitada noción del futuro, representada por una baja autoestima y pobre percepción de sí mismo lo que conduce a limitar no solamente el progreso personal sino colectivo, social y familiar.

Asimismo se describe que las familias han adoptado diversas composiciones familiares a lo largo de la historia; en general ha predominado un tipo en los diferentes periodos históricos, el cual ha coexistido con otros tipos de composiciones en relaciones de mayor o menor conflicto. Aunque los resultados no son concluyentes, se refiere que las distintas composiciones familiares provocan efectos diferentes en la dinámica e incluso en el desarrollo afectivo y cognitivo de los hijos (Wallerstein, 1983; Lynn y Rogers, 2000; Valdés et al., 2010). Partiendo de que en el seno de la familia es donde el niño internaliza los primeros patrones de conducta, normas, valores que le permitirán interactuar como otros miembros de su familia y su comunidad y, posteriormente en la escuela, aprenderá patrones de carácter más universalista que les servirán para integrarse a la sociedad de la que forman parte.

Franco (1994) señala tres aspectos básicos relacionados con la familia; el primero hace referencia a que la familia como estructura es cambiante y que estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época; el segundo alude a que en el grupo familiar se da el proceso de socialización primaria; este proceso tiene como objetivo que los hijos se comporten de acuerdo a las exigencias vigentes del contexto; tercero, todo grupo familiar tiene su dinámica interna y externa. Con referencia a este último punto se centrará el desarrollo de este apartado

Oliveira, Eternod & López (1999); Torres, Ortega, Garrido & Reyes (2008); González (2000); Palacios & Sánchez (1996) subrayan que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia— padre, madre e hijos— al interior de ésta, de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones.

En este sentido, la dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo. Al respecto, afirma Agudelo que la dinámica familiar comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia (...) (Agudelo, 2005, p 9.)

Lo anterior significa que, las familias en su dinámica interna están atravesadas por una historia, historia que aunque comparten los miembros del grupo, todos desde su individualidad —orden biológico, físico, psicológico, social, cultural y políticos— asumen diversas posturas frente a lo que los permea como grupo; asimismo, la manera de asumir

dificultades, retos, éxitos y fracasos es distinta. Ahora bien, la dinámica familiar se caracteriza porque ella implica una serie de características que le son propias, veámoslas:

La comunicación es un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal. Según Agudelo (2005) la comunicación se puede afrontar desde diferentes modalidades a saber: primera hace referencia a la bloqueada, aquella que posee como características poco diálogo e intercambios entre los miembros de la familia, en otras palabras, es cuando los integrantes de la familia se comunican superficialmente y nos les interesa establecer vínculos afectivos profundos; la segunda, denominada como comunicación dañada, en la que las relaciones familiares están selladas por intercambios que se basan en “reproches, sátiras, insultos, críticas destructivas y silencios prolongados”. (p.9). Este tipo de comunicación hace que afloren la distancia y el silencio entre quienes conforman la familia, y una dinámica familiar con vínculos débiles.

Asimismo se describe que desde Moos (1989) la función de afecto, es la que hace que las personas se sientan queridas, apreciadas, apoyadas, protegidas y seguras. En coherencia con las ideas expresadas, los niños desean ser amados, reconocidos y visibilizados, para ello actúan de acuerdo a los deseos de los adultos significativos, es decir, sus comportamientos los enfocan a satisfacer las exigencias y demandas del adulto con el fin de no perder su cariño. En este sentido, recomienda Gimeno “favorecer en el niño un apego seguro que proporcione estabilidad, cuidados básicos y afecto, pero que

cultive al tiempo vinculaciones plurales que impliquen a otros miembros de la familia” (1999, p. 69).

De acuerdo con Richardson (1993) los comportamientos de los niños y las niñas están permeados por los límites, marcados por los padres y las expectativas de comportamiento de los infantes en los diferentes ambientes, así como “por las reglas de convivencia, las costumbres, los valores y los intercambios afectivos constantes” (Villarreal, 2007); en esta línea afirma Herrera (2000) que las manifestaciones de afecto se ven delineadas por los modelos de comportamiento establecidos por el rol de género y la dinámica interna de la familia.

La autoridad incuestionada que caracterizó en algún momento al modelo patriarcal ha desaparecido y fue reemplazada por el concepto de una autoridad flexible y racional. En este sentido, se espera de los padres que comprendan las necesidades del desarrollo de sus hijos, y que expliquen las reglas que imponen. En cualquier caso, el funcionamiento eficaz de la familia requiere que padres e hijos acepten el hecho, de que el uso diferenciado de autoridad constituye una característica necesaria del subsistema parental. La tarea básica del terapeuta, consistirá pues, en asistir a los subsistemas para que negocien y se acomoden mutuamente.

La autoridad según el diccionario RAE (2010) la autoridad “es el crédito que por su mérito y fama, se da a una persona en determinada materia”. Desde la sociología la autoridad “significa la facultad que tiene una persona para orientar y determinar conducta de otras” (Medina, Comellas, Chico & Otros; 1990, p.33).

Según Ariza & De Oliveira “La autoridad familiar se fundamenta en dos ejes básicos de organización: el género y las generaciones; desde éstos se estipula la subordinación de la mujer al varón y de los hijos a los padres” (Ariza & De Oliveira, 1999, p., 166). Estas definiciones dejan por sentado que al hablar de autoridad se hace referencia a que las relaciones humanas están atravesadas por intercambios de poder en coherencia con la obediencia en tanto hay un reconocimiento del poder.

De otro lado, y en palabras más afables “el cuidado de los otros es el don de la autoridad” (Sennett, 1982), desde este punto de vista se puede inferir que el ejercicio de autoridad está vinculado con la función de protección y cuidado asumidas por el padre hacia los hijos y la madre, y de la madre con respecto a los hijos.

1.3. Estilos de socialización parental.

Ahora bien en lo que respectan los patrones transaccionales, Aunque los primeros estudios que abordaron el análisis de los estilos de socialización parental se centraron en la infancia, cada vez son más numerosos los estudios realizados con familias de adolescentes, tanto es así, que diferentes autores como Musitu y García (2001) ha elaborado un instrumento específico para evaluar los procesos de socialización parental durante la adolescencia. A continuación, comentaremos el modelo de socialización parental propuesto por estos autores por ser el que sustenta esta investigación.

En nuestro estudio hemos partido del modelo teórico bidimensional sobre estilos de socialización parental propuesto por Musitu y García (2001), entre otras cosas, porque el instrumento administrado a los adolescentes es el diseñado por estos autores (Escala de

Socialización Parental en la Adolescencia). Estos autores definen los estilos de socialización parental por la persistencia de ciertos patrones transaccionales de actuación y las consecuencias que esos patrones tienen para la propia relación paterno-filial y para los miembros implicados (Musitu y García, 2001, pp.10). Asimismo, proponen evaluar estos estilos a partir de las pautas transaccionales de comportamiento que presentan los padres con los hijos en diferentes situaciones de la vida cotidiana, teniendo en cuenta tanto positiva como negativa.

Las dos dimensiones de análisis utilizadas por estos autores para conformar los cuatro estilos de socialización son de carácter independiente y ortogonal. La primera de ellas se denomina aceptación e implicación parental mientras que la segunda control e imposición parental. Las características y prácticas educativas que engloban a cada una de las dimensiones son las siguientes:

1.3.1. Aceptación / Implicación.

Esta dimensión está relacionada con la dimensión afecto/comunicación de los estudios más tradicionales. Se refiere a la medida en que los progenitores expresan reacciones de aprobación y afecto de manera explícita y congruente ante el buen comportamiento de sus hijos y hacen uso de estrategias de control inductivo ante conductas inadecuadas.

1.3.2. Coerción / Imposición.

Con esta dimensión se evalúa cómo los padres controlan a sus hijos adolescentes ante la trasgresión de las normas familiares mediante el uso independiente o simultáneo de

estrategias como la privación, coerción verbal y la coerción física. En el otro polo de la dimensión, estarían los padres de adolescentes que no hacen uso de este tipo de estrategias de carácter más impositivo para controlar la conducta inadecuada de sus hijos. A diferencia de la dimensión propuesta por los modelos tradicionales, Musitu y García proponen una dimensión de control con tintes coercitivos. En esta dimensión no se tienen en cuenta el uso de la comunicación o el diálogo como medio de control, puesto que este tipo de estrategias son incluidas en la dimensión aceptación/implicación.

Del mismo modo que hicieron en su estudio pionero Maccoby y Martin (1983), Musitu y García desarrollan un modelo teórico dinámico y relacional donde cruzan las dos dimensiones comentadas anteriormente (Aceptación e implicación/Coerción e imposición) para establecer una tipología de cuatro modelos de la socialización parental (autoritarios; autoritativos; indiferentes; indulgentes). En la figura 1. se representa de manera gráfica la propuesta de tipología resultante.



Figura 1. Modelo bidimensional de socialización familiar y tipologías

El modelo bidimensional de socialización propuesto por Musitu y García (2001) propone cuatro tipos de “estilos de socialización parental” fruto del cruce de las dos dimensiones descritas. Como cualquier otra tipología, hay que decir que, en cierta medida, es una simplificación y que difícilmente en la realidad se dan los tipos puros. Sin embargo, existe cierta consistencia interna y una alta coherencia a lo largo del tiempo a la hora de identificar cuáles son las estrategias educativas utilizadas por los padres. Esto nos permite hablar, al menos, del estilo de socialización predominante en cada contexto familiar.

Descrito el modelo teórico de socialización parental de Musitu y García (2001), vamos a comentar algunos de los resultados empíricos de los estudios que han partido de este planteamiento teórico para estudiar los procesos de socialización familiar, y que además han utilizado el instrumento de evaluación propuesto por estos autores. En este sentido, Musitu y Cava (2001) nos ofrecen una síntesis de los efectos en los hijos de los distintos estilos parentales de socialización (ver tabla 1). Estos efectos que suelen estar mediatizados por las características individuales de padres e hijos, del contexto y de la cultura en la que se desarrollan se exponen en la tabla que se presenta a continuación.

Muchos de los profesionales que trabajan con adolescentes consideran que el contexto familiar es clave para explicar su conducta. Un mayor conocimiento de las relaciones que mantienen con sus padres, el Estilo de Socialización, permitirá comprender mejor su funcionamiento y será un excelente apoyo a la intervención, ya sea con el adolescente o con los padres.

Tabla 1. *Características de los hijos según los estilos de socialización parental*

Estilos de Socialización Parental	Características de los hijos e hijas
AUTORIZATIVO	Interiorizan y acatan las normas sociales; Son respetuosos con los valores humanos y de la naturaleza; Son hábiles socialmente; Tienen elevado autocontrol y autoconfianza; Son competentes académicamente; Tienen un buen ajuste psicosocial; Tienen un elevado autoconcepto familiar y académico
AUTORITARIO	Muestran cierto resentimiento hacia los padres; Menor autoestima familiar; Se someten a las normas sociales sin interiorizarlas; Manifiestan mayor predominio de valores hedonistas; Muestran más problemas de ansiedad y depresión
INDULGENTE	Interiorizan y acatan las normas sociales; Son respetuosos con los valores humanos y de la naturales; Son hábiles socialmente; Tienen buen ajuste psicosocial y adecuada autoconfianza; Tienen un elevado autoconcepto familiar y académico
NEGLIGENTE	Son más testarudos y se implican en más discusiones; Actúan impulsivamente y mienten más; Más problemas de consumo de drogas y alcohol; Bajo logro académico; Tienen más problemas emocionales (miedo al abandono, falta de confianza en los demás, pensamientos suicidas, pobre autoestima, miedos irracionales, ansiedad y pobres habilidades sociales).

El ESPA29 ofrece ese conocimiento, el adolescente valora cuál es la reacción de cada progenitor ante 29 situaciones relevantes de su vida diaria. Estas valoraciones permiten obtener medidas de la Aceptación / Implicación y Coerción / Imposición que manifiesta cada padre, así como medidas más específicas: afecto, indiferencia, comunicación, diálogo, autoridad, privación, coerción verbal y coerción física. Finalmente permite clasificar a cada progenitor dentro de un estilo de socialización: Autoritativo, Indulgente, Autoritario o Negligente.

La corrección se realiza mediante un ejemplar autocorregible que permite realizar una corrección ágil y fiable. Estos resultados ponen de manifiesto que son los estilos autorizativos e indulgentes los que presentan efectos más beneficiosos para el ajuste adolescente, mientras que los adolescentes de padres autoritarios presentan problemas relacionados con su ajuste interno y los de padres negligentes presentan problemas de ajuste tanto interno como externo.

En el estudio de Molpeceres et al. (2001) analizó la influencia que tiene la percepción de los adolescentes sobre los estilos disciplinarios de los padres en la configuración de

sus prioridades de valor. Los resultados de este estudio ponen de manifiesto que los estilos autoritativos e indulgentes se relacionan positivamente con los valores conservadores y prosociales en los hijos, algo que no ocurre con los negligentes. En segundo lugar, observaron que el uso de estrategias de control coercitivas e impositivas potencian los valores de autobeneficio y estimulación en los adolescentes.

Asimismo, en estudios llevados a cabo con población adolescente española, se encontraron que los adolescentes de padres indulgentes se mostraron más ajustados que aquellos de padres autoritativos o autoritarios, siendo interpretado como un efecto moderador de la cultura española (Marchetti, 1997; Musitu y García, 2001; 2004). De este modo, podría decirse que los estilos de socialización parental tienen diferentes repercusiones en el ajuste de los hijos en función del entorno cultural en que se produce la socialización. Según Musitu y García parece ser que en el contexto español el control firme e impositivo aunque se presente de manera simultánea con el razonamiento y afecto, generando, por lo tanto, efectos negativos para el ajuste del menor (Musitu y García, 2001).

2. Bases conceptuales legales

2.1. Delito.

Para empezar se describe lo que es conducta típica, antijurídica y culpable constitutiva de infracción penal. Eugenio Cuello Calón define el delito como una acción antijurídica, típica, culpable y sancionada con una pena. Luis Rodríguez

Manzanera considera que delito es «la acción u omisión que castigan las leyes penales, es la conducta definida por la ley». JSS CP, art. 1. (Enciclopedia jurídica, 2014)

(Derecho Penal) En sentido amplio, delito es sinónimo de infracción (V. esta palabra). En sentido estricto, delito es una infracción cuyo autor puede ser castigado con penas correccionales, esto es, con pena de prisión de más de dos meses, y con una multa.

Es toda acción u omisión que, por malicia o negligencia culpable, da lugar a un resultado dañoso, estando prevista o tipificada en la ley penal dicha acción u omisión con el señalamiento de la correspondiente pena o castigo. Cuando dicha conducta no alcanza la gravedad precisa para ser calificada como delito, puede encuadrarse en las faltas o delitos menores, cuya tipificación en la ley penal se hace separadamente de los delitos. Cuando la pena venga determinada por la producción de un ulterior resultado más grave, sólo se responderá de éste si se hubiere causado, al menos, por culpa. Se dice que hay delito doloso cuando el autor del mismo ha querido el resultado dañoso; cuando no se quiere dicho resultado, pero tampoco se evita, se dice que hay delito culposo. Es delito de comisión el que conlleva una actividad del autor que modifica la realidad circundante; y se habla de delito de omisión cuando la conducta delictiva del autor ha consistido en un no hacer o abstención de actividad.

2.1.2 Código penal, artículos 1 y 6.

Art. 1. - Legalidad. Nadie podrá ser condenado por un hecho que no esté expresamente previsto como punible por la ley penal vigente al tiempo en que se

cometió, ni sometido a pena o medida de seguridad que no se encuentren establecidas en ella.

Art. 6. - Favorabilidad. La ley permisiva o favorable, aun cuando sea posterior, se aplicará de preferencia a la restrictiva o desfavorable. Este principio rige también para los que estén condenados.

Partiendo tanto del fin perseguido como de la idea inspiradora. Podemos reunir las definiciones en dos grandes grupos: a) definiciones prejurídicas o condicionantes de las legislaciones; b) definiciones dogmáticas, referidas a una legislación positiva. Dentro de las primeras, distinguimos las que tienen una fundamentación filosófico-jurídica, de las que responden a un enfoque puramente sociológico o naturalista el derecho natural alcanza su nivel más alto en nuestra ciencia a través de la definición de Carrara, formulada en éstos términos:

Infracción de la ley del estado, promulgada para proteger la seguridad de los ciudadanos, resultantes de un acto externo del hombre, positivo o negativo, moralmente imputable y políticamente dañoso.

En un sentido jurídico, que indique las características de la acción amenazada con pena, podemos definir el delito como acción típicamente antijurídica y culpable.

El delito es esencialmente acción. con este aserto se alcanzan los siguientes resultados: a) máxima igualdad posible ante la ley: a igualdad de conductas, igualdad de escalas penales; b) no se pena a nadie solo por lo que cree o piensa, sino por lo que ha hecho: no tiene cabida el delito de opinión, las ideas no son punibles; c) no se pena a

nadie por lo que es, sino por lo que ha hecho: las condiciones personales no pueden fundamentar una pena; D) solo una acción puede acarrear otras consecuencias del derecho penal distintas de la pena; e) no tiene cabida la analogía.

Se han propuesto distintas expresiones para reemplazar la palabra "acción", al dar el concepto del delito: hecho, acto, conducta, acontecimiento, dándose distintas razones, algunas basadas en el derecho positivo, para justificar la elección; pero lo cierto es que quienes prohíban una determinada palabra, usan frecuentemente las otras en el curso de la exposición, sin que ello reste pureza científica a sus trabajos.

La tipicidad califica los demás elementos del delito: al decir "acción típicamente antijurídica y culpable", damos a la palabra "típicamente" la función de calificar los demás elementos del delito. Para ser exactos, debemos decir que califica la acción y las otras características de la acción. Porque la acción constitutiva de lo injusto penal es típica, antijurídica y culpable. De suerte que tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad son últimas, a su vez son caracterizadas por la tipicidad, al requerirse que antijuridicidad y culpabilidad sean típicas. Con la expresión "típicamente antijurídica" consideramos el tipo legal como vía de concreción de lo ilícito penal. De tal manera, quien concreta una acción que coincide totalmente con la figura legal, realiza una acción típicamente antijurídica.

La acción en si misma se manifiesta bajo dos formas: comisión y omisión. La naturaleza de la acción relacionada con la figura legal, permite distinguir tres modalidades:

1) delitos de acción o comisión son aquellos que la ley describe refiriéndose a actos positivos del individuo, necesarios para violar la prohibición que contiene la norma. Frente a la norma que prohíbe apoderarse ilegítimamente de los bienes ajenos, surgen las figuras del hurto, la extorsión, etcétera.

2) la ley contempla casos de pura omisión, u omisión propia. En tales casos, fija pena para quienes dejen de hacer algo que la norma ordena; lo típico es el no hacer.

Así, frente a la norma que ordena prestar auxilio a un menor de diez años perdido de otro artículo del código penal, que castiga al que tal cosa no hiciera.

3) los delitos de comisión por omisión o impropios de omisión son, por lo común, delitos de resultado típico, cometidos durante omisiones.

3. Juventud y conducta delictiva

Los niños se involucran en conductas delictivas poco antes o durante la pubertad. Desde los 12 años, el índice de delincuencia se incrementa, particularmente entre los 13 y 14 años. En un reporte presentado y citado en el artículo predictores de la conducta antisocial juvenil por (Murillo 1999) en el Estado de Sonora la mayor frecuencia de menores internos en el COTUME es de 16 años de edad. Coinciden al afirmar que esta tendencia persiste hasta los 16 – 18 años, seguido de un decremento que continua hasta los 25 años, cuando la curva comienza gradualmente a disminuir. Así, la delincuencia juvenil es generalmente transitoria por naturaleza; la mayoría deja de comportarse cuando alcanza la madurez (Predictores de la conducta antisocial juvenil, s.f.).

La distribución de edad, antes mencionada, se encuentra en todas las sociedades. No se aplica sólo a la delincuencia sino también a la conducta antisocial en general y a otros problemas que se encuentran durante este periodo de vida. Siendo así se debe hacer una diferencia entre la delincuencia juvenil, en la que se realiza conducta de una gran gravedad (violencia, homicidio, asalto a mano armada, etc.) y la conducta antisocial, de naturaleza culposa o de una gravedad inferior, y que de haberlas cometido un adulto no serían consideradas delictuosas (Predictores de la conducta antisocial juvenil, s.f.).

Una de las dificultades que se presenta al analizar el concepto de delincuencia es su definición. La delincuencia es un término poco preciso. Su significado es vago no sólo desde el punto de vista psicológico, sino también sociológicamente (McCord, 1993). Incluso entre los psicólogos, le han dado a este término una gran variedad de significados. Para algunos psicólogos la delincuencia es una deficiencia moral, para otros una subactividad del sistema nervioso central y, todavía para otros, una clasificación en una prueba de personalidad (Predictores de la conducta antisocial juvenil, s.f.).

En lo que atañe el fenómeno de conductas infractoras en adolescentes, se puede decir que ha incrementado significativamente, no sólo en la frecuencia con la que estos sucesos acontecen, sino la magnitud de las implicaciones y efectos negativos con respecto a la integridad física, moral y psicológica que afecta a la comunidad en general. Siendo así se puede describir que entre los victimarios, los menores de edad representan un número importante, ellos usualmente agrupados “en pandillas” y con frecuencia bajo el efecto de sustancia psicoactivas, cometen infracciones como: el robo con violencia,

homicidio, intimidación, uso de armas, entre otros. En Colombia este fenómeno se ha convertido en un problema de seguridad pública, que afecta considerablemente gran parte de la población.

En consideración a lo ya mencionado se toma en cuenta que ante el fenómeno de conducta infractora se desprende el término de la resocialización, siendo el prefijo re- significa repetición, “volver a”, en este caso supone un segundo intento de socialización. Con la resocialización se da la transformación hacia unas condiciones de integración mejores que antes, se ofrece la posibilidad de una participación plena en la sociedad y de desarrollar los derechos de los ciudadanos en todas las facetas de la vida en sociedad (cultural, laboral, política, etc.). Por su parte Martínez trae a colación a Guillamondegui el cual entiende que la palabra resocialización “comprende el proceso que se inicia con la estancia del condenado en prisión, mediante el cual el equipo interdisciplinario profesional, con la colaboración del personal penitenciario y previo consentimiento del interno, procura que este pueda tomar conciencia de la génesis de su comportamiento delictivo pretérito y de sus implicaciones personales, familiares y sociales presentes y futuras, con el propósito de fomentar y consolidar su capacidad de convivir en sociedad respetando la ley penal en lo sucesivo (Martínez, 2014).

Según la Revista Colombiana de Psiquiatría, Colombia es uno de los países con mayor número de jóvenes menores de 18 años que han participado en hechos que infringen la ley. La conducta infractora, es un problema psicosocial que en los últimos años ha predominado en la población juvenil de gran parte de los países del mundo, Estas conductas delictivas cometidas por jóvenes entre 13 y 18 años, se caracterizan por

comportamientos rebeldes en ocasiones tipificados como propios de este periodo evolutivo, que pueden ir acompañados de violencia (Garrido, Stangeland y Redondo, 1989). Estas conductas se convierten en una problemática de gran magnitud, porque afectan al desarrollo de un país, de esta forma la familia, la salud, la educación, lo social, lo económico, entre otros, son permeados por innumerables situaciones de comportamientos delictivos que deben ser intervenidos de forma rápida y oportuna.

Asimismo, se puede describir que, desde el punto de vista legal, la delincuencia juvenil puede definirse como la conducta prohibida por la ley y que es llevada a cabo por menores de 18 años. Siendo así, se considera pertinente conocer la ley 1098 del 2006 de infancia y adolescencia, para así reconocer cuales son los derechos y valores que tienen los jóvenes infractores que deben asumir una penalización. Las características personales, familiares y sociales de estos adolescentes infractores son: La mayoría de los infractores son hombres con un 77% mientras las mujeres ocupan un 23%. Con respecto a la edad hay un gran predominio de los adolescentes infractores entre los 15 y 17 años. El 66% vive con su familia o por lo menos con uno de sus dos padres, el 7 % en la calle lo que quiere decir que no tienen, familia, domicilio ni lugar de residencia fija. Se dice que la mayoría cuenta con un techo y una familia lo que queda en duda es el ambiente en el que vive y las relaciones que se manejan dentro del hogar. Se dice que 1 de cada 10 adolescentes ha escapado de su casa y ha experimentado la vida callejera y con bandas (Atehortua y Restrepo, 2008).

Operación de Variables

Tabla 2. *Operación de variables*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTAS
<p>ESTRUCTURA FAMILIAR Para Salvador Minuchín la estructura de la familia es la de un sistema socio-cultural abierto en proceso de transformación, que muestra un desarrollo desplazándose a través de un cierto número de etapas vitales que exigen su reestructuración y tiende a adaptarse a las circunstancias cambiantes de tal modo que mantenga una continuidad y fomente el crecimiento personal de cada miembro.</p>	<p>ROLES La familia va a tener roles que se configuran dentro de ella y que cada miembro va a recibir y asumir según las cualidades y relaciones que se dan en el grupo familiar. Se tendrán algunos aspectos relacionados con las funciones o roles familiares que se han de cumplir y cada miembro cumple más de uno; funciones conyugales, funciones parentales, funciones fraternales, funciones filiales</p>	<p>¿Cómo está formada su familia?</p> <p>¿Cuénteme quién hace las veces de mamá/ de papá?</p> <p>¿Quién considera usted que se dedica al hogar, al cuidado, de manutención, de autoridad?</p> <p>¿Cuénteme de qué se encarga su mamá o su abuela o su tía en la casa?</p> <p>¿Cómo considera que cumple sus responsabilidades?</p> <p>¿Considera que esas labores que me comenta que hace su mamá/ su papá/ su hermano / (el familiar que haya indicado) las hace de una manera adecuada, inadecuada?</p> <p>¿Cuénteme por qué cree que es adecuado/inadecuado?</p> <p>¿Cuénteme qué responsabilidades tiene usted al interior de su familia?</p> <p>¿Qué actividades hace usted con su familia?</p> <p>¿Cuénteme qué le gustaría que fuera diferente de esas actividades o responsabilidades que desempeña dentro de su familia? como así, explíqueme un poco?</p>
		<p>¿Cuénteme un poco cómo están distribuidos los cuartos en su casa?, ¿cómo cree usted que se respeta la privacidad en los miembros de su familia y en los espacio de cada integrante?</p>

	<p style="text-align: center;">LÍMITES</p> <p>Los límites se relacionan con las modalidades de comunicación intergeneracionales, lo cual implica el intercambio de información verbal y no verbal entre dos o más personas.</p>	<p>¿Cuénteme cómo hace cuando necesita contar algo personal e íntimo a alguien de su familia? ¿Es esto posible? ¿Por qué?</p> <p>¿Cuándo le cuenta a alguien de su familia un secreto o algo que no quiere que todo el mundo se entere, se han dado cuenta las demás personas?, ¿Quién cree usted que guarda el secreto y quien no lo guarda?</p> <p>¿Cuénteme un poco cuando tiene una salida con sus amigos, a quien le pide permiso? ¿Por qué con esa persona? ¿Con quién cree que sería más difícil solicitar el permiso?</p> <p>¿Qué actividades y comportamientos son permitidos por sus padres en la casa? ¿Cuáles definitivamente no?</p> <p>¿Tiene en cuenta los límites impuestos por sus padres para no cometer errores?</p> <p>¿Qué piensa de los límites que tiene en su hogar? ¿Qué pasaría si los incumple?</p> <p>¿Cree usted que son correctos los límites impuestos por sus padres, por qué, los cambiaría y de qué forma?</p> <p>¿Piense en que es padre de un adolescente?, ¿Qué reglas le pondría que usted no haya tenido?</p> <p>¿Cómo cree usted que sus padres respetan sus decisiones?</p>
	<p style="text-align: center;">JERARQUÍA</p> <p>Las jerarquías conforman las bases fundamentales para que una organización funcione con la disciplina y el orden adecuado. Por tanto, en la empresa familiar es necesario establecer ciertas jerarquías. Las jerarquías son necesarias para un</p>	<p>¿Cuénteme quién es la persona más importante dentro de su familia?, ¿hay alguien a quien no se le considere como importante? ¿Quién?</p> <p>¿Por qué la considera así?, ¿Que le faltaría para considerarla importante?</p> <p>¿Qué persona dentro de su familia es la que a todos le hacen caso?, ¿Cuénteme porque cree que es así?</p> <p>¿Qué persona dentro de su familia es a la que acuden cuando necesitan un consejo?, ¿cuénteme por qué cree que eso pasa?</p> <p>¿Quién toma las decisiones en su hogar, y qué opina sobre esto?</p>

	<p>buen funcionamiento familiar.</p>	
--	--------------------------------------	--

<p>DINÁMICA FAMILIAR La dinámica familiar es la interacción entre miembros de la familia, así como las relaciones variables que pueden existir dentro de una</p>	<p>COMUNICACIÓN La comunicación es un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal.</p>	<p>¿Presta atención cuando su papá, mamá o familiar le está hablando?</p> <p>¿Hace un esfuerzo por comprender lo que le están diciendo?</p> <p>¿Responde a su papá, mamá o familiar mientras le habla?</p> <p>¿Cómo es el proceso de tomar decisiones en su casa?, ¿Quién las toma por lo general?</p> <p>¿Cuénteme en su casa quienes son los que más hablan entre sí?, ¿Quiénes se entienden más?, ¿Por qué cree usted que pasa eso?</p> <p>¿Cómo sabe usted que su papá /mamá/hermano está bravo usted?</p> <p>¿Cuándo hay problemas en la casa, como se hablan?</p> <p>¿Generalmente cree usted que su papá/ mamá/ hermano tiene paciencia?, ¿cuando está enojado sube la voz?</p> <p>¿Cuál es el más malgeniado en su casa? ¿ por qué considera que es así?</p> <p>¿Cuál es el más paciente? ¿Y por qué lo considera usted que es así?</p> <p>¿Cuénteme de qué hablan en su casa (qué temas)?, ¿qué temas no se hablan en casa? con quienes habla la mayor parte del tiempo?</p> <p>¿Qué hace que esa persona sea con la que prefiere estar?</p> <p>¿De qué manera suele expresar sus sentimientos dentro de su familia?</p>
---	--	---

<p>familia. Cada familia tiene su propia dinámica, que se manifiesta a su manera. Descubrir estas relaciones puede ayudar a entender mejor a la familia, así como las de otros, y comprender cómo funcionan las familias.</p>		<p>¿Cómo perciben la expresión de sus ideas dentro de su familia? ¿Son por lo general bien recibidas por sus familiares? ¿Por quién más y por quien menos?</p> <p>¿Cómo sus padres expresan sus pensamientos y sentimientos? ¿Se respetan las opiniones en su familia, de qué manera?</p>
	<p>AFECTO la función de afecto, es la que hace que las personas se sientan queridas, apreciadas, apoyadas, protegidas y seguras.</p>	<p>¿De qué manera expresa cariño a sus padres? ¿Qué hace para demostrar que está agradecido con sus padres? ¿Cómo le demuestran sus padres el afecto? ¿Con cuál de sus padres tiene más cercanía? Con quien tiene menos cercanía? cuénteme porque? ¿Con cuál de sus padres o familiar se identifica más? ¿Ha sentido miedo frente a alguna situación en su casa? ¿De qué forma manejan sus padres sus dificultades? ¿Siente que sus padres le ayudaban a calmarse cuando tenía miedo, estaba preocupado o triste? ¿Siente que sus padres celebraban con usted sus logros y alegrías? ¿Qué hacen sus padres para apoyarlo en sus sueños? ¿Cómo han actuado sus padres desde que se encuentra en el EPMS? ¿Cómo es el tiempo que comparten juntos en familia?</p>

		<p>¿Cree que sus padres estaban pendientes de sus necesidades emocionales? ¿Se dan cuenta cuando está triste? ¿Cuándo está bravo? ¿Cuándo está feliz?</p> <p>¿Cuénteme quién es la persona más importante en su familia para usted?, ¿Porque la considera así?</p> <p>¿Cómo se la llevan sus padres entre ellos? ¿Cómo son las relaciones entre tus familiares?</p>
	<p>AUTORIDAD Según Ariza & De Oliveira “La autoridad familiar se fundamenta en dos ejes básicos de organización: el género y las generaciones; desde éstos se estipula la subordinación de la mujer al varón y de los hijos a los padres”. La autoridad, entonces, puede ser considerada como una modalidad de dominación debido a que implica obediencia por parte de otros. Sin alguien que obedezca y cumpla órdenes, no hay autoridad posible. Por citar un ejemplo hipotético que puede llegar a apreciarse en la vida cotidiana: si la</p>	<p>¿Qué normas tiene en su familia?</p> <p>¿Qué sucedía en su hogar cuando hacía algo incorrecto?</p> <p>¿Cómo expresan las órdenes en su casa?</p> <p>¿Respetan usted las reglas que hay en su casa, de qué forma?</p> <p>¿Cree usted que cuando le castigaban ese castigo tenía un sentido?</p> <p>¿Cuénteme un poco más?</p> <p>¿Qué piensa de las reglas que tiene en casa?</p> <p>¿Cuáles cree usted que serían las normas adecuadas dentro de una familia?</p> <p>¿Cree que sus padres asumen adecuadamente el rol de autoridad?</p> <p>¿Cuénteme cuáles son sus razones?</p> <p>¿Quién le impone las reglas?</p> <p>¿Quién ejerce la autoridad en su casa y cómo cree que desempeña este cargo?, ¿Cómo hace para dar a conocer que es la autoridad?</p> <p>¿En la familia se considera que quien hace algo incorrecto, merece un castigo?, ¿Porque se debe castigar?, ¿Qué situaciones cree que deben ser sean castigadas en su familia?</p> <p>¿Cómo reacciona cuando no está de acuerdo con las normas que le imponen en su casa?</p> <p>¿Toma en cuenta las reglas que le imponen sus padres?</p> <p>¿Cree que sus padres imponen las reglas adecuadas para la casa?</p> <p>¿Por qué?</p>

	<p>maestra ordena a los alumnos que guarden silencio y ellos no cumplen, la docente no está ejerciendo la autoridad que, formalmente, trae aparejada su rol.</p>	<p>¿Si usted pudiera implementar las reglas en su hogar cuáles serían?</p> <p>¿Cómo considera que son distribuidas las responsabilidades en su casa?</p> <p>¿En qué situaciones se felicita el comportamiento?, ¿Cómo se premia cuando alguien hace algo bien?</p>
	<p>ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN la socialización es un proceso interactivo mediante el cual se transmiten los contenidos culturales que se incorporan en forma de conductas y creencias a la personalidad de los seres humanos. El proceso de socialización facilita la consecución de tres objetivos generales de gran importancia tanto para el socializando como para la sociedad que le culturiza (Musitu y García, 2001)</p>	<p>¿Cómo actúan sus padres frente a sus problemas?</p> <p>¿Cómo resuelven los conflictos en su casa?</p> <p>¿Quién resuelve los conflictos?</p> <p>¿Qué piensa de la forma en que su madre, padre o familiar lo educa?</p> <p>¿Cómo cree que sería la forma adecuada de educar a un joven?</p> <p>¿Cómo describe la crianza que tuvo de niño hasta los 10 años?</p> <p>¿Qué cambiaría de sus padres respecto a su forma de crianza?</p> <p>¿De qué forma le ha ayudado en la vida lo que le han enseñado sus padres?</p> <p>¿Piensa en una buena familia?, ¿cómo describiría usted una buena familia?</p>

Metodología

El presente proyecto investigativo se plantea desde un enfoque cualitativo ya que por medio de la entrada discursiva, el análisis de los datos y la interpretación de los mismos, tuvo como objetivo describir la percepción del funcionamiento familiar en jóvenes infractores recluidos en un centro penitenciario y carcelario del departamento Quindío; es preciso mencionar que se refiere a percepción puesto que se aspiraba comprender la valoración subjetiva del funcionamiento familiar del usuario, es decir, cómo percibe e interpreta su funcionamiento familiar.

La investigación cualitativa hace registros narrativos de los fenómenos, trabaja con el discurso de la gente, es decir, la comunicación verbal y no verbal; el investigador parte de la subjetividad para encontrar el significado social, buscando la perspectiva interna del problema. El abordaje de la investigación se realizó en el medio natural del sujeto desde la lógica del mismo, es un método inductivo que genera teorías sustantivas o bien adapta las existentes a las realidades emergentes (Bautista, pág. 17, 2011).

Dicho proyecto se abordó desde una perspectiva hermenéutica; dado que se presentó un proceso de participación activa por parte del investigador y el investigado; teniendo en cuenta que el investigador realizó una categorización deductiva, es decir, ajustó el fenómeno estudiado al marco teórico cabe añadir que durante este proceso es fue posible que surgieran y se presenten categorías inductivas o emergentes; y asimismo como lo indica Bautista (2011) la hermenéutica busca interpretar los sentidos culturales que se construye a partir de lo expresado por los informantes o participantes de la investigación.

Sumado a esto, se abordó desde el diseño narrativo, puesto que como lo indican los autores Hernández Fernández & Baptista (2010) consiste en recolectar datos sobre experiencias, vivencias e historias de vida de los sujetos con el fin de analizarlas y describirlas; para ello es de interés el individuo en sí mismo, su entorno y desde luego personas próximas al sujeto. La información puede ser obtenida de autobiografías, entrevistas, documentos, artefactos y materiales personales y testimonios. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

En este proceso del diseño narrativo el investigador analiza diversas cuestiones: la historia de vida, pasaje o acontecimiento (s) en sí; el ambiente (tiempo y lugar) en el cual vivió la persona o grupo, o sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y los resultados. Mertens (2005) citado por Hernández Fernández & Baptista, divide a los estudios narrativos en: tópicos, biográficos y autobiográficos, de los cuales se determinó que en este trabajo de investigación se utilizará el autobiográfico dado que se basa en de una persona, grupo o comunidad incluyendo testimonios orales “en vivo” de los actores participantes, en este caso por relatos sobre un tema de la vida. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

La elección de los participantes de la investigación, se realizó mediante el muestreo de casos homogéneos propuesto por Patton (1987) según cita realizada por Tójar, el cual consiste en el intento de describir algún subgrupo en profundidad. Se fija en personas o casos similares que pueden dar su visión y sus vivencias sobre un determinado tema en el que tienen cierta experiencia (Tójar, pág. 188, 2006). Por lo tanto, se proponen las siguientes características para la investigación: la inclusión dentro de la institución,

denominada establecimiento penitenciario y carcelario de mediana seguridad del departamento del Quindío, asimismo se tendrá en cuenta los jóvenes que hayan alcanzado la mayoría de edad y también que tengan un año o más de sanción vigente a partir de enero de 2016, y finalmente que se tenga la certeza de que estos jóvenes no tengan ningún tipo de requerimiento, estén condenados y que hubiesen iniciado su actividad delictiva antes de los 18 años. Consecuente a lo mencionado fueron seleccionados seis jóvenes, los cuales debían cumplir con dichas características o requisitos para el estudio, después se determinó por saturación que no fue pertinente la integración de uno o más participantes dentro de la investigación.

Finalmente la obtención y producción de información se realizó por medio de la entrevista semi-estructurada, la cual es una guía que recoge los aspectos que se abordarán durante la entrevista, sin embargo, la investigadora está en la autonomía de decidir cómo y cuándo formular las preguntas (Navarrete, Ferreira, Mogollón, Fernández, Delgado & Vargas, 2011). Así pues, se construyó un guión de entrevista que permitió abarcar las variables o términos que se desean indagar para dar respuesta a la pregunta planteada inicialmente. se tomaron variables del funcionamiento familiar desde la teoría sistémica, la cual incluye estructura y dinámica familiar, de las cuales se tomarán las definiciones pertenecientes tales como límites, roles, jerarquías, comunicación, afecto, autoridad y patrones transaccionales. Dicho instrumento fue sometido a una validez por experto, quien dio su aval al mismo, en este caso se contó con una psicóloga, magister en terapia familiar sistémica de la Pontificia Universidad Javeriana.

En cuanto plan de análisis, este se desarrolló a través del análisis de contenido, el cual consiste en fragmentar el discurso en unidades de significado o sentido, este proceso se realiza a través de la organización de los datos, el análisis y la interpretación de la información. Inicialmente es pertinente organizar los datos durante la recolección, lo cual implica hacer explícita la lógica subyacente de los mismos, esto le permite al investigador tener dominio del proceso de indagación científica, con el fin de evidenciar vacíos en la información y de esta manera poder generar estrategias para completarla y garantizar su validez; posteriormente para culminar esta etapa se procede a la conversión de toda la información recolectada en forma de material escrito, el cual contiene la transcripción detallada de las entrevistas, la descripción de las observaciones, las notas de campo y los resúmenes de documentos (Bonilla, 1997).

Consecutivamente, se dio comienzo a la etapa de codificación y categorización inductiva, cuyo fin es reducir el volumen de datos, ordenándolos en torno a patrones de respuesta que reflejen los principales parámetros culturales que estructuran el conocimiento del grupo estudiado, cabe añadir que en esta fase los procesos de organización y análisis se retroalimentan permanentemente. En esta etapa el proceso comprende dos niveles; el primero corresponde a la fase de codificación o categorización y da lugar al análisis descriptivo de los resultados. El segundo nivel corresponde a la fase de identificación de patrones culturales, los cuales orientan el ejercicio de interpretación de datos cualitativos (Bonilla, 1997).

La categorización se inició definiendo la unidad de análisis a partir de la cual descomponer la información. Dicha categorización se realizó de dos modos, deductiva o

inductivamente. En el primer caso, las categorías descriptivas se derivaron de las variables contenidas en las hipótesis y son un reflejo directo de la teoría y del problema bajo estudio, consiste en fraccionar la información subconjuntos y asignarles un nombre o código, cuyo objetivo final es cuantificar los datos cualitativos. En el segundo caso, las categoriales emergieron totalmente de los datos con base en el examen de los patrones y las recurrencias presentes en ellos (Bonilla, 1997).

Después de la categorización o codificación de la información, se inició una labor de recomposición parcial de los datos, seleccionando aquellos grupos de categorías más relevantes para dar respuesta a las principales preguntas del estudio. A continuación se describen los resultados de manera ordenada, para los cuales los investigadores lograron emplear alguno de los tres recursos, los cuales son: listas de conteo, taxonomías, redes causales o también llamadas cadenas lógicas de evidencias y matrices descriptivas (Bonilla, 1997).

En el primer caso, se seleccionan todas las respuestas dadas a un tema y se ordenan contando el número de veces que se repiten, esta técnica permite organizar las respuestas jerárquicamente y excluir aquellas que parezcan aisladas. En el segundo caso, éstas son clasificaciones más detalladas de la información obtenida en las subcategorías, las cuales sirven para visualizar los datos y para comenzar a detectar relaciones entre ellos. En el tercer caso, son otro recurso gráfico para describir relaciones entre conjuntos de respuestas y para detectar la racionalidad subyacente a la dinámica de los comportamiento referidos a alguna situación particular. Finalmente en el cuarto caso, éstas son tablas en las cuales se cruzan dos categorías que pueden ser relacionadas,

constituyen un recurso útil para describir sintéticamente volúmenes grandes de información, para poner a prueba hipótesis y para descubrir patrones culturales que no son evidentes (Bonilla, 1997).

Teniendo los datos categorizados y descritos exhaustivamente, se procedió a la etapa de la interpretación de los datos cualitativos, allí deben ser representados conceptualmente a través de una nueva red de relaciones entre sus partes constituyentes para explicar el porqué de los resultados obtenidos. Para ello existen algunas pautas generales que pueden guiar la etapa teórica-interpretativa. Dicho proceso puede darse la siguiente forma: a) descripción de los hallazgos aislados; b) identificación de relaciones entre variables; c) formulación de relaciones tentativas entre los fenómenos; d) revisión de los datos en búsqueda de evidencias que corroboren o invaliden los supuestos que guían el trabajo; e) formulación de explicaciones sobre el fenómeno y f) identificación de esquemas teóricos más amplios que contextualicen el patrón cultural identificado. En esta etapa el investigador debe asegurarse que la evidencia sustenta sus interpretaciones, apoyándose y ejemplificando con las citas textuales consignadas en sus datos (Bonilla, 1997).

Aspectos éticos

Respecto a las consideraciones éticas, cabe mencionar que se tendrán en cuenta: la Ley 1090 de 2006 Capítulo II: Disposiciones generales; garantía de derecho y prevención (Responsabilidad, competencia, estándares morales y legales, anuncios públicos, confidencialidad, bienestar del usuario, relaciones profesionales, evaluación de técnicas, investigación con participantes humanos); el Código Deontológico y bioético

del psicólogo, Capítulo I: De los principios generales del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología; Art 13 El presente Código Deontológico y Bioético, está destinado a servir como regla de conducta profesional, en el ejercicio de la psicología en cualquiera de sus modalidades, proporcionando principios generales que ayuden a tomar decisiones informadas en la mayor parte de las situaciones con las cuales se enfrenta el profesional de la Psicología, fundamentado en los principios de beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad, además de las contempladas en la presente ley (Colombia, 2006).

Capitulo II: Deberes del psicólogo frente a los usuarios; el psicólogo presta sus servicios al ser humano y a la sociedad, por tanto, aplicará su profesión a la persona o población que lo necesite sin más limitaciones que las expresamente señaladas por la ley, rehusando la prestación de sus servicios para actos contrarios a la moral y la honestidad profesional. Capitulo III: Deberes del psicólogo con las personas objeto de su ejercicio profesional, Art 36 El psicólogo en relación con las personas objeto de su ejercicio profesional tendrá, además, las siguientes obligaciones como: a) Hacer uso apropiado del material psicotécnico en el caso que se necesite, con fines diagnósticos, guardando el rigor ético y metodológico prescrito para su debido manejo; b) Rehusar hacer evaluaciones a personas o situaciones cuya problemática no corresponda a su campo de conocimientos o no cuente con los recursos técnicos suficientes para hacerlo; c) Remitir a un colega o profesional competente cualquier caso que desborde su campo de conocimientos o intervención (Colombia, 2006).

Capítulo IV: Los deberes con los colegas y otros profesionales; El psicólogo no desacreditará a colegas u otros profesionales que trabajan con sus mismos o diferentes métodos, y hablará con respeto de las escuelas y tipos de intervención que gozan de credibilidad científica y profesional. El Código penal (Artículo 1 Legalidad y Artículo 6 Favorabilidad).

De acuerdo a los principios bioéticos contemplados en el código deontológico, para garantizar la beneficencia y no maleficencia y para evitar cualquier tipo de daño secundario, se ha creado una ruta de atención en caso de presentarse algún tipo de crisis en medio del proceso investigativo. Esta está integrada en primera instancia por la garantía de apoyo psicológico que ofrece la institución para el desarrollo de la investigación ante una crisis o movilización emocional que se pueda generar en algún usuario en medio de las entrevistas que se van a realizar y de esta manera tener la posibilidad de continuar en proceso psicoterapéutico allí; asimismo se incluye en los criterios o características de la investigación la certeza que el proceso legal por el cual atraviesan los jóvenes esté cerrado y que a su vez no se puedan tomar los datos obtenidos como pruebas haciendo referencia al principio de no maleficencia (Colombia, 2006).

Resultados

Análisis #1

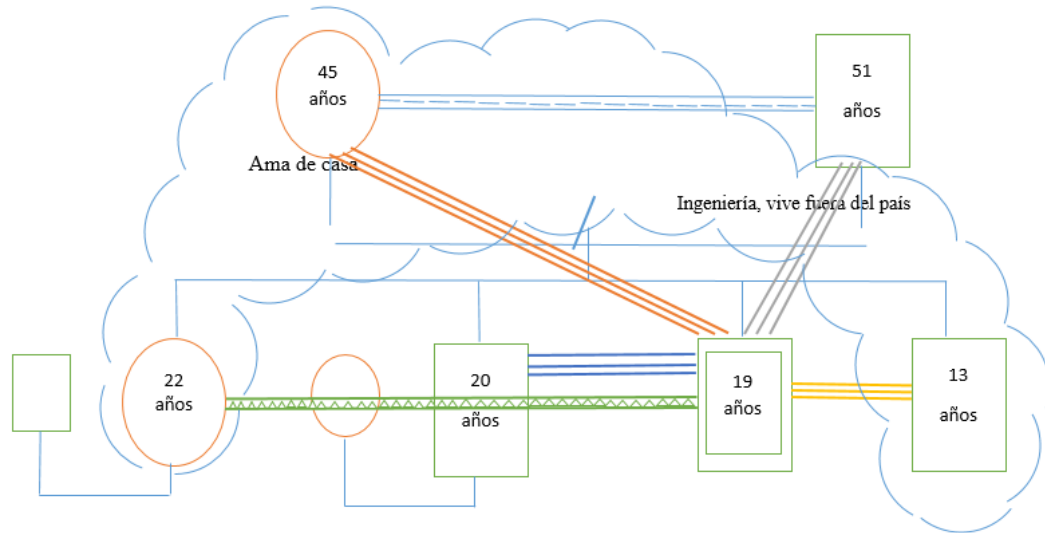


Figura 2. Genograma sujeto #1

Joven de 19 años de edad procedente de la ciudad de Armenia-Quindío, actualmente se encuentra judicializado desde 06/4/2016 por el delito de hurto en calificación de agravado a la cuantía de pena de 1 año 3 meses 22 días. En consideración al genograma se describe que el joven hace parte de una familia monoparental aislada, liderada por la madre; menciona que es el tercer hijo de cuatro hermanos. Respecto a la estructura familiar es preciso mencionar la separación de los padres debido asuntos laborales ya hace varios años, se tiene en cuenta que no se presenta consumo de sustancias psicoactivas ni antecedentes judiciales a nivel familiar; se a clara que el entrevistado #1 es el único integrante de la familia con historial de consumo (cannabis) e infracciones a la ley.

Consecuente a la estructura y dinámica familiar se describe que el entrevistado#1 de 19 años de edad integra una familia compuesta por la madre de 45 años de edad ama de casa, con la que sostiene una relación cercana y estrecha, de la cual manifiesta que se encuentra soltera desde la separación con su padre, respecto al padre se describe que tiene 51 años de edad, que se encuentra laborando fuera del país como ingeniero; con el que sostiene una relación estrecha, en lo que concierne a los hermanos, se describe que tiene una hermana mayor de 22 años de edad, con la que sostiene una relación cercana pero conflictiva debido a que en la actualidad convive con la madre, manifiesta que ella sostiene una relación sentimental de la que no hay hijos, en cuanto a respectiva pareja describe que no sostiene ninguna relación.

Del mismo modo, tiene un hermano de 20 años de edad con el que describe una relación cercana y estrecha, sin importar que viva en otra ciudad, manifiesta que sostiene una relación sentimental de la que no hay hijos. Finalmente tiene un hermano menor de 13 años de edad con el que sostiene una relación estrecha y cercana, manifiesta que es el otro hermano que convive con la madre. Con base a las relaciones con madre, padre, hermano de 20 años y el hermano menor describe que hay lazos afectivos y estrechos con manifestación de sentimientos seguidos.

Respecto a la concepción de familia es difícil dar una definición, debido a las dinámicas emergentes en el contexto actual (Minuchin, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998), pero en consideración al relato se puede afirmar que paulatinamente se evidencian marcas de pautas frente a la concepción e interacción familiar donde la estructura y dinámica se ven desarrolladas e instauradas de tal manera

que las relaciones no se ven afectadas u obstruidas por el entorno , mucho menos por la situación que se evidencia; siendo claros que hacemos referencia a la actualidad de la estructura y dinámica familiar del entrevistado #1; puesto que en su pasado refiere que aunque para él todo se encontraba instaurado de manera correcta, era más factible no obedecer y hacer cosas por cuenta propia. Rodrigo y Palacios (1998) afirman que la familia se concebía como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo.

En el presente apartado de la categoría de **estructura familiar**, se hará énfasis en la manera sobre cómo se compone y establece la familia, asimismo las funciones que desempeñan los miembros, esto se realizará a través de las subcategorías de roles, límites y jerarquía que se encuentran establecidas en el sistema familiar del joven. Consecuente a lo anterior, se describe que según Minuchín (1974) el entrevistado#1 no cumple con el objetivo de las interacciones entre los integrantes de la familia, con base a lo anterior se puede inferir que la estructura familiar del entrevistado #1 debe enfrentar un proceso donde se posibilite la forma de reparar o modificar la función ante el desarrollo de tareas con eficacia, debido a que se evidencia tener la característica de ser una familia aislada, esto es evidente cuando el entrevistado refiere *“Ninguno porque casi no mantenía en casa y cuando estaba era solo recocha... Muy pocas veces, porque no me sentía cómodo contándole algo íntimo a mis padres...dejar la pereza a un lado y estudiar más para poder progresar... No volví a estudiar por pereza, cuando podía aportaba económicamente”*.

En lo que atañe al objetivo de interacción se describe en primer lugar la transformación, es decir; los cambios y la adaptación se han presentado de manera difusa, debido a que no cumplen la estructuración y el sistema familiar tiende a no adaptarse a las circunstancias cambiantes, por ejemplo; *“no volví a estudiar por trabajar”*, reflejando respectivo ejemplo el hecho de que el joven deja de estudiar y comienza a trabajar para suplir la necesidad económica, siendo responsable de actos que no competen; puesto que el padre aun fuera del país sigue cumpliendo respectiva responsabilidad.

En segundo lugar se menciona que el sistema familiar debe estar organizado sobre las diversas funciones; inicialmente sobre la base de apoyo lo cual se refiere ser evidente en el momento que: *“adecuado, porque responden en el hogar... lo hacen bien por mantener unida la familia y establecer un buen hogar”*; en cuanto a la regulación se describe como no presente o escasa debido a manifestaciones como: *“en parte no, ellos me decían una hora de llegada y llegaba más tarde”*; en lo concerniente a la alimentación se refleja una inversión ante esta función ya que el joven asumió de cierto modo la posición de proveedor económico del hogar al igual que lo ha realizado el padre, por ejemplo; *“mi padre responde económicamente por el hogar... yo cuando trabajaba aportaba económicamente”*.

Finalmente la función de socialización no se encuentra completamente instaurada ya que el entrevistado#1 no respeta los valores sociales, por ejemplo; *“no siempre, si las tomaba en cuenta no estaría acá... para evitar problemas me encierro en el cuarto o me voy para la calle”*.

Ahora bien de acuerdo a la subcategoría de **roles** que hace referencia a la totalidad de expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella, se puede decir que en la familia del entrevistado#1 ordenan la estructura de las relaciones familiares de manera flexible (difusos), dado que cada integrante de la familia desempeñan una variedad de roles que se integran en la estructura familiar de forma natural según la percepción del entrevistado, sin embargo esto no ha permitido que la madre logre posicionarse desde un rol de autoridad, debido a que el entrevistado asume posiciones sin tener en cuenta a la madre.

Esto se puede inferir cuando el joven manifiesta *“bien, porque cada uno cumple con sus responsabilidades, mamá es ama de casa, papá responde económicamente... Yo trabajo y ayudo en mi casa desde que deje de estudiar”*, consecuente al relato se infiere la variedad de roles donde el entrevistado#1 manifiesta que trabaja y aporta económicamente en casa supliendo quizás el rol del padre debido a su descrita identificación con él y la ausencia del mismo, de manera presente en el hogar.

Lo mencionado anteriormente hace referencia dentro de la literatura, a la totalidad de las expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros, la asignación de roles de la familia del entrevistado #1 se efectúan en virtud de la posición de los miembros, partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella.

Con base a la subcategoría de **límites** se describe que se encuentran instaurados de forma flexible, puesto que las reglas no definen quienes participan y de qué manera, por

ejemplo; *“lo hacen perfectamente, solo que uno por la desobediencia termina en líos... De que donde les hubiera hecho caso no hubiera desobedecido no estaría acá”*, lo que conlleva a una infracción ante los límites impuestos por la familia, debido a que ante la relación e interacción referente a la intimidad y la comunicación de secretos o problemas personales se evidencian límites rigurosos, debido a que la socialización entre integrantes no se evidencia. Siendo así se describe que para un adecuado funcionamiento familiar los límites deben ser claros y suficientemente precisos, consecuente a esto se infiere que para el entrevistado #1 lo eran, pero no consideraba la necesidad de cumplirlos.

En cuanto a la subcategoría de **jerarquía** se evidencian las posiciones adecuadas ante las distintos miembros e integrantes de la familia con relación al orden jerárquico dentro del subsistema, pero se refiere que hay una trasgresión de la jerarquía por parte del entrevistado, por ejemplo; *“la persona más importante en mi familia es mi madre y mi padre, porque son los que nunca me van a fallar y siempre van ayudarme y apoyarme en todo, para todos son importantes”*. Trayendo a colación la posición que ocupa la madre y el padre del entrevistado #1 y el nivel de importancia o el lugar que ante la percepción del joven son las adecuadas puesto que para él sus figuras primarias son las que ayudan y apoyan el proceso de aprendizaje y enseñanza en la casa, teniendo para él el poder sobre la familia.

Referente al contenido latente del discurso del entrevistado#1 se puede inferir una posición de supraordinación, ya que si bien él reconoce la importancia de posiciones dentro de la estructura familiar, se evidencia que quebranta la jerarquía, ejemplo; *“mis*

padres nos imponen y no les gustaba que uno los incumpliera, pero por incumplirlas estoy acá”.

En lo referente a la categoría de **dinámica familiar** se hablará sobre las relaciones que se presentan al interior del sistema familiar, a través de las subcategorías de comunicación, afecto, autoridad y estilos de socialización parental. En lo concerniente a la respectiva situación del entrevistado #1, como se evidencio en la subcategoría de límites, se considera que esta familia está dentro de un *continuum* de polos como una familia aislada; dado a que el entrevistado #1 manifiesta tomar sus propias decisiones quebrantando la opinión de la familia, y a pesar de establecer relaciones afectivamente cercanas, estas no parecen incidir completamente en el comportamiento del joven.

En cuanto al subsistema filial, se describe como una dinámica cercana y estrecha con el padre y la madre, por ejemplo: en cuanto a *“mi mamá ha estado más pendiente de mí y mi padre a pesar de estar lejos se preocupa por mi salud”*, en consideración a el subsistema fraterno se evidencia una interacción cercana y estrecha con el hermano de 20 años y el hermano menor y una relación conflictiva con la hermana mayor; puesto que manifiesta no entenderse, finalmente con respecto al subsistema conyugal se describe como una dinámica no existente; puesto que no refiere interacción en cuanto a la madre y el padre.

La subcategoría de **comunicación** se refiere al punto crucial en el sistema familiar, dado que las relaciones están atravesando por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre miembros vinculados al grupo familiar; que son exteriorizados a través del lenguaje verbal y no verbal (Agudelo,2005). Con base a lo

anterior se describe que el entrevistado #1 presenta una comunicación existente con madre, padre, hermano de 20 años y hermano menor; siendo así evidente un grado de comunicación estable y constante, en cuanto a la hermana mayor se identifica una comunicación conflictiva con un grado bloqueada, por ejemplo; *“yo hablo y comparto con mi mamá, hermano de 20 años y hermano menor, con mi papá hablo constantemente; el me llamo o yo lo llamo y con mi hermana mayor la verdad no me entiendo; quizás porque es mujer”*.

Consecuente a la subcategoría de **afecto**, es preciso mencionar que el entrevistado#1 se siente querido, apoyado, apreciado, protegido y seguro por su familia, lo cual es característico de la función del afecto según lo indica Moos (1989), en particular en el momento que expresa: *“abrazándolos, diciéndoles que los quiero y agradeciéndoles por todo, por el apoyo... Hacen lo posible por apoyarme y no paran hasta que lo consiga”*. Siendo así se describe que hay manifestaciones de afecto fluido entre los integrantes de la familia.

En la subcategoría de la **autoridad** se infiere que los padres no comprendieron las necesidades del desarrollo del entrevistado #1, debido a que las normas que el joven percibió eran: *“no llegar tarde a la casa y de respetar uno al otro”*, siendo así se describe que el manejo de normas por parte de los padres se realizaban aplicando estrategias de control por medio de castigos (regaños, no dejándonos salir, llamando la atención); en lo concerniente a lo anterior se evidencia que la autoridad era infringida y desobedecida; aunque actualmente el reconozca que si hubiera acatado las normas no se encontraría judicializado, ejemplo; *“nunca, pocas veces sentía tensión por llegar a la*

casa después de hacer algo malo... Yo no podía llegar tarde a mi casa, pero a veces llegaba al otro día”.

Respecto a la subcategoría de **estilos de socialización parental**, se describe que según Musito y García (2001); la familia del entrevistado #1 representa el tipo negligente de los estilos de socialización, teniendo en cuenta que se caracteriza por la baja aceptación/implicación y del mismo modo baja coerción/imposición; respecto a que se relacionan características como ausencia de demandas y responsividad hacia la conducta de los hijos, falta de estructuración, control y apoyo de las conductas del joven, los padres derivan sus responsabilidades paternas hacia otras figuras como la escuela u otros familiares, los jóvenes presentan problemas de conductas, lo cual proporciona un ambiente familiar desorganizado y son altamente vulnerables a la ruptura familiar. Todo lo anterior es evidente en el joven, puesto que no sigue las normas establecidas, en ciertas ocasiones no tiene claridad sobre cuáles son estas, la comunicación es constante, al igual que las manifestaciones de afecto y ante la autoridad pareciera ser ambivalente.

Este estilo está relacionado con comportamientos como el bajo rendimiento escolar, la delincuencia, el consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas. Lo anterior se refleja en el discurso del entrevistado #1, ante la respuesta que le da a la pregunta de cómo él se imagina una “buena familia”, *“en donde no hayan problemas y que resuelvan siempre con el diálogo y no gritándose ni agredándose física ni verbalmente y que haya respeto entre todos, respetando las decisiones y las opiniones de cada quien”.*

En conclusión a lo anterior y en lo tocante a los antecedentes encontrados se puede inferir que en el entrevistado #1 la conceptualización de la percepción del

funcionamiento familiar ante la estructura y dinámica familiar se encuentra obstruida ante factores socioeconómicos, rupturas, pérdidas y ausencias de figuras primarias, en este caso ausencia del padre; debido a que ante respectiva ausencia la madre presenta dificultades ante asumir el rol de autoridad en la etapa de adolescencia del joven y él comienza su vida delictiva con el fin de aportar económicamente en casa, puesto que para el entrevistado #1 se vuelve una responsabilidad; siendo así se describe que los roles son difusos, lo que conlleva a que la estructura no pueda afianzar el cambio, los límites son flexibles, en cuanto a una posición de supraordinación al momento de transgredir la jerarquía familiar.

Finalmente se presenta una dinámica aislada dado a que el entrevistado manifiesta tomar sus propias decisiones impidiendo la opinión familiar, lo que relaciona a la presencia de comunicación estable con algunos integrantes y bloqueada con grado distante con otros miembros de la familia, en lo que concierne al afecto se describe encontrarse presente con manifestaciones fluidas entre todos los integrantes de la familia, en este sentido que la autoridad de los padres con los hijos es ambigua debido a que los padres no comprenden las necesidades de desarrollo; dado que si bien imponen estrategias de control no las hacen cumplir. Respecto al estilo de socialización parental que el joven percibe, se puede describir como negligente; debido a que reflejan conductas delictivas, bajo rendimiento y deserción escolar.

Análisis #2

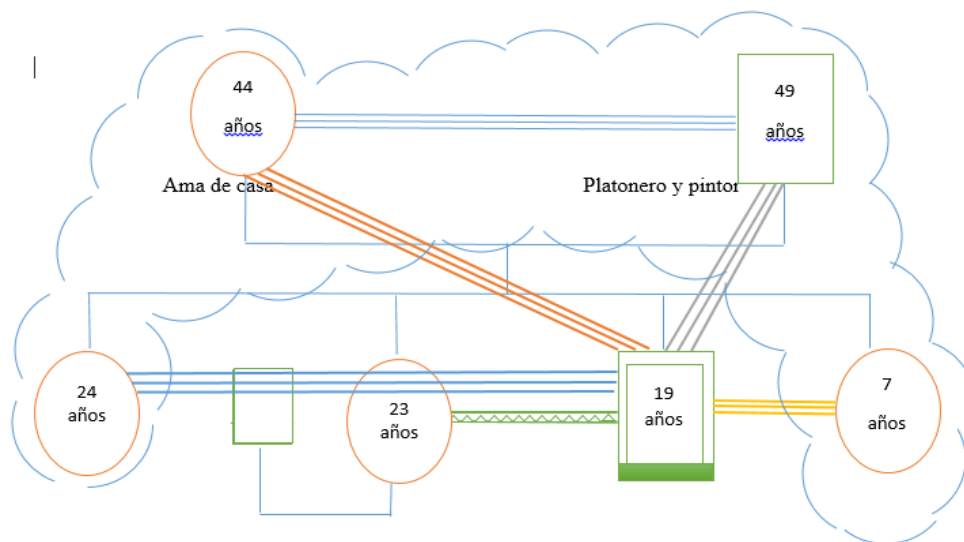


Figura 3. Genograma sujeto #2

Joven de 19 años de edad procedente de la ciudad de Calarcá-Quindío, actualmente se encuentra judicializado desde 19/02/2016 por el delito de hurto en calificación de agravado a la cuantía de pena de 5 año 3 meses. En consideración al genograma se describe que el joven hace parte de una familia nuclear con característica aislada; liderada por la madre y padre, menciona que es el tercer hijo de cuatro hermanos, respecto a la estructura familiar es preciso mencionar la relación estrecha y cercana de los padres ahora, puesto que el entrevistado #2 manifiesta que anteriormente las relaciones familiares entre todos los integrantes de la familia eran conflictiva e aislada.

Se tiene en cuenta que no refiere consumo de sustancias psicoactivas o antecedentes judiciales a nivel familiar, aunque el entrevistado #2 en un momento de la entrevista

expresó “*mi padre es una plaga*”, de lo cual no quiso hablar o profundizar. Concerniente a lo anterior se describe que el entrevistado #2 es el único integrante de la familia que presenta consumo de sustancias psicoactivas (Cannabis) e infracción a la ley.

Consecuente a la estructura familiar se describe que el entrevistado #2 de 19 años de edad integra una familia compuesta por la madre de 44 años de edad ama de casa; con la que en la actualidad sostiene una relación estrecha y cercana, por el padre de 49 años de edad que labora como latonero y pintor; describe sostener en la actualidad una relación estrecha y cercana, en lo concerniente a las hermanas; se describe que sostiene una relación estrecha y cercana con la hermana mayor de 24 años de edad y hermana menor de 7 años de edad, del mismo modo es pertinente mencionar que tiene otra hermana de 23 años de edad con la que siempre ha sostenido una relación cercana pero conflictiva debido a que manifiesta que nunca se han podido entender, describe que ella actualmente sostiene una relación sentimental con él que no manifiesta relación.

En lo concerniente a la convivencia familiar se describe que en la actualidad residen en la casa madre, padre, hermana mayor y hermana menor, con los que refiere tener en su actualidad lazos afectivos estrechos con manifestaciones no tan constantes; debido a que refiere que dicha situación la ha implementado desde que está en el establecimiento penitenciario, pues manifiesta que “*este es el lugar que nos enseña quien es quien*”.

Respecto a la concepción de familia es difícil dar una definición, debido a las dinámicas emergentes en el contexto actual (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998), pero en consideración al relato se puede afirmar que paulatinamente se evidencian marcas de pautas frente a la concepción e interacción

familiar donde la estructura y dinámica se ven desarrolladas e instauradas de tal manera que las relaciones no se ven afectadas u obstruidas por el entorno , mucho menos por la situación que se evidencia; siendo claros que hacemos referencia a la actualidad de la estructura y dinámica familiar del entrevistado #2; puesto que en su pasado refiere que aunque para él todo se encontraba instaurado de manera correcta, era más factible no obedecer y hacer cosas por cuenta propia. Rodrigo y Palacios (1998) afirman que la familia se concebía como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo.

En el presente apartado de la categoría de **estructura familiar**, se hará énfasis en la manera sobre cómo se compone y establece la familia, asimismo las funciones que desempeñan los miembros, esto se realizará a través de las subcategorías de roles, límites y jerarquía que se encuentran establecidas en el sistema familiar del joven. Consecuente a lo anterior, se describe que según Minuchín (1974) el entrevistado#2 no cumple con el objetivo de las interacciones entre los integrantes de la familia, con base a lo anterior se puede inferir que la estructura familiar del entrevistado#2 debe enfrentar un proceso donde se posibilite la forma de reparar o modificar la función ante el desarrollo de tareas con eficacia, debido a que se evidencia tener la característica de ser una familia aislada, esto se evidencia cuando el entrevistado refiere “*Casi no compartía con la familia, yo casi no permanecía en casa... Dejar la pereza a un lado y estudiar más*”.

En lo que atañe al objetivo de interacción se describe en primer lugar la transformación, es decir; los cambios y la adaptación se han presentado de manera

difusa, debido a que no cumplen la estructuración y el sistema familiar tiende a no adaptarse a las circunstancias cambiantes, por ejemplo; *“Yo no estudiaba por pereza pero si trabajaba”*.

En segundo lugar se menciona que el sistema familiar debe estar organizado sobre las diversas funciones; inicialmente sobre la base de apoyo lo cual se refiere ser evidente en el momento actual, puesto que para él, antes no sabía qué era eso en su núcleo familiar que: *“Mi padre aporta económicamente y mi mama ama de casa... Mi madre se encargada de la casa, mmm... eso creo”*; en cuanto a la regulación se describe como no presente o escasa debido a manifestaciones como: *“No pues cuando salía no pedía permiso, yo pedí permiso por ahí hasta los 15 años y se los pedía a mi mamá”*; en lo concerniente a la alimentación se refleja una inversión ante la función de mi madre es la ama de casa y mi padre es el que responde económicamente por todos los integrantes de la casa, por ejemplo; *“Mi padre aporta económicamente y mi mama ama de casa”*.

Finalmente la función de socialización no se encuentra completamente instaurada ya que el entrevistado#1 no respeta los valores sociales, por ejemplo; *“No mantenía en la casa...Si cuando las obedecía”*.

Ahora bien de acuerdo a la subcategoría de **roles** hace referencia a la totalidad de expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella , se puede decir que en la familia del entrevistado #2 ordenan la estructura de las relaciones familiares de manera flexible (difusos), dado que cada integrante de la familia desempeñan una variedad de roles que se integran en la estructura familiar de forma natural según la

percepción del entrevistado; *“Bien porque cumplen con sus responsabilidades... Que tenía que trabajar o estudiar”*, consecuente al relato se infiere la variedad de roles donde el entrevistado #2 manifiesta que trabaja y aporta económicamente en casa supliendo quizás el rol del proveedor debido a problemas referentes a la economía del hogar.

Esto podría ligarse, a lo que dentro de la literatura hace referencia a la totalidad de expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella.

Con base a la subcategoría de **límites** se describe que se encuentran instaurados de forma flexible, puesto que las reglas definen quienes participan y de qué manera, por ejemplo; *“No pues me regañaban y me daban consejos... No me pegaban pero me llamaban la atención... Si cuando las obedecía yo no permanecía en la casa...Pues que no los tengo claros, porque si los hubiera cumplido no estaría acá”*, lo que conlleva a una infracción ante los límites impuestos por la familia, al igual ante la socialización de problemas personales o de secretos se describe que dentro de este parámetro los límites son rígidos; puesto que no se evidencia interacción entre los integrantes, ya que el entrevistado relata *“No me nace contarle nada a de mi vida privada a mi familia... Yo no permanecía en casa, cada uno se las arreglaba”*. Siendo así se describe que para un adecuado funcionamiento familiar los límites deben ser claros y suficientemente precisos, consecuente a esto se infiere que para el entrevistado#2 no lo eran y por eso no consideraba la necesidad de cumplirlos.

En cuanto a la subcategoría de **jerarquía** no se evidencian las posiciones adecuadas ante las distintos miembros e integrantes de la familia con relación al orden jerárquico

dentro del subsistema, debido a que el entrevistado expresa: “*Mis hermanas las más importantes, aunque mis padres también me importan*”. Consecuente a lo anterior se refiere que hay una trasgresión de la jerarquía por parte del entrevistado ante referencias como por ejemplo; “*Pues yo no hice caso, pero mis hermanas si hacen caso...No, porque yo hice estragos en la calle*”.

Trayendo a colación la posición que ocupa la madre y el padre del entrevistado #2 y el nivel de importancia o el lugar que ante la percepción del joven son las adecuadas puesto que para él sus figuras primarias no son tan importantes como sus hermanas, pero refiere que igual son importantes. Referente al contenido latente del discurso del entrevistado #2 se puede inferir una posición de supraordinación, ante el hecho de que el transgrede la normal porque no la reconoce, ni sabe la importancia de posiciones dentro de la estructura familiar, siendo evidente que él quebranta la jerarquía familiar, ejemplo; “*Pues que no los tengo claros, porque si los hubiera cumplido no estaría acá*”.

En lo referente a la categoría de **dinámica familiar** se hablará sobre las relaciones que se presentan al interior del sistema familiar, a través de las subcategorías de comunicación, afecto, autoridad y estilos de socialización parental. En lo concerniente a la descripción de la respectiva situación, se considera dentro de un continuum de polos una familia aislada; dado a que el entrevistado #2, como se evidenció en la subcategoría de límites, se considera que esta familia está dentro del *continuum* de polos es una familia aislada dado que el joven manifiesta tomar sus propias decisiones, no comunica sus problemas y sentimientos a su familia quebrantando así la opinión de la misma.

En cuanto al subsistema filial, se describe como una dinámica cercana y estrecha en la actualidad con padre y madre, puesto que él describe que *“mi mamá y mi papá ahora si están pendientes y vienen hacerme visita cuando es debido (cada quince días), sé que ahora si se la llevan bien; porque antes uy no”*, en consideración a el subsistema fraterno se evidencia una interacción cercana y estrecha con el hermano mayor y hermana menor y una relación conflictiva con la hermana de 23 años; puesto que manifiesta no entenderse, finalmente con respecto al subsistema conyugal se describe como una dinámica existente en la actualidad; debido a que manifiesta *“ellos antes peleaban mucho, a veces no se hablaban”*.

La subcategoría de **comunicación** se refiere al punto crucial en el sistema familiar, dado que las relaciones están atravesando por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre miembros vinculados al grupo familiar; que son exteriorizados a través del lenguaje verbal y no verbal (Agudelo,2005). Con base a lo anterior se describe que el entrevistado #2 presenta una comunicación existente con madre, padre, hermano mayor y hermana menor en su actualidad, la cual refiere como cercana y amena; siendo así evidente un grado de comunicación estable y constante, en cuanto a la hermana de 23 años se identifica una comunicación conflictiva con un grado bloqueada desde siempre, según su relato, por ejemplo; *“yo ahora soy muy cercano a mi padre, él viene los sábados de visitas de hombre, y mi mamá viene siempre y a veces con mis hermanas (mayor y menor)”*.

Consecuente a la subcategoría de **afecto**, es preciso mencionar que el entrevistado #2 no se sentía querido, apoyado, apreciado, protegido y seguro por su familia cuando se

encontraba en libertad, pero refiere que en la actualidad las cosas han cambiado y mejorado, demostrando que actualmente se evidencian los puntos característicos de la función del afecto según lo indica Moos (1989), siendo evidente en su discurso: “*No pues antes no les expresaba cariño, ahora si les doy las gracias, los respeto, les soy abrazos y detalles... Los detalles que le enseñan hacer a uno acá encerrado, y eso es cada me*”. Siendo así se describe que hay manifestaciones de afecto escaso entre los integrantes de la familia.

En la subcategoría de la **autoridad** se infiere que los padres no comprendieron las necesidades del desarrollo del entrevistado #2, debido a que las normas que el joven percibió eran: “*Que tenía que trabajar o estudiar y que no tocara nada de la casa para vender y comprar mi droga*”, siendo así se describe que el manejo de normas por parte de los padres se realizaban aplicando estrategias de control por medio de castigos (llamando la atención, o me aconsejaban); en lo concerniente a lo anterior se evidencia que la autoridad era infringida y desobedecida, teniendo en cuenta que él describe que no las tenía las reglas claras, y que sería bueno que fueran implementadas, aunque actualmente el reconozca que si hubiera acatado consejos o llamados de atención no se encontraría judicializado, ejemplo; “*me llaman la atención pero yo me quedaba callado, ellos verán... cuando obedecía algunas veces pues no estuviera acá... no sé yo creo que todos son importantes y si hay reglas pues hay respeto*”.

Respecto a la subcategoría de **estilos de socialización parental**, se describe que según Musito y Garcia (2001); la familia del entrevistado #2 representa el tipo negligente de los estilos de socialización, teniendo en cuenta que se caracteriza por la

baja aceptación/implicación y del mismo modo baja coerción/imposición; respecto a que se relacionan características como ausencia de demandas y responsividad hacia la conducta de los hijos, falta de estructuración, control y apoyo de las conductas del joven, los padres derivan sus responsabilidades paternas hacia otras figuras como la escuela u otros familiares, los jóvenes presentan problemas de conductas, lo cual proporciona un ambiente familiar desorganizado y son altamente vulnerables a la ruptura familiar.

Todo lo anterior es evidente en el joven, puesto que no sigue las normas establecidas, en ciertas ocasiones no tiene claridad sobre cuáles son estas, la comunicación no es constante, en cuanto a las manifestaciones de afecto se evidencia en un antes como no existente, un ahora como existente pero con manifestaciones escasas y en cuanto a la autoridad se describe como ambivalente. Este estilo está relacionado con comportamientos como el bajo rendimiento escolar, la delincuencia, el consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas. Lo anterior se refleja en el discurso del entrevistado #2 por el siguiente ejemplo; *“Pues que me ayuden a entender la vida y sus dificultades... No pues una familia que entiendan aiga tolerancia respeto y humildad, sobre todo respeto sin malas palabras”*.

En conclusión a lo anterior y en lo tocante a los antecedentes encontrados se puede inferir que en el entrevistado#2 la conceptualización de la percepción del funcionamiento familiar ante la estructura y dinámica familiar se encuentra obstruida ante factores socioeconómicos y ausencias de figuras primarias (padre o madre) ante el hecho de que él no reconoce normas, ni reglas; siendo así se describe que los roles son difusos, lo que conlleva a que la estructura no podía afianzar el cambio, los límites son

flexibles, en cuanto a una posición de supraordinación al momento de transgredir la jerarquía familiar.

Finalmente se presenta una dinámica aislada dado a que el entrevistado manifiesta tomar sus propias decisiones impidiendo la opinión familiar, debido a que no consideraba pertinente contarle nada a nadie de su familia, lo que relaciona a la presencia de comunicación estable con algunos integrantes; siendo claros que esto se vino a presentar en el momento que quedó privado de la libertad; debido a que anteriormente él refiere no permanecer en casa porque habían muchos problemas y se trataban con términos inadecuados, en cuanto a la comunicación con el otro integrante de la familia faltante se describe como bloqueada con grado distante.

En lo que concierne al afecto se describe encontrarse presente con manifestaciones escasa, debido a que sus expresiones de afecto con la familia las vino a realizar dentro del establecimiento, en este sentido se refiere que la autoridad de los padres con los hijos es ambigua debido a que los padres no comprenden las necesidades de desarrollo; dado que si bien imponen estrategias de control no las hacen cumplir. Respecto al estilo de socialización parental se describe como negligente; debido a que reflejan conductas delictivas, bajo rendimiento y deserción escolar, problemas relacionados al consumo de sustancias psicoactivas y alcohol.

Análisis #3

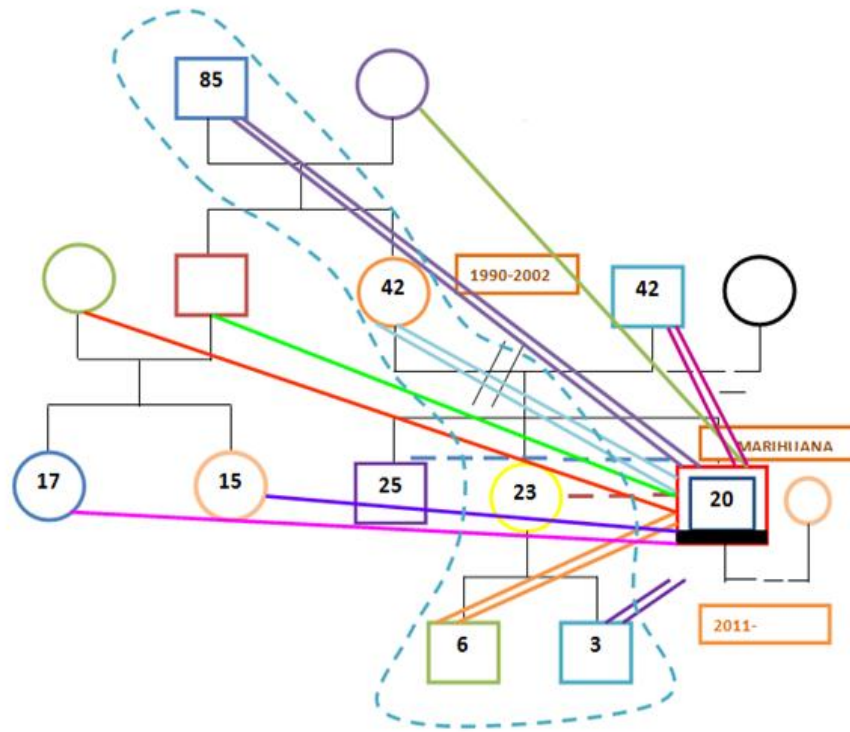


Figura 4. Genograma sujeto #3

Joven de 20 años de edad procedente del Municipio de Calarcá- Quindío actualmente se encuentra judicializado desde el 14-03-2016 por los delitos de concierto para delinquir, tráfico fabricación o porte de estupefacientes, uso de menores para comisión de delitos y calificación agravada. En consideración al genograma se describe que el joven hace parte de una familia monoparental aislada liderada por la madre, menciona que es el tercer hijo de tres hermanos. Respecto a la estructura familiar es preciso mencionar la separación de los padres hace 6 años, se tiene en cuenta que no se presenta consumo de sustancias psicoactivas ni antecedentes judiciales a nivel familiar; aclarando

que el entrevistado #3 es el integrante de la familia con historial de consumo de sustancias psicoactivas específicamente marihuana e infracciones a la ley.

Consecuente a la estructura y dinámica familiar se describe que el entrevistado #3 de 20 años de edad integra una familia compuesta por madre de 42 años, empleada de un restaurante con la que sostiene una relación cercana y estrecha, la cual se encuentra actualmente soltera; por el padre de 42 años, con el cual sostiene una relación positiva y cercana, quien actualmente convive en unión libre con otra mujer; en lo que concierne a los hermanos, se describe que tiene un hermano mayor de 25 años que reside en la ciudad de Bogotá, con el cual tiene una relación distante, puesto que no existe comunicación frecuente; actualmente sostiene una relación estable de noviazgo y no tiene hijos; del mismo modo tiene una hermana de 23 años de edad que reside en el municipio de Calarcá con sus dos hijos de 3 y 6 años que conviven en la misma casa con la madre y el abuelo de 85 años.

En cuanto a la relación con el entrevistado #3, describe qué es distante, pero no conflictiva ya que no existe comunicación frecuente ni lazos afectivos fuertes. Referente a los sobrinos, indica que tiene una relación cercana y protectora, ya que siente mucho cariño por los dos sobrinos. Siendo así se describe la relación que tiene el joven con sus abuelos maternos, los cuales se encuentran separados desde hace algunos años, con el abuelo expresa que sostiene una relación cercana y positiva diferente a la relación que tiene con la abuela, ya que reside en la ciudad de Bogotá y aunque existe comunicación frecuente no es una relación cercana pero si buena. Por otro lado al indagar por las personas significativas de su familia expresó que existe una buena relación con su tío

materno y con la esposa. También con sus dos primas de 15 y 17 años puesto que logran interactuar frecuentemente de una manera positiva para toda la familia en general.

También es importante mencionar que sostiene una relación sentimental desde hace 5 años, con una joven; la cual expresa ha sido positiva y de gran apoyo para él, ya que ella siempre lo ha apoyado en los momentos difíciles y en el tiempo que prestó servicio militar en el 2015.

Respecto a la concepción de familia es difícil dar una definición, debido a las dinámicas emergentes en el contexto actual (Minuchín, 1986, Andolfi 1993; Musitu Et al, 1994, Rodrigo y Palacios, 1998), En consideración al relato se puede afirmar que paulatinamente se evidencian marcas de pautas frente a la concepción e interacción familiar donde la estructura y dinámica se ve difusas en cuanto a la instauración de relaciones puesto que, se ven afectadas y obstruidas por el entorno, consecuente a la situación que se evidencia; Rodrigo y Palacios (1998) afirman que la familia se concebían como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo.

En el presente apartado de la categoría de **Estructura Familiar**, se hará énfasis, en la manera sobre cómo se compone y se establece la familia, así mismo las funciones que desempeñan los miembros de las familias; esto se realizará a través de las subcategorías de roles, límites y jerarquías que se encuentran establecidas en el sistema familiar del joven. Consecuente a lo anterior, se describe que según Minuchín (1974) el entrevistado #3 no cumple con el objetivo de las interacciones entre los integrantes de la familia, con base a lo anterior se puede inferir que la estructura familiar del joven debe enfrentar un proceso donde se posibilite la forma de reparar o modificar la función ante el desarrollo

de tareas con eficacia debido a que se evidencia tener la característica de ser una familia aislada.

En lo que atañe al objetivo de interacción se describe en primer lugar la transformación, es decir los cambios y la adaptación se han presentado de manera difusa, debido a que no cumplen con la estructuración y el sistema familiar tiende a no adaptarse a las circunstancias cambiantes; por ejemplo *“Mi madre trabaja de noche y en el día está pendiente de las cosas de la casa”*, a partir del discurso el joven indica que su familia siempre ha estado apoyándolo desde que ingresó a cumplir con la condena.

En segundo lugar se menciona que el sistema familiar debe estar organizado sobre diversas funciones; teniendo en cuenta como la separación conyugal de los padres provoca un desorden en cuanto a la parte económica del hogar, lo cual generó dificultades en la forma en que la madre no lograba proveer todas las necesidades básicas a nivel económico. En cuanto a la base del apoyo se refiere en la forma en que el joven expresa en su discurso como su madre siempre ha luchado por su bienestar y el de sus hermanos, respecto a la regulación se describe como no presente debido a manifestaciones como: *“Los límites de mi hogar son correctos sino que yo era el que no los cumplía”*.

En lo concerniente a la alimentación se refleja una inversión ante esta función ya que el joven asumió de cierto modo la provisión económica del hogar al igual que lo ha realizado su madre por ejemplo *“Amm mi responsabilidad era trabajar por mi madre”*; finalmente la función de socialización no se encuentra instaurada ya que el entrevistado #3 no respeta los valores sociales por ejemplo *“Yo reacciono, me voy de la casa, no llego a dormir, me quedo en la calle”*.

Ahora bien, de acuerdo a la subcategoría de **Roles** que hace referencia a la totalidad de expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella, se puede decir que en la familia del entrevistado #3 ordenan la estructura de las relaciones familiares de manera flexible (difusa) dado que cada integrante de la familia desempeña una variedad de roles que se integran en la estructura familiar de forma natural según la percepción del entrevistado, sin embargo esto no ha permitido que la madre logre posicionarse desde un rol de autoridad; esto se puede inferir cuando el joven manifiesta: “*Mi responsabilidad era trabajar por mi madre*”.

Teniendo en cuenta que en el momento en el cual los padres se separaron el joven asume el rol protector y proveedor económico de la casa, ya que según expresa, sin el padre la parte económica se complicó; generando carencias que la madre no lograba suplir a cabalidad, ya que el padre no generaba ingresos económicos y el pago de la madre no alcanzaba para mantener los tres hijos ni la casa, lo cual obligó al entrevistado a abandonar su casa para colaborar con los gastos. Esto podría ligarse, a lo que dentro de la literatura hace referencia a la totalidad de expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella.

Con base de la subcategoría de **Límites** se describe que se encuentran instaurados de forma flexible puesto que las reglas no definen quienes participan y de qué manera, por ejemplo “*No pues cuando salía no le pedía permiso a nadie*”, lo que conlleva a una infracción ante los límites impuestos por la familia. Siendo así se describe que para un

adecuado funcionamiento familiar los límites deben ser claros y suficientemente precisos consecuente a esto se infiere que para el entrevistado #3 lo eran pero no consideraba la necesidad de cumplirlos, ante la socialización de problemas personales o de secretos se describe que dentro de este parámetro los límites son rígidos; puesto que no se evidencia interacción entre los integrantes, ya que el entrevistado relata “*No, yo no les contaba nada... mmm no tenía confianza con ellos no me daban la confianza necesaria*”.

En cuanto a las subcategoría de **Jerarquía** se evidencian las posiciones adecuadas ante los distintos miembros e integrantes de la familia con relación al orden jerárquico dentro del subsistema, pero se infiere que hay una transgresión de la jerarquía por parte del entrevistado #3, por ejemplo “*La persona más importante en mi casa es mi madre, es la cabeza principal de la familia porque es la que está pendiente de todo lo de la casa*”, Según el entrevistado #3 no existe una persona menos importante ya que por ser familia son significativos para él, pero teniendo en cuenta la poca relación con los hermanos y la abuela, se consideran que están por debajo de los padres y el abuelo. Referente al contenido latente del discurso del joven se puede inferir una posición de supraordinación ya que si bien reconoce la importancia de posiciones dentro de la estructura familiar se evidencia que quebranta la jerarquía por ejemplo “*No llego a dormir me quedo en la calle*”.

En lo referente a la categoría de **Dinámica Familiar** se hablará sobre las relaciones que se presentan al interior del sistema familiar, a través de las subcategorías de comunicación, afecto, autoridad y estilos de socialización parental. En lo concerniente a la respectiva situación del entrevistado #3 como se evidenció en la subcategoría de límites, se considera que esta familia dentro del *continuum* de polos es una familia

aislada dado que el joven manifiesta tomar sus propias decisiones, no comunica sus problemas y sentimientos a su familia quebrantando así la opinión de la misma. En cuanto al subsistema filial se describe como una dinámica cercana y estrecha con la madre como se evidencia en el siguiente ejemplo, *“Tengo más cercanía con mi madre es que siempre está ahí conmigo”*; en cuanto al padre se evidencia una relación cercana, pero no estrecha ya que indica que al no estar presente en la adolescencia con él, generó un distanciamiento en la relación padre-hijo.

En consideración al subsistema fraterno se considera una relación con los hermanos distante pero no conflictiva ya que expresa que *“En mi casa se entienden bien mis hermanos, porque desde pequeños crecieron juntos, yo era muy aparte de ellos”*, se entiende esta situación a partir de que el joven abandonó su casa a la edad de 14 años, para poder trabajar y colaborar con los gastos de la casa. Finalmente respecto al subsistema conyugal, se identifica una relación de 5 años, cercana y estrecha dado que se ha mantenido y consolidado a través del tiempo creando lazos afectivos fuertes.

La subcategoría de **Comunicación** se refiere al punto crucial en el sistema familiar dado que las relaciones están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre miembros vinculados al grupo familiar, que son exteriorizados a través del lenguaje verbal y no verbal (Agudelo, 2005). En base a lo anterior se describe que el entrevistado #3 presenta una comunicación existente con la madre, padre y abuelo; siendo así evidente un grado de comunicación estable y constante, en cuanto al resto de los integrantes de la familia (Hermanos y Abuela), se identifica una comunicación distante con un grado bloqueado, pero es importante aclarar que no es conflictiva, como se logra identificar en el siguiente ejemplo, *“Yo con mis*

hermanos casi no me hablo, con mi abuela no hablo mucho porque vive en Bogotá, con las personas que más hablo con mis papás y mi abuelo, pero es con mi mamá con quien más hablo de toda la familia”.

Consecuente con la subcategoría de **Afecto**, es preciso mencionar que el entrevistado #3 se siente querido, apoyado, apreciado, protegido y seguro por su familia, lo cual es característico de las funciones del afecto según indica Moos (1989), en el particular momento que expresa *“Mis padres me dan afecto con cariño dándome cosas”*, siendo así se describe que hay manifestaciones de afecto fluido con la madre ya que se identifican expresiones de cariño como besos, abrazos, detalles, diferente con los demás integrantes de la familia no hay demostraciones de cariño como los mencionados anteriormente.

En la subcategoría de **Autoridad** se infiere que los padres no comprendieron las necesidades del desarrollo del entrevistado #3, debido a que las normas que el joven percibió eran *“No fumar marihuana en la casa, no llegar tarde, hacer las cosas bien hechas”*, siendo así se describe que el manejo de normas por parte de la madre se realiza aplicando estrategias de control por medio de regaños y castigos *“Regaños y llamando la atención”*; según lo anterior se evidencia que la autoridad era infringida y desobedecida; aunque actualmente él reconozca que si hubiera acatado las normas no se encontraría judicializado, por ejemplo *“Yo no llegaba a dormir a la casa”*, pero consideró que *“Yo implementaría en mi casa como regla cerrar la puerta con pasador sino llega antes de las 10 de la noche”*.

Respecto a la subcategoría de **Estilos de Socialización Parental** se describe que Musitu y García (2001); la familia representa el tipo negligente de los estilos de

socialización, teniendo en cuenta que se caracteriza por la baja aceptación/ implicación y del mismo modo baja coerción/imposición; ya que se relacionan características como ausencia de demandas y responsividad hacia la conducta de los hijos, falta de estructuración, control y apoyo de las conductas del joven, los padres derivan sus responsabilidades hacia otras figuras como la escuela u otros familiares, los jóvenes presentan problemas de conducta esto proporciona un ambiente familiar desorganizado y son altamente vulnerables a la ruptura familiar. Todo lo anterior es evidente en el joven, puesto que no sigue las normas establecidas, en ciertas ocasiones no tiene claridad sobre cuáles son estas, la comunicación es constante pero las manifestaciones de afecto son escasas y con esto la autoridad pareciera ser ambivalente.

En conclusión a lo anterior y en lo tocante a los antecedentes encontrados se puede inferir que en el entrevistado #3 la conceptualización de la percepción del funcionamiento ante la estructura y la dinámica familiar se encuentra obstruida ante factores socioeconómicos, rupturas, pérdidas y ausencia de figuras primarias (padre), siendo así se describe que los roles son difusos, lo que conlleva a que la estructura no pudo afianzar el cambio, los límites son flexibles y se evidencia una posición de supraordinación al momento de transgredir la jerarquía familiar, finalmente se presenta una dinámica familiar aislada dado a que el entrevistado #3 manifiesta tomar sus propias decisiones impidiendo la opinión familiar, lo que relaciona a la presencia de comunicación estable con algunos integrantes y bloqueadas con grado distante con otros miembros de la familia.

En lo que concierne al afecto se encuentra presente con manifestaciones fluidas con algunos miembros de la familia (mamá, papá y abuelo) y escasa con los integrantes

como los hermanos y la abuela. En este sentido se infiere que la autoridad de los padres hacia los hijos es ambigua debido a que los padres no comprenden las necesidades del desarrollo; dado que si bien imponen estrategias de control no las hacen cumplir.

Respecto al estilo de socialización parental se describe como negligente debido a que el entrevistado #3 refleja conductas delictivas, bajo rendimiento y deserción escolar, problemas relacionados con el alcohol y las sustancias psicoactivas.

Análisis #4

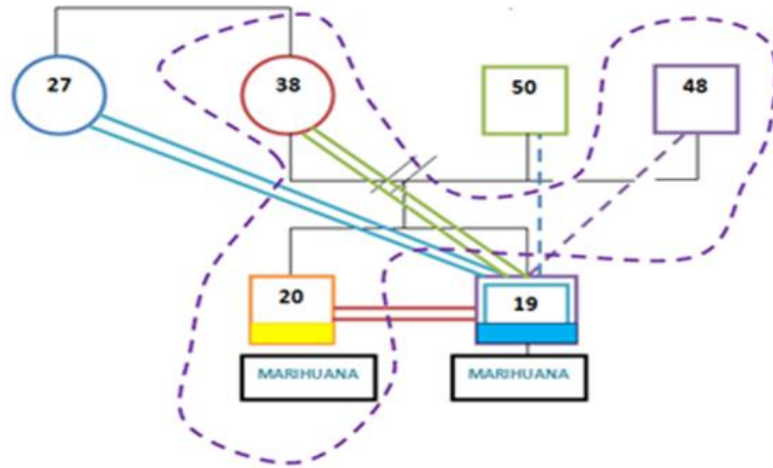


Figura 5. Genograma sujeto #4

Joven de 19 años de edad procedente de la ciudad de Armenia-Quindío, actualmente se encuentra judicializado desde el 29-04-2016 por el delito de hurto calificado agravado. En consideración al genograma se describe que el joven hace parte de una familia reconstituida aislada liderada por la madre; menciona que es el menor de dos hijos. Respecto a la estructura familiar es preciso mencionar que no se presentan antecedentes judiciales a nivel familiar, pero si se presenta consumo de sustancias psicoactivas específicamente marihuana por parte del hermano mayor y el entrevistado #4, también con marihuana, se aclara que el joven es la única persona con historial de infracciones a la ley.

Consecuente a la estructura y dinámica familiar se describe que el entrevistado #4 de 19 años de edad integra una familia reconstituida por parte de la madre de 38 años, ama de casa, con la cual sostiene una relación cercana y estrecha que actualmente

convive en unión libre desde hace algún tiempo con un hombre de 48 años, con el cual el joven tiene una relación distante ya que no existen lazos afectivos e incluso se identifica aversión al hablar sobre él. En lo que concierne a los hermanos, se describe que tiene un hermano mayor de 20 años que reside en la ciudad de Armenia con la madre y el padrastro, con el cual describe tener una excelente relación ya que existe una amistad y complicidad entre los dos hermanos.

Por otro lado al indagar por su padre, expresa que tiene 50 años y no existe una relación cercana ya que el padre nunca se ha hecho cargo de sus hijos y solo se hace presente por ciertos lapsos de tiempo y desaparece de nuevo. Referente a los demás familiares significativos indica que la única persona importante después de su madre y su hermano es su tía materna de 27 años con quien tiene una relación cercana y estrecha.

Respecto a la concepción de familia es difícil dar una definición, debido a las dinámicas emergentes en el contexto actual (Minuchín, 1986, Andolfi 1993; Musitu Et Al, 1994, Rodrigo y Palacios, 1998), En consideración al relato se puede afirmar que paulatinamente se evidencian marcas de pautas frente a la concepción e interacción familiar donde la estructura y dinámica se ve difusas en cuanto a la instauración de relaciones puesto que, se ven afectadas y obstruidas por el entorno, consecuente a la situación que se evidencia; Rodrigo y Palacios (1998) afirman que la familia se concebían como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo.

En el presente apartado de la categoría de **Estructura Familiar**, se hará énfasis, en la manera sobre cómo se compone y se establece la familia, así mismo las funciones que

desempeñan los miembros de las familias; esto se realizará a través de las subcategorías de roles, límites y jerarquías que se encuentran establecidas en el sistema familiar del joven. Consecuente a lo anterior, se describe que según Minuchín (1974) el entrevistado #4 no cumple con el objetivo de las interacciones entre los integrantes de la familia, con base a lo anterior se puede inferir que la estructura familiar del joven debe enfrentar un proceso donde se posibilite la forma de reparar o modificar la función ante el desarrollo de tareas con eficacia debido a que se evidencia tener la característica de ser una familia aislada.

En lo que atañe al objetivo e interacción se describe en primer lugar la transformación, es decir los cambios y la adaptación se han presentado de manera difusa, debido a que no cumplen con la estructuración y el sistema familiar tiende a no adaptarse a las circunstancias cambiantes; por ejemplo *“No me gustaría cambiar la relación que tengo, mi familia porque siempre hemos sido así”*. En segundo lugar se menciona que el sistema familiar debe estar organizado sobre diversas funciones; inicialmente sobre la base del apoyo se refiere ser evidente en el momento que *“Mi madre hace las cosas adecuadas porque las cosas de nosotros permanecen limpias, porque está pendiente en el almuerzo”*.

En cuanto a la regulación se describe como no presente debido a manifestaciones como: *“Para mí no tenía sentido porque al rato me dejaba hacer lo que quisiera”*. En lo concerniente a la alimentación se refleja una inversión ante esta función ya que el joven asumió de cierto modo la provisión económica del hogar al igual que lo ha realizado su madre por ejemplo: *“La responsabilidad de pagar la renta de la casa... Y si incumplo*

con pagar la renta, pues que sacarían a mi madre de donde estuvieran viviendo, me la sacarían a la calle entonces no puedo incumplir la responsabilidad”.

Finalmente la función de socialización no se encuentra instaurada ya que el entrevistado #4 no respeta los valores sociales por ejemplo, se le cuestiona por si algún miembro de la familia comete una falta, esta merece un castigo a lo que el joven responde “*Para nada*”.

Ahora bien, de acuerdo a la subcategoría de **Roles** que hace referencia a la totalidad de expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella, se puede decir que en la familia del entrevistado #6 ordenan la estructura de las relaciones familiares de manera flexible (difusa) dado que cada integrante de la familia desempeña una variedad de roles que se integran en la estructura familiar de forma natural según la percepción del entrevistado, sin embargo esto no ha permitido que la madre logre posicionarse desde un rol de autoridad; esto se puede inferir cuando el joven manifiesta: “*La responsabilidad de pagar la renta de la casa*”, teniendo en cuenta que desde una temprana edad fueron los hijos quienes se hicieron cargo de la parte económica del hogar, aclarando que la madre no labora, solo se dedica a las labores de la casa.

El joven y su hermano son quienes se hicieron cargo del rol protector y proveedor de la totalidad del hogar, puesto que aunque existe la presencia del padrastro este no genera ingresos para la casa como tal. Esto podría ligarse, a lo que dentro de la literatura hace referencia a la totalidad de expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella.

Con base de la subcategoría de **Límites** se describe que se encuentran instaurados de forma difusa puesto que las reglas no definen quienes participan y de qué manera, por ejemplo “*A nadie le pido permiso*” lo que conlleva a una infracción ante los límites impuestos por la familia. Siendo así se describe que para un adecuado funcionamiento familiar los límites deben ser claros y suficientemente precisos consecuente a esto se infiere que para el entrevistado #4 lo eran pero no consideraba la necesidad de cumplirlos, puesto que no entiende cuando se le indica una regla, ante la socialización de problemas personales o de secretos se describe que dentro de este parámetro los límites son amalgamados; puesto que se evidencia interacción entre los integrantes, ya que el entrevistado relata “*A mi madre porque se ha ganado una confianza entonces, por eso le cuento todo*”.

La madre acepta todo tipo de conductas en el joven sin identificar que sobrepasa los valores prosociales, por lo cual el entrevistado expresa que confía en su madre ya que esta no cuestiona ni genera reflexión al saber las acciones de su hijo.

En cuanto a las subcategoría de **Jerarquía** se evidencian las posiciones adecuadas ante los distintos miembros e integrantes de la familia con relación al orden jerárquico dentro del subsistema, pero se infiere que hay una transgresión de la jerarquía por parte del entrevistado #4, por ejemplo “*La persona más importante de mi familia es mi madre y mi hermano son la personas que yo más amo en mi vida pues la otra familia casi nunca comparto con ellos*”. Según indica el joven las personas menos importantes para él son su padre biológico y su padrastro. Referente al contenido latente del discurso del joven se puede inferir una posición de supraordinación ya que si bien reconoce la

importancia de posiciones dentro de la estructura familiar se evidencia que quebranta la jerarquía por ejemplo “*Yo soy relajado y no les pongo cuidado*”.

En lo referente a la categoría de **Dinámica Familiar** se hablará sobre las relaciones que se presentan al interior del sistema familiar, a través de las subcategorías de comunicación, afecto, autoridad y estilos de socialización parental. En lo concerniente a la descripción de la respectiva situación del entrevistado #4, como se evidenció en la subcategoría de límites, se considera que esta familia dentro del *continuum* de polos es una familia aislada dado que el joven manifiesta tomar sus propias decisiones, no comunica sus problemas y sentimientos a su familia quebrantando así la opinión de la misma. En cuanto al subsistema filial se describe como una dinámica cercana y estrecha con la madre y su hermano, como se evidencia en los siguientes ejemplos, “*La persona más importante de mi familia es mi madre y mi hermano son la personas que yo más amo en mi vida... Tengo más cercanía con mi madre*”.

En consideración al subsistema fraterno se considera una relación cercana y estrecha con el hermano mayor ya que expresa que “*Mi hermano porque es la persona que confío y sé que es un buena persona para decirle un consejo para un hermano*”, se entiende que existe una relación muy cercana y positiva que se ha venido afianzando con los años. Finalmente respecto al subsistema conyugal, se evidencia en su discurso que actualmente no sostiene una relación sentimental.

La subcategoría de **Comunicación** se refiere al punto crucial en el sistema familiar dado que las relaciones están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre miembros vinculados al grupo familiar, que son exteriorizados a través del lenguaje verbal y no verbal (Agudelo, 2005). En base a lo

anterior se describe que el entrevistado #4, presenta comunicación estable con la madre, hermano y tía, como se evidencia en el siguiente ejemplo, *“Si porque es mi madre la que me habla y es la familia como no les voy a poner cuidado”* es importante aclarar que para el joven su familia está conformada solamente por las tres personas mencionadas anteriormente. Y se evidencia comunicación bloqueada con el padre biológico y con el padrastro.

Consecuente con la subcategoría de **Afecto**, es preciso mencionar que el entrevistado #4 se siente querido, apoyado, apreciado, protegido y seguro por su familia, lo cual es característico de las funciones del afecto según indica Moos (1989), en el particular momento que expresa *“Dándome las cosas y mimándonos y nunca cambiar la persona que soy”*, siendo así se describe que hay manifestaciones de afecto fluido con la madre ya que se identifican expresiones de cariño como besos, abrazos, detalles, con el hermano y la tía también se identifica afecto en menor proporción, ya que la madre es la persona más importante para el joven. En cuanto al padre y al padrastro no se identifica afecto por parte del entrevistado #4.

Es importante entender que para el joven el afecto no es una construcción de lazos a través del tiempo sino que la relaciona con algo netamente biológico ya que indica que quiere a su hermano y padre por ser familia, mas no porque se han ganado su cariño, se logra identificar que el joven no tiene claridad sobre el significado de afecto o lo que conlleva querer.

En la subcategoría de **Autoridad** se infiere que los padres no comprendieron las necesidades del desarrollo del entrevistado #4, debido a que las normas que el joven percibió eran *“Lo normal, es escuchar música, fumar vareta lo que no me dejan llegar*

tarde”, se dice entonces que para esta familia un evento normal es que los hijos consuman marihuana dentro del hogar y en presencia de la madre y una regla es no incumplir con el horario de entrada. Siendo así se describe que el manejo de normas por parte de la madre se realiza aplicando estrategias de control por medio de regaños, ya que no existían castigos para las conductas incorrectas, esto se logra identificar en los siguientes ejemplos: *“Se enojaban conmigo y me trataban de groserías... Para mí no tenía sentido porque al rato me dejaba hacer lo que quisiera”*, según lo anterior se evidencia que la autoridad era infringida y desobedecida y un hallazgo importante es que el joven no logra identificar que su comportamiento es inadecuado, ya que expresa que si tuviera un hijo no le pondría reglas tal como lo comunica en el siguiente ejemplo, *“Ninguna porque no me gustan”*.

Respecto a la subcategoría de **Estilos de Socialización Parental** se describe que Musitu y García (2001); la familia representa el tipo negligente de los estilos de socialización, teniendo en cuenta que se caracteriza por la baja aceptación/ implicación y del mismo modo baja coerción/imposición; ya que se relacionan características como ausencia de demandas y responsividad hacia la conducta de los hijos, falta de estructuración, control y apoyo de las conductas del joven, los padres derivan sus responsabilidades hacia otras figuras como la escuela u otros familiares, los jóvenes presentan problemas de conducta esto proporciona un ambiente familiar desorganizado y son altamente vulnerables a la ruptura familiar, Todo lo anterior es evidente en el joven, puesto que no sigue las normas establecidas, en ciertas ocasiones no tiene claridad sobre cuáles son estas, la comunicación es constante pero las manifestaciones de afecto son escasas y con esto la autoridad pareciera ser ambivalente.

En conclusión a lo anterior y en lo tocante a los antecedentes encontrados se puede inferir que en el entrevistado #4 la conceptualización de la percepción del funcionamiento ante la estructura y la dinámica familiar se encuentra obstruida ante factores socioeconómicos, rupturas, pérdidas y ausencia de figuras primarias (padre), siendo así se describe que los roles son flexibles (difusos), lo que conlleva a que la estructura no pudo afianzar el cambio, los límites son difusos y se evidencia una posición de supraordinación al momento de transgredir la jerarquía familiar, finalmente se presenta una dinámica familiar aislada dado a que el entrevistado #4 manifiesta tomar sus propias decisiones impidiendo la opinión de su familia, lo que relaciona a la presencia de comunicación estable con algunos integrantes y bloqueadas con grado distante con otros miembros de la familia.

En lo que concierne al afecto se encuentra presente con manifestaciones fluidas con algunos miembros de la familia (mamá, hermano y tía) y escasa con el padrastro y el padre biológico. En este sentido se infiere que la autoridad de los padres hacia los hijos es ambigua debido a que la madre no comprende las necesidades del desarrollo; dado que si bien imponen estrategias de control no las hacen cumplir. Respecto al estilo de socialización parental se describe como negligente debido a que el entrevistado #4 refleja conductas delictivas, bajo rendimiento y deserción escolar, problemas relacionados con el alcohol y las sustancias psicoactivas.

Análisis #5

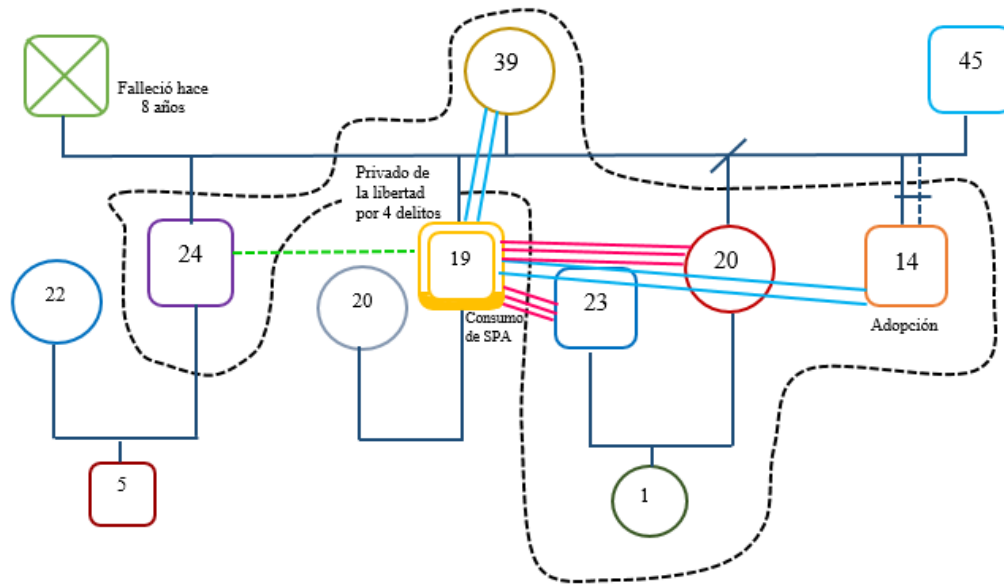


Figura 6. Genograma sujeto #5

Joven de 19 años de edad procedente de la ciudad de Armenia, Quindío, actualmente se encuentra judicializado desde 13/07/2016 por los delitos de concierto para delinquir, desplazamiento forzado, hurto y uso de menores de edad para la comisión de delito en calificación de agravado. En consideración al genograma se describe que el joven hace parte de una familia monoparental aislada liderada por la madre, menciona que es el tercer hijo de cuatro hermanos, respecto a la estructura familiar es preciso mencionar que el padre del joven falleció hace 8 años, asimismo se tiene en cuenta que no se presenta consumo de sustancias psicoactivas ni antecedentes judiciales a nivel familiar; aclarando que el entrevistado #5 es el único integrante de la familia con historia de consumo de sustancias psicoactivas como marihuana, perico, pepas y gotas y asimismo infracciones a la ley.

Consecuente a la estructura y dinámica familiar se describe que el entrevistado #5 de 19 años de edad integra una familia compuesta por madre de 39 años de edad, ama de casa que en el año 2008 enviudó, con la cual sostiene una relación cercana, esta actualmente se encuentra soltera teniendo en cuenta que sostuvo una relación sentimental con un hombre de 45 años de edad quien es el padre de dos hermanos del joven, uno adoptado de 14 años y otra hermana biológica de 20 años por parte la madre únicamente, lo anterior conlleva a inferir una infidelidad por parte de la madre al padre del entrevistado que falleció hace 8 años; en lo que concierne a los hermanos, se describe que tiene un hermano mayor de 24 años en consanguinidad con el padre, con el cual sostiene una relación distante, este convive con la madre y sostiene una relación de sentimental con una joven de 22 años de edad y estos tienen un hijo de 5 años.

Del mismo modo tiene una hermana de 20 años de edad la cual es hija de la misma madre de él pero de diferente padre, con la cual sostiene una relación estrecha, esta convive con la madre y sostiene una relación sentimental con un joven de 23 años de edad, con el cual sostiene el entrevistado #5 también una relación estrecha, estos viven en la misma casa de la madre del joven; finalmente tiene un hermano adoptivo de 14 años con el cual tiene una relación cercana.

Respecto a la concepción de familia es difícil dar una definición del todo a las dinámicas emergentes en el contexto actual (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998) En consideración al relato se puede afirmar que paulatinamente se evidencian marcas de pautas frente a la interacción familiar donde la estructura y relaciones, puesto que se ven afectadas y obstruidas por el entorno,

consecuente a la situación que se evidencia Rodrigo y Palacios (1998) afirman que la familia se concebía como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo.

En el presente apartado de la categoría de **estructura familiar**, se hará énfasis en la manera sobre cómo se compone y se establece la familia, asimismo las funciones que desempeñan los miembros de la familia, esto se realizará a través de las subcategorías de roles, límites y jerarquías que se encuentran establecidos en el sistema familiar del joven.

En continuidad a lo anterior, se describe que según Minuchín (1974) el entrevistado #5 no cumple con el objetivo de las interacciones de la familia, con base en lo anterior se puede inferir que la estructura familiar del entrevistado #5 debe enfrentar un proceso donde se posibilite la forma de reparar o modificar la función ante el desarrollo de tareas con eficacia, debido a que se evidencia tener la característica de ser una familia aislada, esto es evidente cuando el entrevistado refiere “no es posible porque la verdad me encuentro encerrado, y a veces las cosas que tengo para desahogarme me toca mejor callar” *“en la familia nunca he contado nada, porque pues la verdad creo que ese secreto llegue a otro lado. Mis secretos son para un socio... Me gustaría que fueran diferentes con mi familia en el momento que salga de acá y poder lograr las responsabilidades que me corresponden”*.

En lo que atañe al objetivo de interacción, se describe en primer lugar, la transformación, es decir, los cambios y la adaptación se han presentado de manera difusa, debido a que no cumplen con la reestructuración y el sistema familiar tiende a no

adaptarse a las circunstancias cambiantes, por ejemplo, *“pues la verdad ninguno tiene paciencia y si suben la voz todos”*. En segundo lugar se menciona que el sistema familiar debe estar organizado sobre diversas funciones; inicialmente sobre la base apoyo, la cual refleja ser evidente en el momento que menciona, *“mi mamá es la única que se encarga de todo”*; en cuanto a la regulación se describe que no está presente, debido a manifestaciones como: *“no todas las reglas, porque a veces las incumplía... cuando no me gusta algo de las normas, me callo y me voy para la calle”*.

En lo concerniente a la alimentación se refleja una inversión ante esta función ya que el joven asumió de cierto modo la provisión económica del hogar *“mi responsabilidad para mi familia es trabajar y salir adelante para ser alguien en la vida”*, al igual que lo ha realizado la madre; finalmente la función de socialización no se encuentra totalmente instaurado ya que el entrevistado #5 no respeta los valores sociales *“cuando no me gusta algo de las normas, me callo y me voy para la calle”*.

Ahora bien, de acuerdo a la subcategoría de **roles** que hace referencia a la totalidad de expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella, se puede decir que en la familia del entrevistado #6 ordenan la estructura de las relaciones familiares de manera flexible (difusa) dado que cada integrante de la familia desempeña una variedad de roles que se integran en la estructura familiar de forma natural según la percepción del entrevistado, sin embargo esto no ha permitido que la madre logre posicionarse desde un rol de autoridad; esto se puede inferir cuando el joven manifiesta: *“mi mamá es la única*

que se encarga de todo... mi responsabilidad para mi familia es trabajar y salir adelante para ser alguien en la vida”.

Consecuente al relato se infiere que respecto a la variedad de roles, si bien la madre se encarga de las funciones del hogar, los hijos debido a la ausencia paterna y ha referido el entrevistado que a su madre *“aunque le toca sola pero bien”* este ha asumido el rol protector y proveedor económico al interior del núcleo familiar. Esto podría ligarse, a lo que dentro de la literatura hace referencia a la totalidad de expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella.

Con base a la subcategoría de **límites** se describe que se encuentran instaurados de forma flexible, puesto que las reglas no definen quienes participan y de qué manera, lo que conlleva a una infracción ante los límites impuestos por la familia, por ejemplo *“mi madre siempre me ha hecho entender que tengo que tener buena responsabilidad para no cometer errores...cuando no me gusta algo de las normas, me callo y me voy para la calle”.*

Siendo así, se describe que para un adecuado funcionamiento familiar los límites deben ser claros y lo suficientemente precisos, consecuente a esto se infiere que para el entrevistado #5 lo eran pero no consideraba la necesidad de cumplirlos, otro ejemplo de ello es el siguiente, *“no todas las reglas, porque a veces las incumplía”*; ante la socialización de problemas personales o de secretos se describe que dentro de este parámetro los límites son rígidos; puesto que no se evidencia interacción entre los integrantes, ya que el entrevistado relata *“Pues en la familia nunca he contado nada*

porque pues la verdad creo que ese secreto llegue a otro lado. Mis secretos son para un socio”.

En cuanto a la subcategoría de **jerarquía** se evidencia las posiciones adecuadas ante los distintos miembros e integrantes de la familia con relación al orden jerárquico dentro del subsistema familiar, pero se infiere que hay una transgresión de la jerarquía por parte del entrevistado #5, ejemplo de ello; *“mi madre porque es la única que tiene autoridad tanto para nosotros como para el hogar... la persona más importante para mí es mi mamá y mi hermana... mi mamá y mi hermana, porque son las personas que más amo”.*

Referente al contenido latente del discurso se puede inferir una posición de supraordinación, ya que si bien él reconoce la importancia de posiciones dentro de la estructura familiar se evidencia que quebranta la jerarquía; ejemplo, *“no todas las reglas, porque a veces las incumplo”.*

En lo referente a la categoría de **dinámica familiar**, se va a hablar sobre las relaciones que se presentan al interior del sistema familiar, a través de las subcategorías de comunicación, afecto, autoridad y estilos de socialización parental. En lo concerniente a la descripción de la respectiva situación del entrevistado #5, como se evidenció en la subcategoría de límites, se considera que esta familia dentro del *continuum* de polos es una familia aislada dado que el joven manifiesta tomar sus propias decisiones, no comunica sus problemas y sentimientos a su familia quebrantando así la opinión de la misma. En cuanto al subsistema filial se describe como una dinámica variante con la madre, pues tal y como se evidencia los siguientes ejemplos hay una sensación de agradecimiento y cariño, sin embargo existe una distancia en relación a

eventos personales: *“mi mamá y mi hermana, porque son las personas que más amo... siempre le agradezco a mi madre todo lo que hace por mi... yo quiero a mi mamá pero yo no cuento mis cosas”*.

En consideración al subsistema fraterno se evidencia una relación distante con el hermano mayor, dado que el entrevistado #5 manifiesta que ha cometido errores con él; ejemplo de lo anterior, *“creo que poco importante para mi hermano creo que le he fallado en algunas cosas y me faltaría un poco de responsabilidad con él para que me considere importante”*, también menciona que sostiene una relación estrecha con su hermana, dado que se refleja en el discurso una interacción constante entre ambos y presencia de confianza en dicha relación, ejemplo, *“con mi hermana hablo más, la quiero”*; finalmente presenta una relación cercana con su hermano adoptivo; de otro modo no se hace referencia al subsistema conyugal dado que la madre del entrevistado #5 actualmente no tiene pareja y no se tiene mucha información sobre la relación entre el padre y la madre, pues el entrevistado no habló de este tema.

La subcategoría de **comunicación** se refiere al punto crucial en el sistema familiar dado que las relaciones están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre miembros vinculados al grupo familiar, que son exteriorizados a través del lenguaje verbal y no verbal (Agudelo, 2005); con base a lo anterior se describe que el entrevistado #5 presenta una comunicación existente con la madre, hermana y hermano menor; siendo evidente un grado de comunicación estable y constante, en cuanto al hermano mayor, se identifica una comunicación distante, destacando que según la percepción del joven este hermano considera poco importante

la expresión de sus ideas; ejemplo de lo anterior, *“de acuerdo algunas expresiones las ideas no son buenas por parte de mi hermano no les ve la importancia... con mi hermana hablo más, porque me habla como son las cosas... mi mamá y mi hermana, porque son las personas que más amo”*.

Consecuente con la subcategoría de **afecto**, es presto mencionar que es el entrevistado #5 se siente querido, apoyado, apreciado, protegido y seguro por su familia, la cual es característico de las funciones del afecto, según lo indica Moos (1989). En particular en el momento que él expresa: *“compartiendo buenos momentos con ellos y en días importantes dándole muestras de lo que hago, siempre lo hacen en familia porque es responsabilidad de todos, dándome moral para salir adelante”*. Siendo así, se describe que según lo referido por el entrevistado se presentan manifestaciones de afecto escasas con los integrantes de la familia dado que no se presentan manifestaciones de cariño, tales como abrazos, besos, expresiones de cariño.

En la subcategoría de **autoridad** se infiere que los padres no comprendieron las necesidades del desarrollo del entrevistado #5, debido a que las normas que el joven percibió eran *“en la casa no se podía silbar ni fumar”*, siendo así se describe que el manejo de normas por parte de la madre se realizó aplicando estrategias de control, por medio de castigos como (regaños, no dejando salir al joven, tener que *“hacer oficio”*); en lo concerniente a lo anterior se evidencia que la autoridad era infringida y desobedecida, esto se ve reflejado al preguntarle por las normas en el hogar, él responde *“creo que es bien, sino que a veces somos rebeldes”*; aunque actualmente él reconozca que si hubiera acatado la norma no se encontraría judicializado.

Respecto a la subcategoría de **estilos de socialización parental** se describe que según Musitu y García (2001); la familia del entrevistado #5 representa el tipo negligente de los estilos de socialización parental, teniendo en cuenta que se caracteriza por la baja aceptación/implicación y del mismo modo la baja coerción/imposición; respecto a que se relacionan características como ausencia de demandas y de responsividad hacia la conducta de los hijos, falta de estructuración, control y apoyo de las conductas del joven, los padres derivan sus responsabilidades paternas hacia otras figuras como la escuela u otros familiares, los jóvenes presentan problemas de conducta, esto proporciona un ambiente familiar desorganizado y son altamente vulnerables a la ruptura familiar. Todo lo anterior es evidente en el joven, puesto que no sigue las normas establecidas, en ciertas ocasiones no tiene claridad sobre cuáles son estas, la comunicación es constante pero las manifestaciones de afecto son escasas y con esto la autoridad pareciera ser ambivalente.

Este estilo está relacionado con comportamientos como el bajo rendimiento escolar, la delincuencia, el consumo de alcohol y drogas. Lo anterior se refleja por el entrevistado #5 en el siguiente ejemplo, *“si pienso en una buena familia, una buena familia, una buena familia para mí la describiría con un buen hogar, buenas normas y reglas que me gustaría que respetaran y una educación excelente”*.

En conclusión a lo anterior y en lo tocante a los antecedentes encontrados se puede inferir que en el entrevistado #5 la conceptualización de la percepción familiar del funcionamiento familiar se encuentra obstruida ante factores socioeconómicos, rupturas, pérdidas y ausencias de figuras primarias (padre o madre), siendo así se describe que los

roles son flexibles difusos, lo que conlleva a que la estructura no pudo afianzar el cambio, los límites son flexibles y se evidencia una posición de supra ordenación al momento de transgredir la jerarquía familiar.

Finalmente se presenta una dinámica familiar aislada dado que el entrevistado #5 manifiesta tomar sus propias decisiones impidiendo la opinión familiar, lo que relaciona a la presencia de comunicación estable con algunos integrantes y distante con otro miembro de la familia; en lo que concierne al afecto se encuentra presente , sin manifestaciones en ninguna dirección, en este sentido se infiere que la autoridad de la madre con los hijos es ambigua debido a que la madre no comprende las necesidades de desarrollo; dado que si bien impone estrategias de control no las hace cumplir; y por tanto esto último, parece indicar que el estilo de socialización parental que el joven percibe, se puede describir como negligente debido a que reflejan conductas delictivas, bajo rendimiento y deserción escolar y finalmente problemas relacionados con el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

Análisis #6

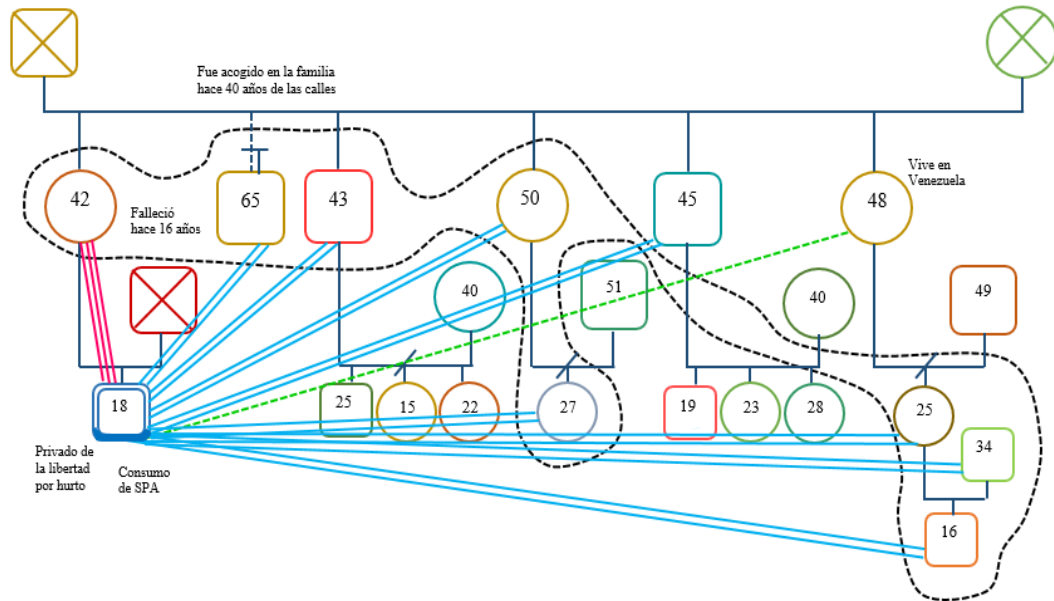


Figura 7. Genograma sujeto #6

Joven de 18 años de edad procedente de la ciudad de Armenia, Quindío, actualmente se encuentra judicializado desde 19/03/2016 por el delito de hurto con tentativa. En consideración al genograma se describe que el joven hace parte de una familia monoparental extensa aislada liderada por la madre y un tío, asimismo menciona que es hijo único; respecto a la estructura familiar, es preciso mencionar que el padre del joven falleció hace 16 años, del mismo modo se tiene en cuenta que no se presenta consumo de sustancias psicoactivas ni antecedentes judiciales a nivel familiar; aclarando que el entrevistado #6 es el único integrante de la familia con historia de consumo de sustancias e infracciones a la ley.

Consecuente a la estructura y dinámica familiar se describe que el entrevistado #6 de 18 años de edad, integra una familia compuesta por madre de 42 años de edad, ama de casa, con la cual sostiene una relación estrecha; del mismo modo su familia la integra un tío acogido a la familia de 65 años de edad quien vive en la casa con la madre del joven, este sostiene una relación cercana con el entrevistado #6; un tío de 43 años de edad, quien vive en la casa con el madre del joven y sostiene una relación cercana con el entrevistado #6, este tío se encuentra actualmente separado y tiene un hijo de 25 años de edad, una hija de 22 años de edad y una hija de 15 años; igualmente una tía de 50 años de edad, quien vive en la misma casa de la madre y sostiene una relación cercana con el entrevistado, actualmente se encuentra separada y tiene una hija de 27 años de edad con quien sostiene el joven una relación cercana y del mismo modo vive en la misma casa con la madre; seguidamente la familia la integra un tío de 45 años de edad que presenta una relación cercana con el joven, este tío sostiene una relación sentimental con una mujer de 4 años, con la cual tiene un hijo de 19 años de edad, una hija de 23 años de edad y una hija de 28 años de edad.

Sumadamente refiere que tiene una tía de 48 años de edad quien vive en Venezuela hace muchos años y por esta razón presenta una relación distante con el joven, esta tía actualmente se encuentra separada y tiene una hija de 25 años de edad, la cual se crió y ha permanecido en Colombia viviendo con la familia del entrevistado #6, este sostiene una relación cercana con ella, dicha prima tiene una relación sentimental con un hombre de 34 años de edad y tienen un hijo de 16 años de edad, los cuales conviven en la misma

casa con la madre del joven y estos sostienen una relación cercana con el entrevistado #6.

Respecto a la concepción de familia es difícil dar una definición del todo a las dinámicas emergentes en el contexto actual (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998) En consideración al relato se puede afirmar que paulatinamente se evidencian marcas de pautas frente a la interacción familiar donde la estructura y relaciones, puesto que se ven afectadas y obstruidas por el entorno, consecuente a la situación que se evidencia Rodrigo y Palacios (1998) afirman que la familia se concebía como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo.

En el presente apartado de la categoría de **estructura familiar**, se hará énfasis en la manera sobre cómo se compone y se establece la familia, asimismo las funciones que desempeñan los miembros de la familia, esto se realizará a través de las subcategorías de roles, límites y jerarquías que se encuentran establecidos en el sistema familiar del joven. En continuidad a lo anterior, se describe que según Minuchín (1974) el entrevistado #6 no cumple con el objetivo de las interacciones de la familia, con base en lo anterior se puede inferir que la estructura familiar del entrevistado #6 debe enfrentar un proceso donde se posibilite la forma de reparar o modificar la función ante el desarrollo de tareas con eficacia, debido a que se evidencia tener la característica de ser una familia aislada, esto es evidente cuando el entrevistado refiere “*Cuando estaba afuera no agradecía nada porque era muy rebelde y yo iba por malos caminos.*”.

En lo que atañe al objetivo de interacción, se describe en primer lugar, la transformación, es decir, los cambios y la adaptación se han presentado de manera difusa, debido a que no cumplen con la reestructuración y el sistema familiar tiende a no adaptarse a las circunstancias cambiantes, por ejemplo, *“los problemas se resolvían en la calle”*. En segundo lugar se menciona que el sistema familiar debe estar organizado sobre diversas funciones; inicialmente sobre la base apoyo, la cual refleja ser evidente en el momento que menciona, *“Mi mamá hace las veces de papá y mamá... cumplen con las leyes de la vida sanamente y dan muy buen ejemplo”*.

En cuanto a la regulación se describe que no está presente, debido a manifestaciones como: *“Si las respeto, porque casi no mantenía en casa... aunque a veces no hago caso”*; en lo concerniente a la función de alimentación se refleja que la cumple el tío y demás integrantes de la familia, ejemplo *“Mi mamá hace los oficios de la casa y los demás familiares trabajan”*; finalmente la función de socialización no se encuentra totalmente instaurado ya que el entrevistado #6 no respeta los valores sociales *“era muy rebelde y yo iba por malos caminos”*.

Ahora bien, de acuerdo a la subcategoría de **roles** que hace referencia a la totalidad de expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros partiendo del poder que cada uno tiene dentro de ella, se puede decir que en la familia del entrevistado #6 ordenan la estructura de las relaciones familiares de manera flexible (difusa) dado que cada integrante de la familia desempeña una variedad de roles que se integran en la estructura familiar de forma natural según la percepción del entrevistado.

Sin embargo esto no ha permitido que la madre logre posicionarse desde un rol de autoridad; esto se puede inferir cuando el joven manifiesta: *“Mi mamá hace las veces de papá y mamá” ... “Mi mamá hace los oficios de la casa y los demás familiares trabajan... Todos le hacemos caso a mi tío, pero nosotros los menores le hacemos caso a todos... ¿Quién ejerce la autoridad en la casa? Mi tío porque él es el que paga algunos recibos y le ayuda a toda la familia y apoya a todos.... quien le impone las reglas mi mamá”*, con esto queda claro que si bien, hay algunos roles más o menos claros, hay otros, ligados a los límites y autoridad que son difusos y por tanto el joven no ha logrado una claridad frente a estos temas.

Con base a la subcategoría de **límites** se describe que se encuentran instaurados de forma flexible, puesto que las reglas no definen quienes participan y de qué manera, lo que conlleva a una infracción ante los límites impuestos por la familia, por ejemplo *“Todos le hacemos caso a mi tío, pero nosotros los menores le hacemos caso a todos... A veces no hago caso”*. Siendo así, se describe que para un adecuado funcionamiento familiar los límites de deben ser claros y lo suficientemente precisos, consecuente a esto se infiere que para el entrevistado #6 lo eran pero no consideraba la necesidad de cumplirlos, ejemplo, *“Si, ponen muy buenas reglas, sino que uno es el rebelde que todo le parece malo”*.

Ante la socialización de problemas personales o de secretos se describe que dentro de este parámetro los límites son rígidos; puesto que no se evidencia interacción entre los integrantes, ya que el entrevistado relata *“Pues algunas cosas si se las cuento pero otras*

prefiero dejarlas para mí... Todos tomamos diferentes decisiones por lo que todos vamos por diferentes casos”.

En cuanto a la subcategoría de **jerarquía** se evidencia las posiciones adecuadas ante los distintos miembros e integrantes de la familia con relación al orden jerárquico dentro del subsistema familiar, pero se infiere que hay una transgresión de la jerarquía por parte del entrevistado #6, ejemplo de ello; *“Todos le hacemos caso a mi tío, pero nosotros los menores le hacemos caso a todos... Mi tío pone las reglas, pero todos tienen la misma importancia... mi mamá es la que me pone las reglas”.* Referente al contenido latente del discurso se puede inferir una posición de supra ordenación, ya que si bien él reconoce la importancia de posiciones dentro de la estructura familiar, estas a raíz que los roles son difusos, esta parece también serlo, lo que hace que fácilmente quebrante la jerarquía; por ejemplo *“A veces hacía caso pero muchas más no”.*

En lo referente a la categoría de **dinámica familiar**, se va a hablar sobre las relaciones que se presentan al interior del sistema familiar, a través de las subcategorías de comunicación, afecto, autoridad y estilos de socialización parental. En lo concerniente a la descripción de la respectiva situación del entrevistado #6, como se evidenció en la subcategoría de límites, se considera que esta familia dentro del *continuum* de polos es una familia aislada dado que el joven manifiesta tomar sus propias decisiones, no comunica sus problemas y sentimientos a su familia quebrantando así la opinión de la misma, reflejándose una vez más a continuación *“Todos tomamos diferentes decisiones por lo que todos vamos por diferentes casos”.* En cuanto al subsistema filial se describe como una dinámica de relación estrecha con la madre, tal y

como se evidencia en el siguiente ejemplo, *“mi mamá, porque es la mejor persona y las que más hablo”*.

Al mismo tiempo al preguntarle por el integrante de la familia que tiene más cercanía, este responde: *“Con mi mamá, porque ella me crio y solo la tengo a ella y a mi familia.”*; en consideración al subsistema fraterno, se destaca que no se hace referencia dado a que el entrevistado #6 es hijo único; de otro modo es preciso mencionar que no se hace referencia al subsistema conyugal puesto que la madre del joven actualmente no tiene pareja y no se tiene información sobre la relación entre padre y madre, pues el entrevistado estaba muy niño cuando murió el padre.

La subcategoría de **comunicación** se refiere al punto crucial en el sistema familiar dado que las relaciones están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre miembros vinculados al grupo familiar, que son exteriorizados a través del lenguaje verbal y no verbal (Agudelo, 2005); con base a lo anterior se describe que el entrevistado#6 presenta una comunicación existente con la madre, tíos, primas, siendo evidente un grado de comunicación estable y constante.

Del mismo modo es preciso mencionar que el entrevistado#6 refiere que si bien se presenta el intercambio de información con dichos integrantes del núcleo familiar, tiene un patrón de comunicación más recurrente con su madre, ejemplo de lo anterior: *“Todos hablamos con todos y de la misma preferencia, pero ciertamente hay más comunicación entre padres e hijos... mi mamá, porque es la mejor persona y las que más hablo”*; asimismo se describe que el joven presenta una comunicación bloqueada con la tía que vive en Venezuela, debido a la distancia y la poca interacción que ha tenido con esta.

Consecuente con la subcategoría de **afecto**, es presto mencionar que es el entrevistado #6 se siente querido, apoyado, apreciado, protegido y seguro por su familia, la cual es característico de las funciones del afecto, según lo indica Moos (1989). En particular en el momento que él expresa: *“me han apoyado y me han dado muchos consejos y mucho cariño... Muy agradable porque se nota el sentimiento”*. Siendo así, se describe que según lo referido por el entrevistado #6 se presentan manifestaciones de afecto, en ambas direcciones, de la familia al joven y del joven hacia la familia, ejemplo: *“Abrazándolos, diciéndoles cosas bonitas y demostrando el amor hacia ellos... diciéndome cosas amorosas y dándome consejos”*.

En la subcategoría de **autoridad** se infiere que los padres no comprendieron las necesidades del desarrollo del entrevistado #6, debido a que las normas que el joven percibió eran *“no tirar basura al piso, no se puede poner música con mucho volumen, no entrar tan tarde de la calle, ir a estudiar y hacer caso”*, siendo así se describe que el manejo de normas por parte de la madre se realizó únicamente mediante el uso de regaños y consejos, lo cual es reflejado en el discurso del joven: *“Me regañaban y me aconsejaban”*, al indagar por la expresión de ordenes en casa el entrevistado #6 manifiesta: *“Me las dice, como dándome un consejo y de muy buena forma”* finalmente al preguntarle sobre qué cambiaría de su crianza, este refiere que: *“La alcahuetería y la forma de hablar”*. Del mismo modo se evidencia que la autoridad era infringida y desobedecida, esto se ve reflejado en el discurso del joven; *“A veces hacía caso pero muchas más no”*. Finalmente es preciso mencionar que el entrevistado #6 reconoce que si hubiera acatado la norma no se encontraría judicializado.

Respecto a la subcategoría de **estilos de socialización parental** se describe que según Musitu y García (2001); la familia del entrevistado #6 representa el tipo indulgente o también llamado permisivo de los estilos de socialización parental, teniendo en cuenta que se caracteriza por la alta aceptación/implicación y del mismo modo la baja coerción/imposición; respecto a que se relacionan características como expresión de reacciones de afecto y aprobación a los hijos y del mismo modo ausencia de demandas y estrategias de control hacia la conducta de los hijos; los padres son sumamente receptivos pero no demandantes, derivan sus responsabilidades paternas hacia otras figuras como la escuela u otros familiares, los jóvenes presentan problemas de conducta, inseguridad, baja tolerancia a la frustración y todo ello puede proporcionar un ambiente familiar desorganizado.

Este estilo está relacionado con comportamientos como baja competencia social, bajo autocontrol, escaso respeto a las normas y personas, inestabilidad emocional, bajo rendimiento escolar; lo anterior se refleja en el discurso del joven al preguntarle sobre qué cambiaría sobre su forma de crianza, este refiere lo siguiente, “*La alcahuetería y la forma de hablar*”.

En conclusión a lo anterior y en lo tocante a los antecedentes encontrados se puede inferir que en el entrevistado#6 la conceptualización de la percepción familiar del funcionamiento familiar se encuentra obstruida ante factores socioeconómicos, rupturas, pérdidas y ausencias de figuras primarias (padre o madre), siendo así se describe que los roles son flexibles difusos, lo que conlleva a que la estructura no pudo afianzar el cambio, los límites son flexibles y se evidencia una posición de supra ordenación al

momento de transgredir la jerarquía familiar. Esto se acentúa en el hecho de que el joven no tiene claridad sobre quien impone la norma en la casa, y por tanto no reconoce normas de manera establecida por algún miembro de la familia, permitiendo así que el joven fácilmente transgreda la norma social.

Finalmente se presenta una dinámica familiar aislada dado que el entrevistado#6 manifiesta tomar sus propias decisiones impidiendo la opinión familiar, lo que relaciona a la presencia de comunicación estable con la mayoría de integrantes familiares y distante con otro miembro de la familia; en lo que concierne al afecto se encuentra presente con manifestaciones de cariño, en este sentido se infiere que la autoridad de la madre con los hijos es ambigua debido a que la madre no comprende las necesidades de desarrollo; dado que no impone estrategias de control claras. Respecto al estilo de socialización parental se describe como indulgente o permisivo debido a los padres los padres son sumamente receptivos, pero no demandantes y se reflejan características en los hijos como baja competencia social, bajo autocontrol, escaso respeto a las normas y personas, inestabilidad emocional, bajo rendimiento escolar.

Discusión

En cuanto a lo evidenciado en el discurso de los entrevistados, se hace pertinente mencionar la existencia de aspectos comunes como lo es una situación sociodemográfica similar; trayendo a colación que los seis jóvenes entrevistados provienen de niveles socioeconómicos parecidos, al igual que en mayor proporción son consumidores y que preferiblemente entablan relaciones con pares, consecuente a que prefieren pasar su tiempo con estos en vez de la familia.

Es relevante traer a colación un antecedente escrito por Marabolí, Muñoz, Reyes y Subiabre (2004), el cual habla sobre las características sociodemográficas de este tipo de sujetos, lo que coincide plenamente con lo encontrado en los entrevistados; ya que pertenecen al mismo nivel socioeconómico, tienen bajos niveles educacionales y altos índices de deserción, cerca del 50% de ellos no trabaja. Estado civil soltero, índices de reincidencia en las infracciones cometidas, caracterizados porque la mayoría actúa con el grupo de pares en los delitos cometidos y al mismo tiempo presentan altos índices de consumo de alcohol (Saldaña, Sanhueza y Subiabre del Mauro, 2004).

Respecto a la percepción de la Estructura Familiar de los seis jóvenes entrevistados se infiere que no hay existencia de la adaptación al cambio, debido a que los padres no están pendientes de las etapas del desarrollo de los hijos; puesto no hay simultaneidad entre los miembros de la familia ya que las funciones se encuentran con un grado de alteración por factores socioeconómicos, esto se da también por la falta de algún miembro sobretodo figuras primarias tales como el padre o por rupturas conyugales.

Siendo así se identifica que las funciones de socialización no están del todo presentes ya que en los jóvenes no se instaura el respeto por las normas sociales.

Para Salazar, Torres, Quinteros, Figueroa y Araiza (2010) se describe que el consumo de drogas en la población de adolescentes acusados por un delito está muy por encima de la población promedio, asimismo existe cierta tendencia a la relación entre las variables de insuficiente situación económica de la familia con ausencia de apoyo en los adolescentes acusados en robo, y a su vez el grupo de adolescentes presentan las condiciones más negativas en el contexto familiar y social. Finalmente se encontró una tendencia clara en la relación entre los factores familiares con la delincuencia, siendo los primeros condicionantes a las acciones delictivas.

Concerniente a los Roles se identifica que son difusos puesto que no existe claridad en cuanto a la persona que ejerce la autoridad y el afecto dentro de la familia, se habla de roles difusos en la medida que algunos jóvenes han asumido responsabilidades que no son adecuados para su edad, puesto que estos son proveedores económicos de su hogar, En cuanto a los límites se dice que son difusos y flexibles puesto que en ciertas ocasiones no hay claridad sobre el rol ni la norma. De igual manera, frente a los límites es claro que los jóvenes no se integran a la vida familiar fácilmente, no establecen lazos de confianza con sus familiares, ya que prefieren estar fuera del hogar y contar sus dificultades a otras personas y generan una distancia importante con su familia.

Referente a la jerarquía se dice entonces que por lo general se reconocen algunas posiciones, pero en otros casos no existe este reconocimiento, las personas que ocupan lugares importantes son (madre-hermanos-padre) y en todos los casos hay

supraordinación, es decir; el joven sobrepasa el lugar de ese personaje, su importancia y autoridad, lo que conlleva a infringir las normas y en ciertos casos a quebrar la confianza de los familiares más cercanos.

Para Altamirado (2015), una de las causas que han dado cabida a este problema es la falta de cuidado y control por parte, de los padres ya que en muchos casos han migrado a otros lugares dejando a su libre albedrío a los jóvenes. En otros casos la situación ha sido más difícil, en la que se han visto en la necesidad al no encontrar otra alternativa y han optado por cometer actos en contra del bien social, como robos, asaltos etc., pero con un enfoque diferente que al de otros adolescentes, ya que por no tener los recursos económicos suficientes para poder vivir han preferido coger el camino más rápido y más sencillo y tal vez el más rentable.

Uno de los motivos que ha originado la reincidencia en actos delictivos y contravenciones podríamos considerar al consumo de alcohol y drogas que han perturbado el desarrollo de los adolescentes ya que es de fácil adquisición, han formado pandillas. Al hablar de los centros de internamiento son lugares en los que se busca en desarrollo de los jóvenes de manera positiva, pero en ciertos casos ha producido el contagio de malos hábitos, dado que todos los jóvenes provienen de diferentes circunstancias.

En cuanto a la Dinámica Familiar según Amaris, Amar y Jimenez (2005), las familias de menores con problemas psicosociales (menores infractores) no promueven el establecimiento de vínculos afectivos que desarrollen adecuadamente sentimientos importantes como el amor, la seguridad, la confianza entre miembros que componen el

sistema familiar y por ende constituyen un factor de conflicto al interior y al exterior del hogar. Siendo así la dinámica familiar se identifica como familias aisladas por lo general con límites difusos y roles poco claros. Respecto a la comunicación por lo general en todos los casos existe comunicación estable ya que se da la posibilidad de conversar sobre asuntos de la vida personal y se establece con ellos que tienen relaciones de afecto más evidente y también comunicación bloqueada distante puesto que se generan con personas que imponen normas o con quienes existe poca interacción.

En la subcategoría de afecto se dice entonces que los jóvenes se sienten queridos por su familia pero las manifestaciones cumplen la misma característica de la comunicación bloqueada y estable constante; consecuente a la subcategoría de autoridad se identificó que quien tiene relación de afecto con el joven, no tiene la capacidad para hacer cumplir la norma o generar un castigo. Es importante mencionar que no hay una percepción de normas claras o precisas y no existe forma de un control de comportamiento por medio de un castigo, asimismo es preciso mencionar que pareciera entonces que los jóvenes tienen una definición de afecto, basada en la relación biológica y la gratitud por las labores ejercidas de cuidado y por una relación positiva (en la medida que no se meten con el no hay agresión clara o queja ante su comportamiento errado), pero no está basada o centrada en una definición de una relación que se construye y pasa por la confianza, la posibilidad de interpelar el comportamiento.

Finalmente en los Estilos de Socialización Parental se evidencio que en las familias de los jóvenes predomina el estilo negligente y se evidencia en menor proporción el indulgente teniendo en cuenta que se caracteriza por ausencia de demandas, falta de

estructuración, control y apoyo en las conductas de los jóvenes y consecuente a esto se presentan problemas de conducta y desorganización familiar infiriendo una alta vulnerabilidad a la ruptura familiar.

Lo referido anteriormente, tiene gran relación con lo que exponen Sintique, G. Jemina, Lecaros, S. Judith (2008), ya que definen que la dimensión del capital social familiar, las familias de los adolescentes infractores de ley, presentan niveles más bajos en comparación de las familias de adolescentes no infractores de la ley; la estructura familiar es más inestable, su jerarquía de valores se componen por tipo egoísta como riqueza, independencia, éxito e influencias, no presentan lazos con redes sociales externas y se perciben como disfuncionales o severamente disfuncionales (Sintique, Jemina, Lecaros, Judith, 2008).

Conclusión

En conclusión se evidenció que la infracción de la ley se puede describir como una situación de riesgo en la cual se vincula lo personal, lo familiar, lo social y lo cultural, dando cumplimiento al objetivo correspondiente a la percepción de estructura familiar se evidencia que en la población estudiada se presentan familias monoparental, monoparental extensa, nuclear y reconstituida, debido a factores socioeconómicos, rupturas, pérdidas y ausencia de figuras primarias tales como el padre, dado que no cumplen el objetivo de adaptación al cambio, del mismo modo se identificó que en las familias los roles se presentan de manera flexible y difuso, referente a los límites se puede describir que se dan de modo flexible puesto que no hay claridad sobre el rol y las normas.

En cuanto a la jerarquía se refiere que la posición de los miembros de la familia se encuentra establecida, sin embargo se presenta una posición de supraordinación de modo que se transgrede la jerarquía familiar.

Respecto al objetivo de la percepción de la dinámica familiar es preciso mencionar que la forma en la que se relacionan los miembros del sistema familiar es aislada porque existen dificultades en la socialización entre algunos integrantes de la familia. Esto se relaciona a una ausencia de confianza familiar, lo cual impide el intercambio de situaciones personales generando dos tipos de comunicación en determinados momentos, comunicación estable y bloqueada, ya que existen conversaciones eventuales entre la familia o comunicación existente pero distante, relacionándose de esta manera el

afecto en manifestaciones fluidas, pero al igual escasa describiendo que en la dinámica familiar de los jóvenes se encuentra un antes y un después del ingreso al establecimiento penitenciario.

En lo concerniente a la autoridad se identificó que en la mitad de los jóvenes entrevistados, las normas eran poco claras pero existentes haciendo referencia al incumplimiento de las normas; en cuanto a la población restante se identifica que las normas no son existentes, por lo tanto no hay una regulación ante las conductas.

Referente a los estilos de socialización parental se identificó en mayor proporción el estilo negligente debido al comportamiento indiferente de los padres para con los hijos, caracterizándose por baja aceptación e implicación y coerción e imposición; respecto a que la relación familiar conlleva a una falta de estructuración, control y apoyo, finalmente en consideración a la población restante se presenta el estilo indulgente debido a que son padres permisivos y dado que son sumamente receptivos pero no demandantes.

Finalmente respecto a los supuestos planteados inicialmente se puede concluir que en primera instancia se evidenció que la percepción del funcionamiento familiar de los jóvenes participantes de la investigación está permeada por ciertas condiciones familiares tales como factores socioeconómicos, rupturas, pérdidas y ausencias de figuras primarias como el padre; del mismo modo se encuentra un antes y un después de dicha percepción del funcionamiento familiar debido al proceso de encarcelamiento en el establecimiento penitenciario.

En segundo lugar fue posible identificar que existe una congruencia entre la estructura y la dinámica familiar, dado que si bien se encuentran roles, límites y jerarquías flexibles o difusos estos coinciden con una autoridad difusa y al mismo tiempo con una comunicación estable con algunos integrantes y distante o bloqueada con los demás integrantes, repercutiendo lo anterior en el afecto dado que se presentan manifestaciones de afecto únicamente con los integrantes que existe una comunicación estable y constante, y a su vez se identifica que no se presentan manifestaciones de afecto con los integrantes que la comunicación se presenta distante o bloqueada y de esta forma implicando este funcionamiento familiar a tener padres indiferentes o permisivos.

Recomendaciones

- La prisión debe tener en sus objetivos la resocialización y rehabilitación, cualquier programa, taller o actividad con finalidad de incluir a los familiares de los internos; teniendo en cuenta que es un ente vulnerable, por lo cual es importante crear estrategias en donde los sujetos logren generar lazos fuertes con su núcleo familiar para así, ser la resocialización un proceso posiblemente para el reintegro de los jóvenes a la sociedad, se tiene en cuenta esto ya que a partir de los resultados de la investigación el proceso de reclusión es una situación en donde se empiezan a resignificar las relaciones familiares de los internos por lo cual es un aspecto muy importante en las vidas de los individuos.

- El establecimiento carcelario debe contar con un grupo de profesionales que logren abarcar toda la población existente ya que en el momento solo se cuenta con el apoyo de

una psicóloga para más de 1000 reclusos, puesto que muchos de los internos necesitan asistencia psicológica o la realización de procesos psicológicos recurrentes para manejar ciertos trastornos o dificultades las cuales en este momento no se tratan por la carencia de personal que apoyen a la psicóloga de planta que se debe encargarse de los cambios de fase y demás situaciones de la institución, por lo cual se ve necesario contar con la presencia de trabajadores sociales, pedagogos y psicólogos que logren crear un equipo sólido para ayudar a cabalidad los internos.

- Generar estrategias para lograr el acompañamiento de las familias en todos los ámbitos de la vida del recluso, teniendo en cuenta que la familia es el primer grupo protector en la vida del ser humano por lo cual es necesario contar con ellos en el proceso de cumplimiento de condena de los reclusos; para que este núcleo familiar sean partícipes y ayuden a generar una evolución en la vida de los individuos.

- Es importante continuar con la investigación teniendo en cuenta que para tener una visión global en cuanto al tema, sería ideal abarcar más instituciones carcelarias e integrar más individuos con el fin de profundizar en cuanto a la percepción del funcionamiento familiar, también explorar de una forma más profunda las pautas de crianza.

- Profundizar en los adolescentes menores de edad que han sido sancionados con el fin de conocer la temática y posiblemente evitar la reincidencia.

NOTA: DESCRIBIR CADA UNA DE LAS 3 RECOMENDACIONES.

DESARROLLAR RECOMENDACIONES PARA FUTURAS INVESTIGACIONES

RELACIONADAS AL TEMA DE LA PERCEPCION Y FUNCIONAMIENTO

FAMILIAR.

Apéndices

Anexo categorización sujeto #1

Categoría: Estructura Familiar, Subcategoría: Roles

1. Madre, Hermana, Hermano
2. Mamá cumple con su función, y papa cumple con su función.
3. Mi madre es la encargada de la casa.
4. Bien, porque cada uno cumple con sus responsabilidades.
5. Lo hacen bien por mantener unida la familia y establecer un buen hogar.
6. Adecuado, porque responden por el hogar.
7. Cuando podía aportaba económicamente trabajando, y no volví a estudiar por pereza.
8. Salíamos de paseo los domingos y a veces los sábados.
9. Dejar la pereza a un lado y estudiar más para poder progresar.

Subcategoría: Límites

1. Cada uno tiene su cuarto y la privacidad se respeta.
2. Muy pocas veces, porque no me sentía cómodo contándole algo íntimo a mis padres.

3. Si guardan el secreto más que todo mi hermano que tengo más confianza con él.
4. Mi madre, porque es la que siempre está pendiente de nosotros y sería más difícil pedirle permiso a ella.
5. Las actividades que nos permitían en casa eran sin reglas solo que no nos permitían decir vulgaridades, ni jugar fútbol.
6. En parte no, ellos me decían una hora de llegada y llegaba más tarde
7. Son las reglas que mis padres nos imponen y no les gustaba que uno las incumpla por eso estoy acá.
8. No las cambiaria porque son reglas de ellos y son las correctos los limites porque ellos lo hacen por el bien de uno.
9. No llegue tarde y que no se deje llevar por las malas amistades y la droga, y que tengan respeto hacia las demás personas.
10. Porque me apoyan y me alientan para que yo haga lo mejor para mi vida.

Subcategoría: Jerarquía

1. La persona más importante en mi familia es mi madre y mi padre, porque son los que nunca me van a fallar y siempre van ayudarme y apoyarme en todo, para todos son importantes.
2. Mi madre porque desde pequeños nos crio al régimen de ella, y no es por miedo sino de respeto y admiración.
3. Mi padre porque es el que siempre estuvo al pendiente cuando era pequeño le tengo mucho más confianza a mi padre.

4. Mi madre como cabeza de hogar, y es lo correcto para la familia.

Categoría: Dinámica Familiar, Subcategoría: Comunicación

1. Cuando está alegando muy pocas veces, pero cuando me están aconsejando le prestó atención.
2. En realidad no, todo lo hago con el mayor de los gustos y más cuando se trata de mi madre.
3. De vez en cuando me daba rabia y le respondía.
4. Mi padre toma las decisiones del hogar, pero mi padre siempre le consultaba a mi madre es de tomar la decisión.
5. Mi madre y mi hermana porque ellas son las únicas mujeres en la familia y se tienen mucha confianza.
6. Por la forma en como habla y la forma como se expresan.
7. Cuando hay problemas ninguno de los dos tienen paciencia y suben mucho la voz.
8. Mi hermano mayor, porque no le gusta que le pongan reglas ni que le digan que hacer.
9. Mi hermana, porque ah ella no le gusta los problemas, prefiere vitarlos
10. Ninguno porque casi no mantenía en casa y cuando estaba era solo recocha.
11. Diciéndoles que los quiero, y agradeciéndoles por todos el apoyo que me dan.

12. Para mi familia la idea de cualquieras bien recibida, porque la opinión de todos es importante.

13. Generalmente lo expresan lo que piensan y lo que sienten

Subcategoría: Afecto

1. Si se respetan, porque la opinión de todos es importante para la unión de la familia.

2. Abrazándolos, diciéndoles que los quiero y agradeciéndoles por todo.

3. Haciéndoles caso en lo que me piden y complaciéndolos en todo.

4. Diciendo que me quieren.

5. Con mi padre porque desde pequeño mantenía con y es el que tengo más confianza y con mi madre menos que casi no mantenía en casa.

6. Con mi hermano, desde pequeño me crie con él, él siempre ha sido mi admiración.

7. Nunca, pocas veces sentía tención por llegar a casa después de haber hecho algo malo.

8. Ellos tratan de que nadie se entere, lo mantiene entre ellos, pocas veces no lo decían.

9. Siempre estuvieron al pendiente de que estuviera bien de salud como emocionalmente

10. Si porque para ellos es un orgullo algún logro que hiciera.
11. Hacen lo posible por ayudarme y no paran hasta que lo consiga.
12. Mi madre a estado más pendiente de mí y mi padre a pesar de estar lejos se preocupa por mi salud.
13. Más que todos los sábados y domingos que salíamos en familia.
14. Siempre lo estuvieron, tanto así que mi madre conoce todas mis emociones, tanto mi mamá como mi papá.

Subcategoría: Autoridad

1. No llegar tarde a la casa y de respetar uno al otro.
2. Me castigaban.
3. Las imponen y hay que cumplirlas o sino atenerse a las consecuencias osea el castigo.
4. Las respeto, haciendo lo que me dicen y colaborándole a mi madre en la casa.
5. Lo hacían porque no les hacía caso o hacia cosas indebidas y eso les sacaba el malgenio.
6. Pues son por el bien de la familia y eso lo respeto.
7. De hecho las que pone mi madre que casi siempre son para el bien de uno.

8. Lo hacen porque cuando a mi madre o padre no les gusta algún comportamiento nos lo hacen saber con el diálogo.
9. Respeto, hacer caso, cumplir lo que se dice.
10. Mi madre es la autoridad en casa y lo hace muy bien, nos expresaba con gritos cuando algo estaba mal y aconsejándonos cuando iba a salir.
11. Se merece el castigo por no cumplir o hacer lo que se le mando o hace algo indebido es castigado.
12. Para evitar problemas me encierro en el cuarto o me voy para la calle.
13. No siempre, si las tomara en cuenta no estaría acá.
14. Que no hubiera reglas, eso si respetarse unos a otros ante todo el respeto.
15. Mi madre es la encargada de distribuir las responsabilidades.
16. Mi madre, porque fue la que me dio la vida y nunca me a dejado solo es la que está al pendiente.
17. Se llevan bien, se comunican mucho y pocas veces pelean para evitar problemas en la casa.

Subcategoría: Estilos de Socialización Parental

1. Con paciencia y trata de arreglar todo por las buenas ya cuando no se podía se enojaban.

2. Con el dialogo todo con calma y sin gritos, la idea es arreglar el asunto no empeorarlo.
3. En ocasiones mi madre, otra veces mi padre depende de quien este en casa.
4. Lo hace perfectamente, solo que uno por la desobediencia termina en líos.
5. Aconsejándolo, llevándolo por el camino del bien y apoyándolo en sus metas y sueños.
6. Perfecta, porque mis padres nunca me dejaron solo, me educaron como debía y me demostraron mucho afecto.
7. No cambiaría nada, porque lo que hicieron era por el bien mío.
8. De que donde les hubiera hecho caso no hubiera desobedecido no estaría acá.
9. En donde no hallan problemas y que resuelvan siempre con el dialogo y no gritándose ni agradeciéndose física como verbalmente y que haya respeto entre todos, respetando las decisiones y las opiniones de cada quien.

Anexo categorización sujeto #2

Categoría: Estructura Familiar, Subcategoría: Roles

1. Madre, Hermana, dos Hermanas
2. Mamá cumple con su función, y papa cumple con su función.
3. Mi padre aporta económicamente y mi mama ama de casa

4. Mi madre se encargada de la casa.
5. Bien porque cumplen con sus responsabilidades.
6. Si las hace de una manera adecuada que cumplen con su función.
7. Adecuado, porque responden en el hogar
8. Yo no estudiaba por pereza pero si trabajaba.
9. Casi no compartía con la familia, yo casi no permanecía en casa.
10. Dejar la pereza a un lado y estudiar más.

Subcategoría: Límites

1. Mis hermanas tenía su cuarto, mis padres el de ellos y yo el también
2. No me nace contarle nada a de mi vida privada a mi familia.
3. Mi familia si guardan secretos, pero es que no me gustaba... no me nacía.
4. No pues cuando salía no pedía permiso, yo pedí permiso por ahí hasta los 15 años y se los pedía a mi mamá.
5. Permitían salir por decir a estar en el aire libre (calle) y no permiten el consumo de drogas dentro de la casa.
6. No, porque yo hice estragos en la calle.
7. Pues que no los tengo claros, porque si los hubiera cumplido no estaría acá.
8. A veces falto respeto, yo implementaría respeto.
9. Le implementaría dialogo, respeto y cuidado.
10. Las buenas las respetan y las malas las tomaba solo.

Subcategoría: Jerarquía

1. Mis hermanas las más importantes, aunque mis padres también me importan.
2. Pues yo no hice caso, pero mis hermanas si hacen caso.
3. Mi padre era el que me daba consejos.
4. Pues mi papá era el que tomaba las decisiones.

Categoría: Dinámica Familiar, Subcategoría: Comunicación

1. Si prestaba atención pero no hacía caso.
2. Casi no.
3. No mejor me quedo callado.
4. Cuando mi papá no estaba era mi mamá.
5. Mi mamá y mis hermanas eran las que más se entendían, eso pasaba porque yo no mantenía en la casa.
6. Porque no me hablaban.
7. Cuando hay un problema no se habla mis son más pacientes, mi papá cuando está enojado sube la voz.
8. Yo porque mantenía pelear en la casa.
9. Mi hermana mayor, lo considero así porque es muy relajada. (Tranquila)
10. No mantenía en la casa.

11. Pues cuando estaba a fuera no expresaba los sentimientos, pero ahora sí.

12. Las percibían bien, cuando eran temas adecuados. (Robos o drogas, hasta peleas callejeras no)

13. Bien, se expresan en forma de dialogo.

Subcategoría: Afecto

1. Si se respetan poniendo cuidado.

2. No pues antes no les expresaba cariño.

3. Pues les doy las gracias y los respeto.

4. Con detalles y abrazos.

5. En la calle era más cercano a mi madre y acá con mi papá.

6. A mi padre por lo rebelde.

7. No.

8. No sé, yo no permanecía en la casa.

9. Si, en muchas ocasiones.

10. Pues logros no he tenido y en los momentos de alegría no pues normal.

11. Pues me animan.

12. Muy bien porque están en constante interacción.

13. Agradable ahora que estoy acá.

14. Sí, mi mamá me conoce muy bien.

Subcategoría: Autoridad

1. Que tenía que trabajar o estudiar y que no tocara nada de la casa para vender y comprar mi droga.

2. No pues me regañaban y me daban consejos.

3. Pues me hablan y me aconsejan.

4. Si cuando las obedecía.

5. No me pegaban pero me llamaban la atención.

6. No pues que así tienen que ser.

7. El respeto, la tolerancia, la sinceridad, entre otros.

8. Si yo creo.

9. Mis padres.

10. Mi papá era el que daba órdenes pero cuando no estaba él era mi mamá.

11. No pues cuando alguien hacia incorrecto le llamaban la atención; cuando uno era grosero o intolerante.

12. No yo me quedo callado, ellos verán.

13. Si, algunas veces sino pues no estuviera acá.

14. Sí, porque si no hay reglas no hay respeto.

15. Respeto, tolerancia, amor y cariño.
16. Respeto, tolerancia, amor y cariño.
17. No pues nada lo animaban.
18. No sé todos son importantes.
19. Antes peliaban mucho, pero ahora son más unidos.

Subcategoría: Estilos de Socialización Parental

1. No sé, ellos no demuestran eso y como yo no permanecía en la casa.
2. En diálogos todos.
3. Ellos mismos (padres).
4. Ellos me educaron bien, sino que yo no les preste atención a nada.
5. Ellos me educaron bien, sino que yo no les preste atención a nada.
6. Pues hubieron algunos problemas pero ha cambiado (peleas, mantenía solo, mi mamá alegaba mucho).
7. Sus actitudes para entenderse.
8. Me ayudado a entender la vida y sus dificultades.
9. No pues que se entiendan aiga tolerancia respeto y humildad.

Anexo categorización sujeto #3

Categoría: Estructura Familiar, Subcategoría: Roles

1. Mamá 42, Papá 42, hermano 25, hermana 23, sobrino 6, sobrino 3, abuelo 85
2. Mama
3. Mamá
4. Mi madre trabaja de noche y en el día está pendiente de las cosas de la casa
5. Mi madre cumple muy bien las responsabilidades porque es una guerrera trabaja por la familia
6. Mi madre trabaja de una manera adecuada y honradamente
7. Es adecuado porque trabaja honradamente y sin hacerle daño a nadie
8. Mmm mi responsabilidad era trabajar por mi madre
9. Mm hacemos almerzos familiares
10. Amm quisiera mejorar darle más cosas a mi madre compartir con ella más

Subcategoría: Límites

1. En la casa nosotros los hermanos tenemos cada uno el cuarto mis sobrinos duermen juntos en otro cuarto y mi madre
2. tiene el cuarto de ella hay buena privacidad
3. No, yo no les contaba nada mmm no tenía confianza con ellos no me daban la confianza necesaria
4. No le he contado nada a nadie de mi familia porque no me han dado la confianza necesaria

5. No pues cuando salia no le pedia permiso a nadies
6. Me permitian estar con los parceros en la casa jugando play 4 y que no me permitian fumar (marihuana) en la casa
7. Claro tengo bien en cuenta los límites de mis padres pero no les ponía cuidado
8. Los límites de mi hogar son los correctos sino que yo era el que lo incumplia, Si son correctos los límites de mis padres porque eran para que uno fuera buena persona
9. Mmm las reglas que le pondría a mi hijo que no se parara en una esquina que no fumara etc...
10. Si mis padres no se metian en nada de lo mio en mis deciciones

Subcategoría: Jerarquía

1. La persona más importante en mi casa es mi madre, es la cabeza principal de la familia porque es la que está pendiente de todo lo de la casa
2. Todos le hacen caso a mi madre porque es la que lleva la comida a la casa y por el solo hecho de ser mamá
3. Un consejo siempre se lo pido a mi madre porque ella sabe más a vivido más tiempo y es la que lo escucha a uno
4. Las decisiones en la casa las toma mi madre y pues me parece correcto es la que manda en la casa

Categoría: Dinámica Familiar, Subcategoría: Comunicación

1. Si claro yo les presto atención a mis padres se merecen respeto
2. Por respeto hacia mis padres
3. Si claro yo les respondo lo que me dicen con respecto
4. No las decisiones en la casa las toma mi mamá y todos respetamos la decisión
5. En mi casa se entienden bien mis hermanos porque desde pequeños porque crecieron juntos yo era muy aparte de ellos
6. Yo se que están bravos conmigo porque no me hablan o echan indirectas
7. Mi mamá tiene paciencia, mi papá si alza la voz es muy malgeniado mi madre es más pasiva
8. El mal genio en mi casa es mi papá es muy impulsivo
9. La paciente en la casa es mi madre escucha lo que le dicen es más calmada
10. En mi casa hablamos de la familia escuchamos a mi madre y la mayor parte la pasaba con mi madre porque es la que me aconseja
11. Amm mis sentimientos los expresaba con mi madre le llevaba cositas, mecató, la trataba bien le decía cosas lindas
12. Ammm lo que yo decía en la casa estaban de acuerdo conmigo con lo que dijera
13. Mis padres expresan sus sentimientos o diciendo cosas bonitas dandonos cariño cosas etc

Subcategoría: Afecto

1. Si se respetan las opiniones en la casa cumpliendo las opiniones que dan
2. Yo le expreso cariño a mi madre me la llevaba a pasear le compraba cositas que a ella le gustara le daba cariño
3. Lo que yo hago para estar agradecido con mis padres portandome bien ser un buen hijo con ellos
4. Mis padres me dan afecto con cariño dándome cosas
5. Tengo más cercanía con mi madre es la que siempre está ahí conmigo, tengo menos cercanía con mi papá, crecí con mi madre
6. Me identifico más con mi madre, me preocupa más mi madre
7. Umm sentí miedo cuando pequeño pero ahora que crecí no le he tenido miedo a nada familiar
8. No, las dificultades en mi casa mis padres las resuelven son ellos
9. Amm si mi madre siempre estaba ahí cuando tenía miedo o me pasaba algo
10. Si mis padres compartían sus logros en familia siempre estábamos todos
11. Mis padres hacen todo lo posible por ayudarme en mis sueños mis metas
12. Mis padres han actuado bien siempre han estado ahí desde que me cogieron
13. Amm es bueno el tiempo que pasamos juntos, estamos en familia nos escuchamos nos entendemos
14. Claro mi madre siempre sabía cuándo me pasaba algo ella y me conocía

Subcategoría: Autoridad

1. Las normas en mi casa no llegar tarde hacer las cosas bien hechas
2. Cuando yo hacía algo incorrecto mi madre se ponía brava y pues me alegaba
3. Las órdenes en la casa se expresan hablando con diálogo
4. Claro yo respeto las reglas en la casa cumpliendo las reglas haciendo caso a lo que me dicen en mi casa
5. Claro cuando me castigaban era para ser una buena persona, ser correcto y responsable
6. Las reglas en mi casa me parecen muy bien porque son para ser una buena persona
7. Las normas adecuadas en una familia sería más dialogo familiar escuchar a cada miembro de mi casa
8. Mis padres asumen el rol adecuado porque saben llevar una familia
10. Las reglas las impone mi madre
11. La autoridad la ejerce mi madre y la da a conocer porque ella es la que toma las decisiones
12. Si claro en la familia el que haga algo malo lo castigan un por ejemplo no vaya a dormir a la casa umm que uno haga algo malo
13. Yo reacciono me voy de la casa no llego a dormir me quedo en la calle
14. Claro yo veo y cumplo todas las reglas de la casa

15. Las reglas en mi casa seria que si no llega a las 10 pm se cierra con pasador la puerta

16. Yo considero bien las responsabilidades en la casa cada uno con su responsabilidad

17. Cuando alguien hace algo bien lo premian con el almuerzo o con cualquier detalle

18. La persona más importante en mi casa es mi madre es el motor de mi familia

19. Mis padres son separados

Subcategoría: Estilos de Socialización Parental

1. No, mis padres resuelven sus problemas juntos

2. Resolvemos los conflictos en la casa mediante el diálogo

3. Los conflictos los resolvemos en familia

4. La forma en la que mi madre me educa es la mejor me daba consejos y todo

5. La forma de educar a un joven es el diálogo

6. La crianza mia fue muy buena estaban mis padres juntos

7. Ummm que mis padres fueran estado juntos

8. Me ha ayudado los valores que me enseñaron las responsabilidades que debo de tener

9. Que exista diálogo comprensión responsabilidad etc.

Anexo categorización sujeto #4

Categoría: Estructura Familiar, Subcategoría: Roles

1. Tia 27, Mamá 38, Hermano 20.
2. Mamá
3. Mamá
4. De organizar la casa, lavar, planchar, hacer el almuerzo, limpiar.
5. Buena porque mantiene pendiente de todas las cosas de nosotros
6. Adecuadas porque las cosas de nosotros permanecen limpias, porque está pendiente en el almuerzo
7. Adecuadas porque las cosas de nosotros permanecen limpias, porque está pendiente en el almuerzo
8. La responsabilidad de pagar la renta de la casa
9. Pues nunca comparto con mi familia
10. No me gustaría cambiar la relación que tengo, mi familia porque siempre hemos sido así

Subcategoría: Límites

1. Tiene cada uno su cuarto y cada uno se respeta su privacidad está el cuarto de mi mamá, el mio y otro de mi hermano
2. A mi madre porque se ha ganado una confianza entonces, por eso le cuento todo

3. En mi madre se lo cuento, se lo cuento a mamá por es la persona que confié
4. A nadie le pido permiso tal vez se lo pediría a mi mamá por es la persona que respeto, no hay a quien más pedirle permiso
5. Lo normal, es escuchar música, fumar bareta lo que no me dejan llegar tarde
6. Si porque yo le copiaba y le hacía caso de la orden que me pusiera, nunca me decían nada entonces
7. Pues que sacaría a mi madre de donde estuviera viviendo, porque me la sacarían a la calle entonces no puedo incumplir la responsabilidad
8. Límites pues responsabilidad de cumplirla lo que me dictan mis padres y no las cambiaré para nada porque me gustan como son
9. Pues que estudie y no llegue a tocar ninguna droga y salga adelante para que no sea como yo. No me gustaría verlo en malos pasos
10. Nunca me dicen nada porque casi nunca les digo mis decisiones pues las tomo yo mismo por eso me respetan las decisiones

Subcategoría: Jerarquía

1. La persona más importante de mi familia es mi madre y mi hermano son la personas que yo más amo en mi vida pues la otra familia casi nunca comparto con ellos
2. El marido de mi mamá pues la hace por mi mamá de por si siempre es de carácter de mandar al marido entonces por eso es que él hace caso

3. Mi hermano porque es la persona que confié y sé que es un buena persona para decirle un consejo para un hermano

4. Mi madre es la que pone las decisiones pues no opino nada porque todo lo que ella diga está bien

Categoría: Dinámica Familiar, Subcategoría: Comunicación

1. Si porque es mi madre la que me habla y es la familia como no les voy a poner cuidado

2. Callar, como no le voy a comprender lo que me dice por qué puede ser muy importante

3. A veces le respondo cuando yo tengo la razón pero sé que ella tiene la razón, No le contesto

4. La persona que toma las decisiones es mi madre casi siempre las coloca ella

5. Pues los que es mi mamá y mi hermano son los que más hablan por el lazo intrafamiliar que tiene con mi madre

6. Pues cuando no me hablan yo noto que están indiferentes conmigo mi hermano me mira feo

7. Pues la que alza la voz es mi mamá pero tiene que ser algo muy impulsivo para que alza la voz de resto no pasa nada

8. Pues el más malgeniado es mi hermano porque cuando le dicen algo que no le guste se enoja yo lo conozco bien

9. Yo soy el más paciente pues a mí me considero porque a mí me dicen algo y no me enojo

10. De nada porque lo que yo hago no es adecuado contarle a mi mamá, mi madre no más, la confianza

11. Consintiendo a mi madre con las cosas que me pida

12. Pues las decisiones que yo tomaba nunca me decían nada lo que yo decía es igual

13. Pues me dan donde me encariño y mostrandome respeto

Subcategoría: Afecto

1. La decisión las toma mi madre y si se respetan las decisiones

2. Dándome las cosas y mimandonos y nunca cambiar la persona que soy

3. Colaborarles en lo que más pueda

4. Antes no lo hacía, ahora si le doy besos a mi madre (simple)

5. Tengo más cercanía con mi madre, tengo menos cercanía con mis tíos maternos; nunca he tenido cercanía con ellos

6. Mi papá, porque los demás lo dicen

7. No

8. Dialogando a veces a los tiestazos pero no siempre

9. No, mi hermano siempre

10. No yo tengo otra familia normal
11. Nada
12. Mi mamá es la única que me ha marchado
13. Más o menos regular casi nunca trato con ellos solo con mamá
14. No

Subcategoría: Autoridad

1. No llegar tarde noche era la única
2. Se enojaban conmigo y me trataban de groserías
3. Mi mamá es la patrona
4. Claro, 50% cumpliéndolas
5. Para mí no tenía sentido porque al rato me dejaba hacer lo que quisiera
6. Son normales
7. Todas las reglas están bien para mí
8. Si porque ella tenía la autoridad era la forma de hacer las cosas
9. Mi mamá la dura
10. Mi mamá daba las órdenes ella es la que manda
11. Para nada
12. Yo soy relajado y no les pongo cuidado yo les digo ustedes son los que saben

13. A veces

14. Si porque mi madre ella es muy exigente pero entonces normal

15. Ninguna porque no me gustan aunque hay que cumplí lo que diga la cucha

16. Normales

17. Nos felicitan un abrazo normal

18. Mi mamá y hermano porque es el que más quiero me crie con él y mi madre es la que me tuvo

19. Bien normal

Subcategoría: Estilos de Socialización Parental

1. A los choques o pues si no pues dialogando

2. Pues si se puede dialogar bien si no a los choques

3. Depende del que tenga el problema cada uno lo arregla

4. Ellos me educaron a lo bien pero uno es muy loco

5. No se

6. No me acuerdo de mi crianza

7. Nada

8. A nada porque no ve donde estoy

9. Mi hermano y mi madre y nadie más conviviendo bien

Anexo categorización sujeto #5

Categoría: Estructura Familiar, Subcategoría: Roles

1. Mamá, son 4 hermanos, hermana 19 años, hermano 25 años, hermano 14 años, yo 19 años.
2. Mi mamá siempre es mi mamá y papá.
3. Mi madre porque es la única que tiene autoridad tanto para nosotros como para el hogar.
4. Mi mamá es la única persona que se encarga de todo.
5. Bien, aunque le toca sola pero excelente.
6. Las hace de manera adecuada porque ella ve que es un bien para nosotros.
7. Porque creo que es la forma más adecuada como ella ve las cosas para el bien de todos.
8. Mi responsabilidad para mi familia es trabajar estudiar y salir adelante para ser alguien en la vida.
9. No hacía nada porque mi actividad era el ejército.
10. Me gustaría que fueran diferentes con mi familia en el momento que salga de acá y poder lograr las responsabilidades que me corresponden.

Subcategoría: Límites

1. Pues los cuartos en la casa son 5 cuartos cada uno de mis hermanos y mi mamá tienes respectivas privacidades y espacios privados
2. No es posible porque la verdad me encuentro encerrado y a veces las cosas que tengo para desahogarme me toca mejor callar.
3. Pues en la familia nunca he contado nada porque pues la verdad creo que ese secreto llegue a otro lado. Mis secretos son para un socio.
4. Pues yo me considero que ya estoy mayor para pedir permiso. Pero siempre me gustaba decirle a mi mamá para donde iba.
5. No se podía fumar ni silbar.
6. Mi madre siempre me ha hecho entender que tengo que tener buena responsabilidad para no cometer errores
7. Si alguno de mi casa llega a incumplir un límite podían tener errores
8. Son buenos los límites porque en el hogar eran buenas cosas sin errores
9. Yo teniendo un hijo y si quiero un buen ejemplo en el hogar le exigiría las entradas a la casa tarde, los malos vicios y nada de combos.
10. Las respetan porque siempre cuento con el consentimiento de ellos y son decisiones que creo que son buenas.

Subcategoría: Jerarquía

1. La persona más importante para mí es mi mamá y mi hermana. Creo que poco importante para mi hermano creo que le he fallado en algunas cosas y me faltaría un poco de responsabilidad con él para que me considere importante.

2. A la única persona que le hacen caso es a mi mamá porque es la que tiene voz de mando ante nosotros.

3. Siempre he confiado en mi hermana porque es la que me dice si es bien o mal.

4. Mi mamá toma las decisiones pero también teniendo en cuenta el apoyo de nosotros.

Categoría: Dinámica Familiar, Subcategoría: Comunicación

1. Si presto atención porque soy una persona que me gusta que me escuchen cuando hablo

2. Si porque esas cosas que dice son para nosotros comprender las cosas.

3. Si, aunque no siempre porque a veces los regaños no me gustaban.

4. Mi madre siempre le gusta el consentimiento de mi hermana pero por lo general es mi mamá.

5. Los que más hablan entre si es mi mamá y mi hermana, pues creo que pase porque son mujeres.

6. Porque la mirada no es lo mismo, miran feo.

7. Pues la verdad ninguno tiene paciencia y si suben la voz todos.
8. Pues la verdad soy yo, porque no me gusta vivir con estrés.
9. Mi hermano el mayor, porque no le gustan los problemas y es el más paciente.
10. De la familia, no se hablan de problemas, con mi hermana hablo más. La quiero.
11. De alegría porque no me gusta estar triste.
12. De acuerdo algunas expresiones las ideas no son buenas por parte de mi hermano no les ve la importancia.
13. Mi madre ve que no todos mis pensamientos son buenos, pero mis sentimientos son buenos.
14. Si se respetan, sabiendo que lo que hablamos sea para bien.

Subcategoría: Afecto

1. Compartiendo momentos buenos con ellos y en días importantes.
2. Siempre le agradezco a mi madre todo lo que hace por mí.
3. Dándole buenas muestras de lo que hago
4. Con mi mamá, es la única que tengo cercanía porque es la de confiar.
5. Con mi hermana, porque me habla como son las cosas.
6. Si, cuando decidí irme por fuera de la casa

7. Dialogando para poder hacer que es dificultad pueda cambiar
8. Sí, siempre me decían que cosas hacer para poder quitarme las tristezas.
9. Siempre lo hacen en familia porque es responsabilidad de todos.
10. Dándome moral para salir adelante
11. Mi familia ha actuado con tristezas de saber que me encuentro encerrado.
12. En este momento el poco de tiempo que tengo con ellos es oro.
13. Si están pendientes porque en este momento lo que necesito me lo dan. Ya no pueden ver mis sentidos emocionales.
14. Mi mamá y mi hermana, porque son las personas que más amo.
15. La verdad no son bien aunque a veces hay errores

Subcategoría: Autoridad

1. La norma que siempre se lleva en la familia es cumplir con las responsabilidades de cada uno.
2. Podían causar problemas de palabras.
3. Dialogando y expresándonos bien.
4. No todas las reglas, porque a veces las incumplía.
5. Si tenía sentido porque no podía salir y para mí la calle era todo.
6. Pienso que siempre tienen que existir por el bien de cada uno.

7. Serían las normas adecuadas por las responsabilidades.
8. Si porque es la responsabilidad de ella ejercer su autoridad entre nosotros y el hogar
9. Mi madre.
10. Mi madre lo desempeña como debe de ser la hace conocer por su forma de hablar y sus consejos.
11. Si merece un castigo pero nada malo sino en colaborar con los deberes del oficio.
12. Cuando no me gusta algo de las normas me callo y me voy para la casa.
13. Si porque eran importantes.
14. Si son adecuadas, porque es cuando uno puede ver mejor las cosas
15. Seguiría apoyando las reglas que están en el hogar porque se cumplen con ellas.
16. Son bien distribuidas porque es lo que necesitan.
17. Cuando verdaderamente lo hacen y pues celebramos en familia.

Subcategoría: Estilos de Socialización Parental

1. Con consejos y tristezas.
2. Dialogando y llegando a un acuerdo.
3. Quien los haya cometido.
4. Creo que es bien, sino que a veces somos rebeldes.

5. Dándole un buen ejemplo desde niño, enseñándole lo bueno y lo malo.
6. La verdad no recuerdo bien, pero sé que nunca me faltó nada.
7. La verdad, algunas formas de ser porque aunque tienen reglas también cometen errores.
8. Me ha ayudado mucho en la vida, porque alcancé a lograr lo que quería.
9. Si pienso en una buena familia, una buena familia para mí la describiría con un buen hogar, buenas normas y reglas que me gustaría que respetaran y una educación excelente.

Anexo categorización sujeto #6

Categoría: Estructura Familiar, Subcategoría: Roles

1. Mamá 42 años, tío, tío, tía, primo, prima, cuñado y yo.
2. Mi mamá hace las veces de papá y mamá.
3. Mi mamá y mi tío
4. Mi mamá hace los oficios de la casa y los demás familiares trabajan.
5. Muy bien.
6. Muy adecuada, muy bien hecha.
7. Porque cumplen con las leyes de la vida sanamente y dan muy buen ejemplo.
8. Colaborarle a mi mamá y a mi familia.

9. Pasear, compartir muchas cosas.

10. No para nada, todo fue muy bien cuando era libre, ya todo cambia.

11. Subcategoría: Límites

1. Todo funciona muy bien, toda muy personal si lo quiere. Le respetan mucho su privacidad.

2. Pues algunas cosas si se las cuento pero otras prefiero dejarlas para mí.

3. Mi mamá sería la mejor persona para contrale mis cosas o si no saber a quién contarle.

4. No le pedía permiso a nadie, después de los 14 años salía con las amigas y amigos o con mi novia.

5. No se puede tirar basura al piso no se puede poner música con mucho volumen porque mi prima le gusta mucho ver televisión.

6. A veces hacía caso pero muchas más no.

7. Muy bien, los limites pero a veces no hacía caso.

8. Si, están bien puestos los limites en mi caso.

9. Muchas reglas, no decir malas palabras, que estudie, que salga adelante, que no coja malos vicios, que sea una persona de bien.

10. Muy bien, aunque a veces lleven la contraria pero ellos son los que tienen la razón.

Subcategoría: Jerarquía

1. Mi tío pone las reglas, pero todos tienen la misma importancia.
2. Todos le hacemos caso a mi tío, pero nosotros los menores le hacemos caso a todos.
3. A mi mamá, porque es la mejor persona y la que más hablo.
4. Todos tomamos las decisiones y es muy bueno porque todos quedamos satisfechos.

Categoría: Dinámica Familiar, Subcategoría: Comunicación

1. Si claro mucho.
2. Si, lo tomo con toda la inteligencia posible, porque ellos saben más que uno y lo quieren ver bien.
3. Si claro y ella a mí también.
4. Todos tomamos diferentes decisiones por lo que todos vamos por diferentes casos.
5. Todos hablamos con todos y de la misma preferencia, pero ciertamente hay más comunicación entre padres e hijos.
6. Porque no me vuelve a hablar.
7. Si claro, hay que tener paciencia porque somos artos y todos opinamos diferente.

8. Mi mamá porque pelea con todos pero todos tenemos malgenio a ratos.
9. Mi tío, porque toma decisiones con mucha paciencia y casi no pelea con nadie.
10. Con mi mamá de estudio, de trabajo y muchas cosas más, con mi tío de trabajo y con mi primo de juegos y peleas.
11. Antes era muy frío y no demostraba sentimientos, pero ahora anhelo verlos para abrazarlos.
12. Si, ellos me escuchan y yo los escucho a ellos.
13. Ellos muchas veces no se expresan y a veces expresan unos sentimientos muy bonitos.
14. Si, se respeta la opinión y quien no la apoya pues no opina y ya.

Subcategoría: Afecto

1. Abrazándolos, diciéndoles cosas bonitas y demostrando el amor hacia ellos.
2. Cuando estaba afuera no agradecía nada porque era muy rebelde y yo iba por malos caminos.
3. Diciéndome cosas amorosas y dándome consejos.
4. Con mi mamá, porque ella me crio y solo la tengo a ella y a mi familia.
5. Con mi mamá, nos parecemos mucho en lo físico y con mi tío tenemos muy parecido en la forma de pensar.

6. No, porque los problemas se resolvían en la calle y miedo no, para nada.
7. Mi mamá toma una buena decisión y me la hace saber depende la dificultad.
8. Si claro, mi mamá me ayudaba cuando me daba rabia con alguien y me aconsejaba.
9. Sí, mi mamá siempre ha estado ahí apoyándome.
10. Muy bien, me han apoyado y me han dado muchos consejos y mucho cariño.
11. Muy agradable porque se nota el sentimiento.
12. En algunas ocasiones si me apoyaban, en otras no y dejaba para mí.
13. Mi mamá porque ella me crio y me enseñó muchas cosas buenas.
14. Muy bien, todos se apoyan entre ellos aunque algunas veces hay peleas entre ellos.

Subcategoría: Autoridad

1. No entrarse tan tarde, tenía que ir a estudiar y tenía que hacer caso.
2. Me regañaban y me aconsejaban.
3. Me las dice, como dándome un consejo y de muy buena forma.
4. Si las respeto, porque casi no mantenía en casa.
5. No me castigaba simplemente me aconsejaban.
6. Muy buenas reglas, una muy buena forma de vivir.

7. Mucho respeto entre todos, que hagan mucho caso, que estudien y que busquen un bien.
 8. Si, ponen muy buenas reglas, sino que uno es el rebelde que todo le parece malo.
 9. Mi mamá.
 10. Mi tío porque él es el que paga algunos recibos y le ayuda a toda la familia y apoya a todos.
 11. A ninguno castigan, así haga algo malo, porque todos son muy humildes simplemente los regañan.
 12. Normal, no opino... Simplemente me quedo cayado y cumpla las reglas, pero como casi no estoy en la casa.
 13. Si claro siempre, aunque a veces no hago caso.
 14. Si porque mi mamá siempre me ha dado buenos consejos y me dio una buena crianza.
 15. Se lo dejaría a mi tío a alguien que tome buenas decisiones
 16. Buenas, todos trabajan y todos se ayudan.
 17. Simplemente se felicita y se le da el aplauso.
- Subcategoría: Estilos de socialización parental**
1. Muy bien, porque me colaboran mucho y toman todo con responsabilidad.

2. Hablando o a veces alegando, pero siempre se reconcilian.
3. Cada uno resuelve sus propios problemas pero todos se apoyan.
4. Muy bien, siempre quiso que estudiara y saliera adelante.
5. Dándole buenos ejemplos y consejos.
6. Muy buena, muchos consejos, muchas cosas buenas como estudio, ejemplos, etc.
7. La alcahuetería y la forma de hablar.
8. Mucho porque si no es por ellos estuviera muerto.
9. Papá trabajando, mamá ama de casa, hijos estudiando o trabajando.

Anexo Validación de instrumento

Documento de Validación Instrumentos de Investigación

Tabla 3. *Validación de instrumento de investigación*

Profesional Experto:	Dr./a. Emma Sánchez Bedoya
Realizado por:	Maria Alejandra Echeverry Gutiérrez, Leany Kateryne Morales Atehortua, Laura Marcela Suaza
Contiene:	Protocolo de validación de instrumento
Asesora:	Psí. Maria Catalina Echeverri

Proyecto de Investigación:	Percepción del funcionamiento familiar en jóvenes infractores (mayores de edad) que estén privados de la libertad en un EPMS del Quindío.
----------------------------	---

Introducción:

Teniendo en cuenta que ya se han realizado las revisiones pertinentes a los antecedentes y al marco teórico para la creación de las categorías y subcategorías, es importante e indispensable tener la validación del instrumento (Entrevista), este trabajo es de un enfoque cualitativo con perspectiva hermenéutica y diseño narrativo. Para la recolección de información se contará con una entrevista semiestructurada; la población participante en esta investigación son jóvenes mayores de 18 años de edad que se encuentran privados de la libertad, en un establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Calarcá en el departamento del Quindío. Se tendrán en cuenta seis sujetos que presenten las características pertinentes para la investigación.

Objetivo

El protocolo de evaluación tiene como objetivo general someter a consideración los instrumentos diseñados dentro de la investigación y así poder determinar la validez conceptual de los mismos.

Contenido

Tabla 4 *Contenido- validación de instrumento de investigación*

Apartado	Contenido	
Primera parte	Título de la investigación y los objetivos de la misma, que permitirán tener mayor claridad acerca de las variables a medir.	
Anexo 1	Matriz de categorías y subcategorías	Se establecen cada una de las categorías y subcategorías para poder realizar las preguntas correspondientes a cada una

		de estas y puedan dar respuestas correspondientes
Anexo 2	Protocolo de entrevista	Diseño de instrumento guía para la realización de la entrevista a profundidad para el joven mayor de edad que se encuentran privados de la libertad, en un establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Calarcá en el departamento del Quindío, en el proceso de resocialización en la sede la granja ubicada en Montenegro, Quindío.
Anexo 3	Formato de evaluación ítem por ítem	Está compuesto por dos formatos que llevan cabo la valoración pormenorizada a cada ítem.
Anexo 4	Formato de evaluación general	Este formato consigna la valoración de los expertos acerca de los instrumentos propuestos.

Primera parte

Título

Percepción del funcionamiento familiar en jóvenes infractores (mayores de edad) que estén privados de la libertad en un EPMSC del Quindío.

Objetivos de la Investigación.

Objetivo General

Describir la percepción sobre el funcionamiento familiar que tienen algunos de los jóvenes (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario en el departamento del Quindío

Objetivos específicos

- Identificar la percepción sobre los elementos de la estructura familiar que tienen algunos de los jóvenes (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario en el departamento del Quindío.
- Identificar la percepción sobre los elementos de la dinámica familiar que tienen algunos de los jóvenes (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario en el departamento del Quindío.

Metodología

El presente proyecto investigativo se plantea desde un enfoque cualitativo ya que por medio de la entrada discursiva, el análisis de los datos y la interpretación de los mismos, se pretende comprender la percepción del funcionamiento familiar en jóvenes infractores recluidos en un centro penitenciario y carcelario del departamento Quindío; es preciso mencionar que se refiere a percepción puesto que se aspira comprender la valoración subjetiva del funcionamiento familiar del usuario, es decir, cómo percibe e interpreta su funcionamiento familiar.

La investigación cualitativa hace registros narrativos de los fenómenos, trabaja con el discurso de la gente, es decir, la comunicación verbal y no verbal; el investigador parte de la subjetividad para encontrar el significado social, buscando la perspectiva interna del problema. El abordaje de la investigación se realiza en el medio natural del sujeto desde la lógica del mismo, es un método inductivo que genera teorías sustantivas o bien adapta las existentes a las realidades emergentes (Bautista, pág. 17, 2011).

Dicho proyecto será abordado desde una perspectiva hermenéutica; dado que se presentará un proceso de participación activa por parte del investigador y el investigado; teniendo en cuenta que el investigador realizará una categorización deductiva, es decir, ajustará el fenómeno estudiado al marco teórico cabe añadir que durante este proceso es posible surjan y se presenten categorías inductivas o emergentes; y asimismo como lo indica Bautista (2011) la hermenéutica busca interpretar los sentidos culturales que se construye a partir de lo expresado por los informantes o participantes de la investigación.

Sumado a esto, se abordará desde el diseño narrativo, puesto que como lo indican los autores Hernández Fernández & Baptista (2010) consiste en recolectar datos sobre experiencias, vivencias e historias de vida de los sujetos con el fin de analizarlas y describirlas; para ello es de interés el individuo en sí mismo, su entorno y desde luego personas próximas al sujeto. La información puede ser obtenida de autobiografías, entrevistas, documentos, artefactos y materiales personales y testimonios. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

En este proceso del diseño narrativo el investigador analiza diversas cuestiones: la historia de vida, pasaje o acontecimiento (s) en sí; el ambiente (tiempo y lugar) en el cual vivió la persona o grupo, o sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y los resultados. Mertens (2005) citado por Hernández Fernández & Baptista, divide a los estudios narrativos en: tópicos, biográficos y autobiográficos, de los cuales se determinó que en este trabajo de investigación se utilizará el autobiográfico dado que se basa en de una persona, grupo o comunidad incluyendo testimonios orales “en vivo” de los actores participantes, en este caso por relatos sobre un tema de la vida. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

La elección de los participantes de la investigación, se realizará mediante el muestreo de casos homogéneos propuesto por Patton (1987) según cita realizada por Tójar, el cual consiste en el intento de describir algún subgrupo en profundidad. Se fija en personas o casos similares que pueden dar su visión y sus vivencias sobre un determinado tema en el que tienen cierta experiencia (Tójar, pág. 188, 2006). Por lo tanto, se proponen las siguientes características para la investigación: la inclusión dentro de la institución específicamente que se encuentren reclusos en el centro penitenciario, asimismo se tendrá en cuenta los jóvenes que hayan alcanzado la mayoría de edad y también que tengan un año o más de sanción vigente a partir de enero de 2016, y finalmente que se tenga la certeza de que estos jóvenes no tengan ningún tipo de requerimiento, estén condenados y que hubiesen iniciado su actividad delictiva antes de los 18 años. Consecuente a lo mencionado serán seleccionados seis jóvenes, los cuales deben cumplir con dichas características o requisitos para el estudio, después se determinará por

saturación si es pertinente la integración de uno o más participantes dentro de la investigación.

Finalmente la obtención y producción de información se realizó por medio de la entrevista semi-estructurada, la cual es una guía que recoge los aspectos que se abordaran durante la entrevista, sin embargo, la investigadora está en la autonomía de decidir cómo y cuándo formular las preguntas (Navarrete, Ferreira, Mogollón, Fernández, Delgado & Vargas, 2011). Así pues, se construyó un guion de entrevista que permitió abarcar las variables o términos que se desean indagar para dar respuesta a la pregunta planteada inicialmente. se tomaron variables del funcionamiento familiar desde la teoría sistémica, la cual incluye estructura y dinámica familiar, de las cuales se tomarán las definiciones pertenecientes tales como límites, roles, jerarquías, comunicación, afecto, autoridad y patrones transaccionales. Dicho instrumento fue sometido a una validez por experto, quien dio su aval al mismo, en este caso se contó con una psicóloga, magister en terapia familia sistémica de la Pontificia Universidad Javeriana.

En cuanto plan de análisis, este se desarrolló a través del análisis de contenido, el cual consiste en fragmentar el discurso en unidades de significado o sentido, este proceso se realiza a través de la organización de los datos, el análisis y la interpretación de la información. Inicialmente es pertinente organizar los datos durante la recolección, lo cual implica hacer explícita la lógica subyacente de los mismos, esto le permite al investigador tener dominio del proceso de indagación científica, con el fin de evidenciar vacíos en la información y de esta manera poder generar estrategias para completarla y garantizar su validez; posteriormente para culminar esta etapa se procede a la conversión de toda la información recolectada en forma de material escrito, el cual contiene la transcripción detallada de las entrevistas, la descripción de las observaciones, las notas de campo y los resúmenes de documentos (Bonilla, 1997).

Consecutivamente, se dio comienzo a la etapa de codificación y categorización inductiva, cuyo fin es reducir el volumen de datos, ordenándolos en torno a patrones de respuesta que reflejen los principales parámetros culturales que estructuran el

conocimiento del grupo estudiado, cabe añadir que en esta fase los procesos de organización y análisis se retroalimentan permanentemente. En esta etapa el proceso comprende dos niveles; el primero corresponde a la fase de codificación o categorización y da lugar al análisis descriptivo de los resultados. El segundo nivel corresponde a la fase de identificación de patrones culturales, los cuales orientan el ejercicio de interpretación de datos cualitativos (Bonilla, 1997).

La categorización se inició definiendo la unidad de análisis a partir de la cual descomponer la información. Dicha categorización se realizó de dos modos, deductiva o inductivamente. En el primer caso, las categorías descriptivas se derivaron de las variables contenidas en las hipótesis y son un reflejo directo de la teoría y del problema bajo estudio, consiste en fraccionar la información subconjuntos y asignarles un nombre o código, cuyo objetivo final es cuantificar los datos cualitativos. En el segundo caso, las categoriales emergieron totalmente de los datos con base en el examen de los patrones y las recurrencias presentes en ellos (Bonilla, 1997).

Después de la categorización o codificación de la información, se inició una labor de recomposición parcial de los datos, seleccionando aquellos grupos de categorías más relevantes para dar respuesta a las principales preguntas del estudio. A continuación se describieron los resultados de manera ordenada, para los cuales los investigadores lograron emplear alguno de los tres recursos, los cuales son: listas de conteo, taxonomías, redes causales o también llamadas cadenas lógicas de evidencias y matrices descriptivas (Bonilla, 1997).

En el primer caso, se seleccionan todas las respuestas dadas a un tema y se ordenan contando el número de veces que se repiten, esta técnica permite organizar las respuestas jerárquicamente y excluir aquellas que parezcan aisladas. En el segundo caso, éstas son clasificaciones más detalladas de la información obtenida en las subcategorías, las cuales sirven para visualizar los datos y para comenzar a detectar relaciones entre ellos. En el tercer caso, son otro recurso gráfico para describir relaciones entre conjuntos de respuestas y para detectar la racionalidad subyacente a la dinámica de los comportamiento referidos a alguna situación particular. Finalmente en el cuarto caso,

éstas son tablas en las cuales se cruzan dos categorías que pueden ser relacionadas, constituyen un recurso útil para describir sintéticamente volúmenes grandes de información, para poner a prueba hipótesis y para descubrir patrones culturales que no son evidentes (Bonilla, 1997).

Teniendo los datos categorizados y descritos exhaustivamente, se procedió a la etapa de la interpretación de los datos cualitativos, allí deben ser representados conceptualmente a través de una nueva red de relaciones entre sus partes constituyentes para explicar el porqué de los resultados obtenidos. Para ello existen algunas pautas generales que pueden guiar la etapa teórica-interpretativa. Dicho proceso puede darse la siguiente forma: a) descripción de los hallazgos aislados; b) identificación de relaciones entre variables; c) formulación de relaciones tentativas entre los fenómenos; d) revisión de los datos en búsqueda de evidencias que corroboren o invaliden los supuestos que guían el trabajo; e) formulación de explicaciones sobre el fenómeno y f) identificación de esquemas teóricos más amplios que contextualicen el patrón cultural identificado. En esta etapa el investigador debe asegurarse que la evidencia sustenta sus interpretaciones, apoyándose y ejemplificando con las citas textuales consignadas en sus datos (Bonilla, 1997).

Respecto a las consideraciones éticas, cabe mencionar que se tendrán en cuenta: la Ley 1090 de 2006 Capítulo II: Disposiciones generales; garantía de derecho y prevención (Responsabilidad, competencia, estándares morales y legales, anuncios públicos, confidencialidad, bienestar del usuario, relaciones profesionales, evaluación de técnicas, investigación con participantes humanos); el Código Deontológico y bioético del psicólogo, Capítulo I: De los principios generales del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología; Art 13 El presente Código Deontológico y Bioético, está destinado a servir como regla de conducta profesional, en el ejercicio de la psicología en cualquiera de sus modalidades, proporcionando principios generales que ayuden a tomar decisiones informadas en la mayor parte de las situaciones con las cuales se enfrenta el profesional de la Psicología, fundamentado en los principios de beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia, veracidad,

solidaridad, lealtad y fidelidad, además de las contempladas en la presente ley (Colombia, 2006).

Capítulo II: Deberes del psicólogo frente a los usuarios; el psicólogo presta sus servicios al ser humano y a la sociedad, por tanto, aplicará su profesión a la persona o población que lo necesite sin más limitaciones que las expresamente señaladas por la ley, rehusando la prestación de sus servicios para actos contrarios a la moral y la honestidad profesional. Capítulo III: Deberes del psicólogo con las personas objeto de su ejercicio profesional, Art 36 El psicólogo en relación con las personas objeto de su ejercicio profesional tendrá, además, las siguientes obligaciones como: a) Hacer uso apropiado del material psicotécnico en el caso que se necesite, con fines diagnósticos, guardando el rigor ético y metodológico prescrito para su debido manejo; b) Rehusar hacer evaluaciones a personas o situaciones cuya problemática no corresponda a su campo de conocimientos o no cuente con los recursos técnicos suficientes para hacerlo; c) Remitir a un colega o profesional competente cualquier caso que desborde su campo de conocimientos o intervención (Colombia, 2006).

Capítulo IV: Los deberes con los colegas y otros profesionales; El psicólogo no desacreditará a colegas u otros profesionales que trabajan con sus mismos o diferentes métodos, y hablará con respeto de las escuelas y tipos de intervención que gozan de credibilidad científica y profesional. El Código penal (Artículo 1 Legalidad y Artículo 6 Favorabilidad).

De acuerdo a los principios bioéticos contemplados en el código deontológico, para garantizar la beneficencia y no maleficencia y para evitar cualquier tipo de daño secundario, se ha creado una ruta de atención en caso de presentarse algún tipo de crisis en medio del proceso investigativo. Esta está integrada en primera instancia por la garantía de apoyo psicológico que ofrece la institución para el desarrollo de la investigación ante una crisis o movilización emocional que se pueda generar en algún usuario en medio de las entrevistas que se van a realizar y de esta manera tener la posibilidad de continuar en proceso psicoterapéutico allí; asimismo se incluye en los criterios o características de la investigación la certeza que el proceso legal por el cual

atraviesan los jóvenes esté cerrado y que a su vez no se puedan tomar los datos obtenidos como pruebas haciendo referencia al principio de no maleficencia (Colombia, 2006).

Anexo N. 1. Matriz de categorías

Tabla 5. *Matriz de categorías - validación de instrumento de investigación*

CATEGORIA	SUBCATEGORI A	PREGUNTAS
<p>ESTRUCTURA FAMILIAR Para Salvador Minuchin la estructura de la familia es la de un sistema socio-cultural abierto en proceso de transformación, que muestra un desarrollo desplazándose a través de un cierto número de etapas vitales que exigen su reestructuración y tiende a adaptarse a las circunstancias cambiantes de tal modo que</p>	<p>ROLES La familia va a tener roles que se configuran dentro de ella y que cada miembro va a recibir y asumir según las cualidades y relaciones que se dan en el grupo familiar. Se tendrán algunos aspectos relacionados con las funciones o roles familiares que se han de cumplir y cada miembro cumple más de uno; funciones conyugales, funciones parentales, funciones fraternales, funciones filiales</p>	<p>→¿Cómo está formada tu familia? →¿Cuéntame quién hace las veces de mamá/ de papá? quién considera usted que se dedica al hogar, al cuidado, de manutención, de autoridad? --¿Cuéntame de que se encarga tu mamá o tu abuela o tu tía en la casa? →¿Cómo consideras que cumples tus responsabilidades? →Consideras que esas labores que me comentas hace tu mamá/ tu papá/ tu hermano /(el familiar que haya indicado) las hace de una manera adecuada, inadecuada? cuéntame un poco más cómo es eso que me indicadas de adecuado/inadecuado. →¿cuénteme que responsabilidades tiene usted al interior de su familia? que actividades hace usted en su familia? →¿Cuéntame cual te gustaría que fuera diferente? como así, explícame un poco? →¿Qué rol crees que hace falta en tu familia?</p>

<p>mantenga una continuidad y fomente el crecimiento personal de cada miembro.</p>	<p style="text-align: center;">LIMITES</p> <p>Los límites se relacionan con las modalidades de comunicación intergeneracionales, lo cual implica el intercambio de información verbal y no verbal entre dos o más personas.</p>	<p>→¿Cuéntame un poco como están distribuidos los cuartos en tu casa? cómo crees tú que se respeta la privacidad en los miembros de tu familia?</p> <p>→¿Crees tú que hay secretos en tu familia? que te hace pensar eso? puedes darme un ejemplo?</p> <p>→¿Cuéntame cómo haces cuando necesitas contar algo personal e íntimo a alguien de tu familia? es esto posible? porque?.</p> <p>→¿Cuándo le cuentas a alguien de tu familia un secreto o algo que no quieres que todo el mundo se entere, se han dado cuenta las demás personas? quienes crees tú que cumplen este pacto? quienes lo incumplen?</p> <p>→¿Cuéntame un poco cuando tienes una salida con tus amigos, A quien le pides permiso? porque con esa persona? con quien crees que sería más difícil solicitar el permiso?</p> <p>→¿Qué actividades y comportamientos son permitidos por tus padres en la casa? cuales definitivamente no?</p> <p>→¿Tienes en cuenta los límites impuestos por tus padres para no cometer errores?</p> <p>→¿Qué piensas de los límites que tienes en tu hogar?</p> <p>→¿Son correctos los límites impuestos por tus padres, los cambiarías? qué pasaría si los incumples?</p> <p>→¿Piensa en que eres padre de un adolescente que reglas que no tuviste tú le pondrías a tu hijo?</p> <p>→¿Cómo crees tú que respetan tus padres tus decisiones?</p> <p>→Cuéntame quien es la persona más importante en tu familia? porque la consideras así?</p>
--	--	--

	<p>JERARQUIA Las jerarquías conforman las bases fundamentales para que una organización funcione con la disciplina y el orden adecuado. Por tanto, en la empresa familiar es necesario establecer ciertas jerarquías. Las jerarquías son necesarias para un buen funcionamiento familiar.</p>	<p>⑦ Cuéntame quien es la persona más importante dentro de su familia? Hay alguien a quien no se le considere como importante? porque la consideras así? que le faltaría?</p> <p>⑦ Que persona dentro de tu familia es la que a todos le hacen caso? Cuéntame porque crees que eso se da?</p> <p>⑦ Que persona dentro de tu familia es a la que acuden cuando necesitan un consejo? cuéntame porque crees que eso ocurre así?</p> <p>⑦ ¿Quién toma las decisiones en tu hogar, y qué opinas sobre esto?</p> <p>Quienes de tu familia se hablan más entre ellos?</p> <p>Quienes de tu familia se apoyan cuando uno dice o hace algo?</p>
	<p>COMUNICACIÓN La comunicación es un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos,</p>	

<p>DINÁMICA FAMILIAR La dinámica familiar es la interacción entre miembros de la familia, así como las relaciones variables que pueden existir dentro de una familia. Cada familia tiene su propia dinámica, que se manifiesta a su manera. Descubrir estas relaciones puede ayudar a entender mejor a la familia, así como las de otros, y comprender cómo funcionan las familias.</p>	<p>emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal.</p>	<p>→¿Prestas atención cuando tu papá, mamá o acudiente te está hablando? →¿Haces un esfuerzo por comprender lo que te están diciendo? →¿Respondes a tu papá, mamá o acudiente mientras te habla? →¿Cómo solucionan los problemas en tu casa? →¿Cómo es el proceso de tomar decisiones en tu casa? ¿quien las toma por lo general? →¿Cuéntame en tu casa quienes son los que más hablan entre sí? quienes se entienden más? porque crees tú que pasa eso? →¿Cómo sabes tú que tu papá /mamá/hermano esta bravo contigo? →¿Cuándo hay problemas en la casa, como se hablan? generalmente ves que tu papá/ mamá/ hermano tiene paciencia, rabia, sube la voz? cuál es el más fuerte? cual es el más paciente? →¿Cuéntame de que hablan en tu casa (que temas)? que temas no se hablan en casa? con quienes hablas la mayor parte del tiempo? que hace que esa persona sea con la que prefieras estar? →¿De qué manera sueles expresar tus sentimientos dentro de tu familia? →¿Cómo percibes la expresión de tus ideas dentro de tu familia? son por lo general bien recibidas por tus familiares? por quien mas y por quien menos? →¿Qué métodos utilizan tus padres para expresar sus pensamientos y sentimientos? →¿Qué percepción tienes sobre el respeto de las opiniones en tu familia?</p>
	<p>AFECTO la función de afecto, es la que hace que las personas se sientan queridas, apreciadas,</p>	<p>→¿Cómo expresas cariño a tus padres? →¿Qué haces para demostrar que estas agradecido con tus padres? →¿Cómo te demuestran tus padres el afecto? tus hermanos, tios /las personas que hacen el núcleo familiar →¿A cuál de tus padres quieres más? a quien de tu familia quieres más? A Cual menos? cuéntame porque?</p>

	<p>apoyadas, protegidas y seguras.</p>	<p>→¿Con cuál de tus padres o familiar te identificas más? →¿Aceptas los defectos que tienen tus padres? →¿Consideras que has sentido temor frente a alguna situación en tu casa? →¿De qué forma manejan tus padres tus defectos? →¿Qué hacen tus padres para apoyarte en tus sueños? →¿Cómo han actuado tus padres desde que estas en hogares Claret? →¿Cómo es el tiempo que comparten juntos en familia? →¿Crees que tus padres estaban pendientes de tus necesidades emocionales? se dan cuenta cuando estas triste? cuando estas bravo? cuando estas feliz?</p>
	<p>AUTORIDAD Según Ariza & De Oliveira “La autoridad familiar se fundamenta en dos ejes básicos de organización: el género y las generaciones; desde éstos se estipula la subordinación de la mujer al varón y de los hijos a los padres”.</p>	<p>●¿Qué normas tienen en tu familia? ●¿Cómo te castigan cuando haces algo incorrecto? ●¿Cómo expresan las ordenes en tu casa? ●¿Respetas las reglas que hay en tu casa, de qué forma? ●¿Crees tú que cuando te castigaban ese castigo tenía un sentido? Cuéntame un poco más? ●¿Qué piensas de las reglas que tienes en casa? ●¿Cuáles crees tú que serían las normas adecuadas dentro de una familia? ●¿Crees que tus padres asumen adecuadamente el rol de autoridad? cuéntame cuáles son tus razones? ●¿Quién te impone las reglas? ●¿Quién ejerce la autoridad en tu casa y cómo crees que desempeña este cargo? cómo hace para dar a conocer que este es la autoridad?</p>

		<p>¿En la familia se considera que quien hace algo incorrecto, merece un castigo? porque se debe castigar? que situaciones es necesario que sean castigadas en tu familia?</p> <p>⑦ ¿Cómo reaccionas cuando no estás de acuerdo con las normas que te imponen en tu casa?</p> <p>⑦ ¿tomas en cuenta las reglas que te imponen tus padres?</p> <p>⑦ ¿Crees que tus padres imponen las reglas adecuadas para la casa?</p> <p>⑦ ¿Si tu pudieras implementar las reglas en tu hogar cuáles serían?</p> <p>⑦ ¿Cómo consideras que son distribuidas las responsabilidades en tu casa?</p> <p>En que situaciones se felicita el comportamiento? Como se premia cuando alguien hace algo bien?</p>
--	--	--

	<p>ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN</p> <p>la socialización es un proceso interactivo mediante el cual se transmiten los contenidos culturales que se incorporan en forma de conductas y creencias a la personalidad de los seres humanos. El proceso de socialización facilita la consecución de tres objetivos generales de gran importancia tanto para el socializando como para la sociedad que le culturiza (Musitu y García, 2001)</p>	<p>→¿Cómo actúan tus padres frente a tus problemas?</p> <p>→¿Cómo resuelven los conflictos en tu casa?</p> <p>→¿Quién resuelve los conflictos?</p> <p>→¿Qué piensas de la forma en que tu madre, padre o acudiente te educa?</p> <p>→¿Cómo crees que sería la forma adecuada de educar a un joven?</p> <p>→¿Cómo describes la crianza que tuviste de niño hasta los 10 años?</p> <p>→¿Qué cambiarías de tus padres respecto a su forma de crianza?</p> <p>→¿De qué forma te ha ayudado en la vida los estilos de crianza de tus padres?</p> <p>→¿Piensa en una familia perfecta, ¿cómo sería?</p> <p>→¿Cómo serías tú de padre?</p>
--	---	---

Anexo 2. Protocolo de entrevista

Instrucciones: la siguiente entrevista consta de dos categorías que se dividen en varias subcategorías, que ayudaron a plantear cada una de las preguntas que encontrará a continuación, también es pertinente tener en cuenta que la entrevista será realizada a los jóvenes mayores de 18 años de edad que se encuentran privados de la libertad, en un establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Calarcá en el departamento del Quindío

Fecha de la entrevista: Día _____ Mes _____ Año _____

Entrevista realizada por:

Datos filiales

Nombre y apellidos

Edad

¿Hasta qué año estudió?

¿Dónde nació?

¿En qué estrato socioeconómico vive tu familia?

¿cuál es la razón por la cual estás aquí?

ESTRUCTURA FAMILIAR

Roles

→¿Cómo está formada tu familia?

→¿Cuéntame quién hace las veces de mamá/ de papá? ¿Quién considera usted que se dedica al hogar, al cuidado, la manutención, la autoridad?

→¿Cuéntame de que se encarga tu mamá o tu abuela o tu tía en la casa?

→¿Cómo consideras que cumples tus responsabilidades?

→ Consideras que esas labores que me comentas hace tu mamá/ tu papá/ tu hermano / (el familiar que haya indicado) las hace de una manera adecuada, inadecuada. Cuéntame un poco más cómo es eso que me indicadas de adecuado/inadecuado.

→ ¿Cuéntame que responsabilidades tiene usted al interior de su familia? ¿Qué actividades hace usted en su familia?

→ ¿Cuéntame cual te gustaría que fuera diferente? ¿Cómo así, explícame un poco?

→ ¿Qué rol crees que hace falta en tu familia?

Limites

→ ¿Cuéntame un poco como están distribuidos los cuartos en tu casa? ¿Cómo crees tú que se respeta la privacidad en los miembros de tu familia?

→ ¿Crees tú que hay secretos en tu familia? ¿Qué te hace pensar eso? ¿Puedes darme un ejemplo?

→ ¿Cuéntame cómo haces cuando necesitas contar algo personal e íntimo a alguien de tu familia? ¿Es esto posible? ¿Por qué?

→ ¿Cuándo le cuentas a alguien de tu familia un secreto o algo que no quieres que todo el mundo se entere, se han dado cuenta las demás personas? ¿Quiénes crees tú que cumplen este pacto? ¿Quiénes lo incumplen?

→ ¿Cuéntame un poco cuando tienes una salida con tus amigos, quien le pides permiso? ¿Por qué con esa persona? ¿Con quién crees que sería más difícil solicitar el permiso?

→ ¿Qué actividades y comportamientos son permitidos por tus padres en la casa? ¿Cuáles definitivamente no?

→ ¿Tienes en cuenta los límites impuestos por tus padres para no cometer errores?

→ ¿Qué piensas de los límites que tienes en tu hogar?

→ ¿Son correctos los límites impuestos por tus padres, los cambiarías? ¿Qué pasaría si los incumples?

→ ¿Piensa en que eres padre de un adolescente que reglas que no tuviste tú le pondrías a tu hijo?

→ ¿Cómo crees tú que respetan tus padres tus decisiones?

→ ¿Cuéntame quien es la persona más importante en tu familia? ¿Por qué la consideras así?

Jerarquía

- ¿Cuéntame quien es la persona con menor rango dentro de tu familia? ¿Por qué la consideras así? ¿Qué le faltaría?
- ¿Qué persona dentro de tu familia es la que a todos le hacen caso? ¿Cuéntame porque crees que eso se da?
- ¿Qué persona dentro de tu familia es a la que acuden? ¿Cuándo necesitan un consejo? ¿Cuéntame porque crees que eso ocurre así?
- ¿Quién toma las decisiones en tu hogar, y qué opinas sobre esto?

DINÁMICA FAMILIAR

Comunicación

- ¿Prestas atención cuando tu papá, mamá o acudiente te está hablando?
- ¿Haces un esfuerzo por comprender lo que te están diciendo?
- ¿Respondes a tu papá, mamá o acudiente mientras te habla?
- ¿Cómo solucionan los problemas en tu casa?
- ¿Cómo es el proceso de tomar decisiones en tu casa? ¿Quién las toma por lo general?
- ¿Cuéntame en tu casa quienes son los que más hablan entre sí? ¿Quiénes se entienden más? ¿Por qué crees tú que pasa eso?
- ¿Cómo sabes tú que tu papá /mamá/hermano esta bravo contigo?
- ¿Cuándo hay problemas en la casa, como se hablan? ¿Generalmente ves que tu papá/ mamá/ hermano tiene paciencia, rabia, sube la voz? ¿Cuál es el más fuerte? ¿Cuál es el más paciente?
- ¿Cuéntame de que hablan en tu casa (que temas)? ¿Qué temas no se hablan en casa? ¿Con quienes hablas la mayor parte del tiempo? ¿Qué hace que esa persona sea con la que prefieras estar?
- ¿De qué manera sueles expresar tus sentimientos dentro de tu familia?
- ¿Cómo percibes la expresión de tus ideas dentro de tu familia? ¿Son por lo general bien recibidas por tus familiares? ¿Por quién más y por quien menos?
- ¿Qué métodos utilizan tus padres para expresar sus pensamientos y sentimientos?

→¿Qué percepción tienes sobre el respeto de las opiniones en tu familia?

Afecto

→¿Cómo expresas cariño a tus padres?

→¿Qué haces para demostrar que estas agradecido con tus padres?

→¿Cómo te demuestran tus padres el afecto? tus hermanos, tíos /las personas que hacen el núcleo familiar

→¿A cuál de tus padres quieres más? ¿A quién de tu familia quieres más? ¿A cuál menos? ¿Cuéntame porque?

→¿Con cuál de tus padres o familiar te identificas más?

→¿Aceptas los defectos que tienen tus padres?

→¿Consideras que has sentido temor frente a alguna situación en tu casa?

→¿De qué forma manejan tus padres tus defectos?

→¿Qué hacen tus padres para apoyarte en tus sueños?

→¿Cómo han actuado tus padres desde que estas en hogares Claret?

→¿Cómo es el tiempo que comparten juntos en familia?

→¿Crees que tus padres estaban pendientes de tus necesidades emocionales? ¿Se dan cuenta cuando estas triste? ¿Cuándo estas bravo? ¿Cuándo estas feliz?

Autoridad

→¿Qué normas tienen en tu familia?

→¿Cómo te castigan cuando haces algo incorrecto?

→¿Cómo expresan las órdenes en tu casa?

→¿Respetas las reglas que hay en tu casa, de qué forma?

→¿Crees tú que cuando te castigaban ese castigo tenía un sentido? ¿Cuéntame un poco más?

→¿Qué piensas de las reglas que tienes en casa?

→¿Cuáles crees tú que serían las normas adecuadas dentro de una familia?

- ¿Crees que tus padres asumen adecuadamente el rol de autoridad? ¿Cuéntame cuáles son tus razones?
- ¿Quién te impone las reglas?
- ¿Quién ejerce la autoridad en tu casa y cómo crees que desempeña este cargo? ¿Cómo hace para dar a conocer que este es la autoridad? ¿En la familia se considera que quien hace algo incorrecto, merece un castigo? ¿Por qué se debe castigar? ¿Qué situaciones desatan rabia en la figura de autoridad?
- ¿Cómo están estipulados los límites en tu casa?
- ¿Cómo respetas las reglas que tienes en casa?
- ¿Cómo reaccionas cuando no estás de acuerdo con las normas que te imponen en tu casa?
- ¿Estás de acuerdo con la forma de autoridad en tu casa?
- ¿Cómo tomas en cuenta las reglas que te imponen tus padres?
- ¿Crees que tus padres imponen las reglas adecuadas para la casa?
- ¿Si tú pudieras implementar las reglas en tu hogar cuáles serían?
- ¿Cómo consideras que son distribuidas las responsabilidades en tu casa?
- ¿Cómo es la regulación de la norma que se aplica en tu familia?

Estilos de socialización

- ¿Cómo actúan tus padres frente a tus problemas?
- ¿Cómo resuelven los conflictos en tu casa?
- ¿Quién resuelve los conflictos?
- ¿Qué piensas de la forma en que tu madre, padre o acudiente te educa?
- ¿Cómo crees que sería la forma adecuada de educar a un joven?
- ¿Cómo describes la crianza que tuviste de niño hasta los 10 años?
- ¿Qué cambiarías de tus padres respecto a su forma de crianza?
- ¿De qué forma te ha ayudado en la vida los estilos de crianza de tus padres?
- ¿Piensa en una familia perfecta? ¿Cómo sería?
- ¿Cómo serías tú de padre?

Anexo 3.

Guía para la evaluación del instrumento ítem por ítem

Señor(a) evaluador(a) a continuación encontrará las instrucciones para valorar ítem por ítem cada una de las preguntas que componen *la percepción del funcionamiento familiar*, en estos encontrará unos subtítulos, los cuales los ubicaran respecto a la pregunta y a la dimensión evaluada.

En el formato identificado como 3A, debe llenar cada casilla con el valor que mejor represente para usted según los siguientes criterios cada ítem en lo que corresponde a la validez de contenido y la claridad del mismo.

Criterios

- Excelente (Valoración numérica de 5 a 4) - Significa que el ítem cumple totalmente con los criterios de pertinencia y claridad según corresponda.
- Bueno (Valoración numérica de 3,9 a 3) - Significa que el ítem cumple en gran parte de sus aspectos con los criterios de pertinencia y claridad según corresponda.
- Aceptable (Valoración numérica de 2,9 a 2) - Significa que el ítem cumple medianamente con los criterios de pertinencia y claridad según corresponda.
- Insuficiente (Valoración numérica de 1,9 a 0) - Significa que el ítem no cumple con los criterios de pertinencia y claridad o cumple insuficientemente.

Aspectos a Evaluar

- Contenido: La pregunta debe representar el concepto o variable medida. (Hernández, 2010, p. 201)
- Claridad: La pregunta debe exponer lo que se desea preguntar en términos sencillos y precisos.

Validación del Instrumento: El instrumento se entenderá como válido si el promedio de la valoración de los expertos se encuentra por encima de 3,7. Tanto en la evaluación de ítem por ítem como en la evaluación general.

Anexo 3A. Evaluación del Instrumento ítem por ítem

Tabla 6. *Evaluación del instrumento por ítems - validación de instrumento de investigación*

Prácticas, pautas y creencias De crianza

ESTRUCTURA FAMILIAR	Pertinencia	Claridad
----------------------------	--------------------	-----------------

<i>Roles</i>		
¿Cómo está formada tu familia?	4	4
¿Cuéntame quién hace las veces de mamá/ de papá? ¿Quién considera usted que se dedica al hogar, al cuidado?	3,9	3,5
¿Cómo consideras que cumples tus responsabilidades?	3,7	3,9
Consideras que esas labores que me comentas hace tu mamá/ tu papá/ tu hermano / (el familiar que haya indicado) las hace de una manera adecuada, inadecuada. Cuéntame un poco más cómo es eso que me indicadas de adecuado/inadecuado.	4	3,8
¿Cuéntame que responsabilidades tiene usted al interior de su familia? ¿Qué actividades hace usted en su familia?	3	3
¿Cuéntame de que se encarga tu mamá o tu abuela o tu tía en la casa?	3	3
¿Cuéntame cual te gustaría que fuera diferente? ¿Cómo así, explícame un poco?	4	4
¿Qué rol crees que hace falta en tu familia?	5	5
<i>Limites</i>	4	2
¿Cuéntame un poco como están distribuidos los cuartos en tu casa? ¿Cómo crees tú que se respeta la privacidad en los miembros de tu familia?		
¿Crees tú que hay secretos en tu familia? ¿Qué te hace pensar eso? ¿Puedes darme un ejemplo?	5	5
¿Cuéntame cómo haces cuando necesitas contar algo personal e íntimo a alguien de tu familia? ¿Es esto posible? ¿Por qué?	4	4
¿Cuándo le cuentas a alguien de tu familia un secreto o algo que no quieres que todo el mundo se entere, se han dado cuenta las demás personas? ¿Quiénes crees tú que cumplen este pacto? ¿Quiénes lo incumplen?	4	4
¿Cuéntame un poco cuando tienes una salida con tus amigos, a quien le pides permiso? ¿Por qué con esa persona? ¿Con quién crees que sería más difícil solicitar el permiso?	3,5	3
¿Qué actividades y comportamientos son permitidos por tus padres en la casa? ¿Cuáles definitivamente no?	3,5	3

¿Tienes en cuenta los límites impuestos por tus padres para no cometer errores?	3,5	3
¿Qué piensas de los límites que tienes en tu hogar?	3,5	2
¿Son correctos los límites impuestos por tus padres, los cambiarías? ¿Qué pasaría si los incumples?	3,5	3
¿Piensa en que eres padre de un adolescente, ¿qué reglas que no tuviste tú le pondrías a tu hijo?	4	4
¿Cómo crees tú que respetan tus padres tus decisiones?	3	3
¿Cuéntame quien es la persona más importante en tu familia? ¿Por qué la consideras así?	4	4
Jerarquía		
¿Cuéntame quien es la persona con menor rango dentro de tu familia? ¿Por qué la consideras así? ¿Qué le faltaría?	3,8	3
¿Qué persona dentro de tu familia es la que a todos le hacen caso? ¿Cuéntame porque crees que eso se da?	3	3
¿Qué persona dentro de tu familia es a la que acuden? ¿Cuándo necesitan un consejo? ¿Cuéntame porque crees que eso ocurre así?	4	3
¿Quién toma las decisiones en tu hogar, y qué opinas sobre esto?	3	3
DINÁMICA FAMILIAR		
Comunicación		
¿Prestas atención cuando tu papá, mamá o acudiente te está hablando?	3,5	3
¿Prestas atención cuando tu papá, mamá o acudiente te está hablando?		
¿Respondes a tu papá, mamá o acudiente mientras te habla?	3,7	3
¿Cómo solucionan los problemas en tu casa?	4	4
¿Cómo es el proceso de tomar decisiones en tu casa? ¿Quién las toma por lo general?	4	3
¿Cuéntame en tu casa quienes son los que más hablan entre sí? ¿Quiénes se entienden más? ¿Por qué crees tú que pasa eso? ¿Cómo sabes tú que tu papá /mamá/hermano esta bravo contigo?	3,7	3

¿Cuándo hay problemas en la casa, como se hablan? ¿Generalmente ves que tu papá/ mamá/ hermano tiene paciencia, rabia, sube la voz? ¿Cuál es el más fuerte? ¿Cuál es el más paciente?	3,5	3
¿Cuéntame de que hablan en tu casa (que temas)? ¿Qué temas no se hablan en casa? ¿Con quienes hablas la mayor parte del tiempo? ¿Qué hace que esa persona sea con la que prefieras estar?	3,5	3
¿De qué manera sueles expresar tus sentimientos dentro de tu familia?	3,9	3
¿Cómo percibes la expresión de tus ideas dentro de tu familia? ¿Son por lo general bien recibidas por tus familiares? ¿Por quién más y por quien menos?	5	4,5
¿Qué métodos utilizan tus padres para expresar sus pensamientos y sentimientos?	3	2
¿Qué percepción tienes sobre el respeto de las opiniones en tu familia?	5	5
Afecto		
¿Cómo expresas cariño a tus padres?	4,5	4
¿Qué haces para demostrar que estas agradecido con tus padres?	4	4
¿Cómo te demuestran tus padres el afecto? tus hermanos, tíos /las personas que hacen el núcleo familiar	4,5	4
¿A cuál de tus padres quieres más? ¿A quién de tu familia quieres más? ¿A cuál menos? ¿Cuéntame porque?	4,2	4
¿Con cuál de tus padres o familiar te identificas más?	4,5	4
¿Aceptas los defectos que tienen tus padres?	4	4
¿Consideras que has sentido temor frente a alguna situación en tu casa?	4	4
¿De qué forma manejan tus padres tus defectos?	4,5	4
¿Qué hacen tus padres para apoyarte en tus sueños?	4	4
¿Cómo han actuado tus padres desde que estas en hogares Claret?	4,5	4
¿Cómo es el tiempo que comparten juntos en familia?	4	4

¿Crees que tus padres estaban pendientes de tus necesidades emocionales? ¿Se dan cuenta cuando estas triste? ¿Cuándo estas bravo? ¿Cuándo estas feliz?	3,9	3,3
Autoridad		
¿Qué normas tienen en tu familia?	4	4
¿Cómo te castigan cuando haces algo incorrecto?	4	4
¿Cómo expresan las órdenes en tu casa?	4	4
¿Respetas las reglas que hay en tu casa, de qué forma?	4	4
¿Crees tú que cuando te castigaban ese castigo tenía un sentido? ¿Cuéntame un poco más?	4	4
¿Qué piensas de las reglas que tienes en casa?	4	4
¿Cuáles crees tú que serían las normas adecuadas dentro de una familia?	4	4
¿Crees que tus padres asumen adecuadamente el rol de autoridad? ¿Cuéntame cuáles son tus razones?	4	4
¿Quién te impone las reglas?	4	4
¿Quién ejerce la autoridad en tu casa y cómo crees que desempeña este cargo? ¿Cómo hace para dar a conocer que este es la autoridad? ¿En la familia se considera que quien hace algo incorrecto, merece un castigo? ¿Por qué se debe castigar? ¿Qué situaciones desatan rabia en la figura de autoridad?	3	2
¿Cómo están estipulados los límites en tu casa?	3	2
¿Cómo respetas las reglas que tienes en casa?	3	3
¿Cómo reaccionas cuando no estás de acuerdo con las normas que te imponen en tu casa?	4	4
¿Estás de acuerdo con la forma de autoridad en tu casa?	4	4
¿Cómo tomas en cuenta las reglas que te imponen tus padres?	3	3
¿Crees que tus padres imponen las reglas adecuadas para la casa?	3	3
¿Si tú pudieras implementar las reglas en tu hogar cuáles serían?	3	3

¿Cómo consideras que son distribuidas las responsabilidades en tu casa?	3	3
¿Cómo es la regulación de la norma que se aplica en tu familia?	4	3
<i>Estilos de socialización</i>		
¿Cómo actúan tus padres frente a tus problemas?	3,9	3,7
¿Cómo resuelven los conflictos en tu casa?	3,9	3,7
¿Quién resuelve los conflictos?	3,9	3,7
¿Qué piensas de la forma en que tu madre, padre o acudiente te educa?	4	3,7
¿Cómo crees que sería la forma adecuada de educar a un joven?	4	3,7
¿Cómo describes la crianza que tuviste de niño hasta los 10 años?	3,7	3,7
¿Qué cambiarías de tus padres respecto a su forma de crianza?	3,9	3,7
¿De qué forma te ha ayudado en la vida los estilos de crianza de tus padres?	4,5	3,7
¿Piensa en una familia perfecta? ¿Cómo sería?	4,5	4
¿Cómo serías tú de padre?	3	3,9
Total	291,6 (3,83)	269,5 (3,54)

Anexo 4. Formato de Evaluación General para expertos

Señor (a) evaluador(a): A continuación señale debe llenar cada casilla con el valor que mejor represente para usted según los siguientes criterios la evaluación del instrumento en conjunto.

Criterios

- Excelente (Valoración numérica de 5 a 4) - Significa que el ítem cumple totalmente con los aspectos a evaluar

- Bueno (Valoración numérica de 3,9 a 3) - Significa que el ítem cumple en gran parte de sus aspectos con los aspectos a evaluar
- Aceptable (Valoración numérica de 2,9 a 2) - Significa que el ítem cumple medianamente con los aspectos a evaluar.
- Insuficiente (Valoración numérica de 1,9 a 0) - Significa que el ítem no cumple con los aspectos a evaluar

Aspectos a Evaluar

- Coherencia: Con la definición operacional, de atributo o rasgo de estudio.
- Calidad Lingüística: Se refiere a la redacción y los términos utilizados que sean son comprensibles para la población a encuestar.
- Logro de los objetivos: Significa que las preguntas realizadas permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Categorización: La categorización de preguntas y respuestas permite el análisis cualitativo y cuantitativo de los datos.
- Codificación: La metodología de codificación de preguntas y respuestas permite el análisis de las mismas.

Tabla 7. Aspectos a evaluar - validación de instrumento de investigación

Aspectos a Evaluar	Criterios			
	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente
1. Coherencia		3,7		
2. Calidad Lingüística			2,9	
3. Logro de Objetivos	4,5			
4. Categorización			2,9	
5. Codificación	4,7			

Sugerencias:

Sugeriría una revisión de las categorías. La categoría “Autoridad” realmente se enfoca en aspectos que bien podrían pertenecer a la categoría de “Jerarquía” puesto que conceptualmente, la jerarquía en un sistema familiar remite al manejo del poder y de la norma, lo cual incluye todas las preguntas abordadas en la primera categoría mencionada. También considero que la comprensión de la Estructura Familiar podría nutrirse de preguntas que aborden aspectos como las fronteras, alianzas y triangulaciones, lo cual podría ayudar de manera eficaz a lograr un mapa estructural de dichas familias de acuerdo a las percepciones de los participantes en la investigación.

Finalmente, una acotación para la revisión del lenguaje en preguntas que se refieren directamente a los límites o estilos de crianza, pero que pueden resultar confusas para la población objetivo, por lo que sugeriría un uso más coloquial y claro de estos conceptos. También se evidencian algunas preguntas que podrían tener un sesgo de las investigadoras, como por ejemplo preguntas sobre cómo se respeta la privacidad en la casa sin haber abordado inicialmente creencias básicas con respecto a este aspecto y su relación con el espacio. Esto debido a que las características de la población objetivo pueden tener estructuras de vivienda en donde esto no es posible, pero la intimidad o privacidad se vive de otras maneras.

Observaciones:

Tabla 8. *Datos del experto - validación de instrumento de investigación*

Fecha de diligenciamiento:	6 de Junio de 2016		
Nombre y Apellidos:	Emma Sánchez Bedoya		
Profesión:	Mg. Psicología Clínica	No de Tarjeta Profesional	115040
Cargo:	Psicóloga	Entidad donde labora:	Universidad ICESI Consultorio Particular

Anexo Autorización de la Institución

Armenia, 21 de septiembre del 2016

Teniente
Fontecha Fontecha Domiciano
Director (E)
Establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Calarcá
Calarcá (Q)

Cordial saludo.

La Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt comprometida con el desarrollo investigativo y académico de sus estudiantes, contempla la realización de trabajos de grado como uno de los requisitos para la obtención del título profesional.

En este sentido las estudiantes de X semestre del programa de psicología, MARIA ALEJANDRA ECHEVERRY con CC. 1094949682 de Armenia-Quindío; LEANY KATERYNE MORALES ATEHORTUA con CC. 1088311206 de Armenia-Quindío; LAURA MARCELA SUAIZA SÁNCHEZ con CC. 1094950695 de Armenia- Quindío. Actualmente están llevando a cabo su trabajo de grado denominado: Percepción del Funcionamiento Familiar en Jóvenes infractores (mayores de 18 años) que se encuentren privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario del departamento del Quindío. Dicha investigación consiste en describir la percepción que tienen los Jóvenes de su funcionamiento familiar, es decir, se aspira llegar a la valoración subjetiva de los mismos, teniendo como base las teorías de estructura familiar y dinámica familiar, con sus respectivas categorías, tales como roles, jerarquías, límites, autoridad, comunicación, afecto y estilos de socialización parental.

Los objetivos de la investigación son:

Objetivo general

Describir la percepción sobre el funcionamiento familiar que tienen algunos de los jóvenes (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario en el departamento del Quindío.

Objetivos específicos

- Identificar la percepción sobre los elementos de la estructura familiar que tienen algunos de los jóvenes (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario en el departamento del Quindío.
- Identificar la percepción sobre los elementos de la dinámica familiar que tienen algunos de los jóvenes (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario en el departamento del Quindío.

Por lo anterior, solicito a usted, como persona encargada del bienestar de los reclusos, la correspondiente autorización para tener acceso a esta institución en mención y a la población requerida, con el fin de llevar a cabo la selección de (7 – 10) participantes mediante unos criterios de investigación los cuales son: la inclusión dentro de la institución específicamente que se encuentren con procesos legales cerrados, se tendrá en cuenta que tengan un año o más de sanción vigente a partir de enero de 2016.

Como investigadoras damos la plena seguridad sobre la confidencialidad en los datos y nombres de jóvenes, así como que la información empleada en la investigación no será divulgada. Es necesario

O. B. O.
Psicología

Autorizados
para que realicen la
propuesta planteada

explicitar que el informe final sólo contendrá información global y nunca serán revelados los nombres, además de garantizar la destrucción de los audios.

Posteriormente se realizará el acercamiento a los Jóvenes en el cual se diligenciará el consentimiento informado y a continuación se llevará a cabo una entrevista semiestructurada con cada participante en la que se tocan los temas mencionados en los objetivos. Para el desarrollo de este proceso se tiene estipulado un tiempo aproximado de un 40 minutos con cada participante con la finalidad de culminar a totalidad cada entrevista. La idea con estas entrevistas es conocer lo que los jóvenes perciben del funcionamiento familiar, por lo cual el papel de estos debe ser participativo y voluntario dentro de la investigación. Cabe aclarar que si en algún momento alguno de los participantes resulta movilizado emocional y psicológicamente por alguno de los procedimientos a realizar, se requiere el acompañamiento psicológico por parte del psicólogo de la institución quien se remitirá el caso, pues las estudiantes no están en condiciones de brindar el servicio de la intervención psicológica.

En coherencia con el compromiso social de nuestra institución y el de nuestros estudiantes como futuros profesionales, nos comprometemos a socializar los resultados globales de esta investigación; pues se reconoce que lo encontrado de manera general (no individual), puede ser fundamental para retroalimentar los procesos de intervención y resocialización que ustedes como institución realizan.

Es importante resaltar que la identidad e información obtenida por parte de los participantes será manejada bajo los principios de absoluta confidencialidad y ética profesional que este tipo de ejercicios académicos exige a nuestros estudiantes. Y que los estudiantes estarán bajo la tutoría permanente de su asesora, en este caso el docente María Catalina Echeverri Londoño

Contactos:

Asesora: María Catalina Echeverri Londoño
Celular 3163236802
Correo electrónico marieche86@cue.edu.co

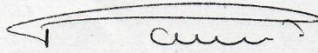
Estudiante: María Alejandra Echeverry Gutierrez
Celular 316 7447481
Correo electrónico mecheverry469@cue.edu.co

Estudiante: Laura Marcela Suaza Sánchez
Celular 310 3853237
Correo electrónico lsuaza4618@cue.edu.co

Estudiante: Leany Kateryne Morales Atehortúa
Celular 318 527 78 43
Correo electrónico lmorales4628@cue.edu.co

Agradezco de antemano la atención y colaboración al respecto

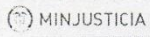
Atentamente,



PAULA ANDREA MENA LOPEZ
Decana Facultad De Ciencias Humanas



Anexo Autorización de ingreso a la Institución



612-EPMSCCAL-ARTRA-

Calarcá, 19 de Septiembre de 2016

Teniente:
FONTECHA FONTECHA DOMICIANO
Director (E)
Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Calarcá
Calarcá

Asunto: Ingreso estudiantes.

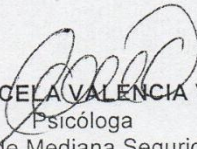
Cordial saludo,

La presente es con el fin de solicitar la autorización para el ingreso de las estudiantes de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humbolt, para el 20 de septiembre de 2016, a partir de las 08:00 horas. Para la realización de las pruebas y entrevistas psicológicas, a 36 personas privadas de la libertad.

Elas son:
MARIA ALEJANDRA ECHEVERRY 1.094.949.682
LAURA MARCELA SUAZA SÁNCHEZ 1.094.950.695

Ello para conocimiento y fines pertinentes.

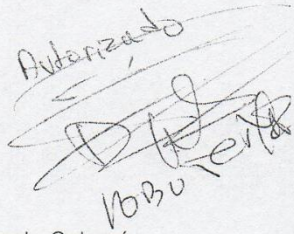
Atentamente,


DIANA MARCELA VALENCIA VÁRGAS
Psicóloga

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Calarcá


Elaborado por: Diana Marcela Valencia Vargas
Revisó: TE. Fontecha Fontecha Domiciano
Fecha de elaboración: 19-09-2016

Kilómetro 1 Vía al Valle/Calarcá-Quindío
TEL: 6-7422079-7432252-7432147
epccalarca@inpec.gov.co
Código EPMSCC - Calarcá - 612

Autorizado

10/30/16

Página 1 de 1

Anexo Consentimientos informados

	<p>CONSENTIMIENTO INFORMADO</p>	Código: FO-IG-005
		Versión: 01
		Fecha: Abril 22/2015

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL "ALEXANDER VON HUMBOLDT"
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN JÓVENES INFRACTORES (MAYORES DE 18 AÑOS) QUE SE ENCUENTREN PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

Fecha: 20/09/16

La presente investigación será desarrollada por un grupo de estudiantes del Programa de Psicología de 10° semestre de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt ext UNAB, Colombia sede Armenia, **LAS INVESTIGADORAS PRINCIPALES RESPONSABLES** del estudio son: MARIA ALEJANDRA ECHEVERRY, LAURA MARCELA SUAZA Y LEANY KATERYNE MORALES. ASESORA: MARIA CATALINA ECHEVERRI.


La importancia del estudio radica en el hecho de que esta puede ayudar a dar pistas sobre el proceso de resocialización con la familia y pautas de intervención con esta para ayudar al proceso de los jóvenes. Esta investigación tiene como **OBJETIVO:** Describir la percepción sobre el funcionamiento familiar que tienen algunos de los jóvenes (mayores de 18 años) que se encuentran privados de la libertad en un establecimiento penitenciario y carcelario en el departamento del Quindío.

Para la realización del proyecto investigativo se requiere una muestra de la población del establecimiento penitenciario de 6 jóvenes internos de ésta, que tengan más de 18 años de edad. Se ha propuesto realizar el estudio, teniendo en cuenta que las directivas pertinentes, han dado su permiso y autorización para entrar al establecimiento, y en este caso requerimos de la participación voluntaria por parte de los jóvenes para colaborar con la investigación.

En este sentido, el estudio garantiza mínimamente a todo participante **EL BENEFICIO** de conocer los siguientes elementos.

INGRESO AL ESTUDIO:

Las condiciones para poder ingresar al estudio son: que los jóvenes se encuentren en el establecimiento penitenciario mediana seguridad de Calarcá, asimismo se tendrá en cuenta que tengan un año o más de sanción vigente a partir de enero de 2016, y finalmente que se tenga la certeza de que estos jóvenes no tengan procesos legales abiertos.

	CONSENTIMIENTO INFORMADO	Código: FO-IG-005
		Versión: 01
		Fecha: Abril 22/2015

LOS PROCEDIMIENTOS Para llevar a cabo esta investigación se hará uso de los siguientes instrumentos:

- 1.- La realización de una entrevista semiestructurada cuyos objetivos son: cómo está compuesta la familia y cómo son sus relaciones y prácticas. Es preciso referir que las entrevistas serán grabadas. Al finalizar la investigación todo el material será destruido para garantizar la confidencialidad.
- 2.-La presentación del genograma para conversar sobre este, alrededor de las relaciones familiares y situaciones familiares.

MANEJO DE LA INFORMACIÓN:

Todos los datos obtenidos quedarán consignados en una transcripción la cual será guardada y custodiada por las investigadoras, la cual será guardada sin ningún nombre o información que permita la identificación de las personas participantes, al finalizar la investigación esta información será destruida.


Por parte de las investigadoras se garantiza la confidencialidad. La información contenida en las fichas hará parte de la reserva de la investigación realizada.

Si dentro de los hallazgos de los parámetros evaluados, se encuentran situaciones de movilización emocional las investigadoras están en la obligación de informar de manera personal a la persona implicada y orientarla en la búsqueda de atención necesaria dentro de la misma institución

Los resultados de la investigación serán analizados y publicados de manera global y manteniendo siempre la confidencialidad de los participantes.

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA:

Como sujeto de investigación mi participación es completamente voluntaria. Si durante el transcurso del estudio considero retirarse del estudio, lo puedo hacer. Si me niego a participar

	CONSENTIMIENTO INFORMADO	Código: FO-IG-005
		Versión: 01
		Fecha: Abril 22/2015

o a permanecer en el estudio, mis decisiones no tendrán repercusiones dentro de la institución.

Comprendo que mi permanencia en el estudio resulta de gran importancia, Declaro además que:

He recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos del proyecto de investigación y la razón específica por la que se me ha solicitado e invitado a este. Si tengo preguntas adicionales las puedo hacer en cualquier momento a MARIA ALEJANDRA ECHEVERRY, LAURA MARCELA SUAZA Y LEANY KATERYNE MORALES.


Conozco los principales riesgos por muy mínimos que sean y por tanto doy fé de ello firmando el siguiente consentimiento:

Yo Nelson Esneider Cruz Cuervo Identificado con CC 1097720592 de Montenegro autorizo mi participación en el proyecto de investigación: "PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN JÓVENES INFRACTORES (MAYORES DE 18 AÑOS) QUE SE ENCUENTREN PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

Firma:

Nelson Esneider Cruz



	CONSENTIMIENTO INFORMADO	Código: FO-IG-005
		Versión: 01
		Fecha: Abril 22/2015

o a permanecer en el estudio, mis decisiones no tendrán repercusiones dentro de la institución.

Comprendo que mi permanencia en el estudio resulta de gran importancia, Declaro además que:


He recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos del proyecto de investigación y la razón específica por la que se me ha solicitado e invitado a este. Si tengo preguntas adicionales las puedo hacer en cualquier momento a MARIA ALEJANDRA ECHEVERRY, LAURA MARCELA SUAZA Y LEANY KATERYNE MORALES.

Conozco los principales riesgos por muy mínimos que sean y por tanto doy fé de ello firmando el siguiente consentimiento:

Yo ANDERSON CAMILO PARA Identificado con CC 1094958466 de CAJALMA, autorizo mi participación en el proyecto de investigación: "PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN JÓVENES INFRACTORES (MAYORES DE 18 AÑOS) QUE SE ENCUENTREN PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

Firma: A. P. C.



	CONSENTIMIENTO INFORMADO	Código: FO-IG-005
		Versión: 01
		Fecha: Abril 22/2015

o a permanecer en el estudio, mis decisiones no tendrán repercusiones dentro de la institución.

Comprendo que mi permanencia en el estudio resulta de gran importancia, Declaro además que:


He recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos del proyecto de investigación y la razón específica por la que se me ha solicitado e invitado a este. Si tengo preguntas adicionales las puedo hacer en cualquier momento a MARIA ALEJANDRA ECHEVERRY, LAURA MARCELA SUAZA Y LEANY KATERYNE MORALES.

Conozco los principales riesgos por muy mínimos que sean y por tanto doy fé de ello firmando el siguiente consentimiento:

Yo jonatan soto Identificado con CC 1094961617 de ARMENIA, autorizo mi participación en el proyecto de investigación: "PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN JÓVENES INFRACTORES (MAYORES DE 18 AÑOS) QUE SE ENCUENTREN PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

Firma: Jonatan Soto



	CONSENTIMIENTO INFORMADO	Código: FO-IG-005
		Versión: 01
		Fecha: Abril 22/2015

o a permanecer en el estudio, mis decisiones no tendrán repercusiones dentro de la institución.

Comprendo que mi permanencia en el estudio resulta de gran importancia, Declaro además que:


He recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos del proyecto de investigación y la razón específica por la que se me ha solicitado e invitado a este. Si tengo preguntas adicionales las puedo hacer en cualquier momento a MARIA ALEJANDRA ECHEVERRY, LAURA MARCELA SUAZA Y LEANY KATERYNE MORALES.

Conozco los principales riesgos por muy mínimos que sean y por tanto doy fé de ello firmando el siguiente consentimiento:

Yo Diego Alejandro Caicedo Vasquez identificado con CC 1094964571 de Armenia, autorizo mi participación en el proyecto de investigación: "PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN JÓVENES INFRACTORES (MAYORES DE 18 AÑOS) QUE SE ENCUENTREN PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

Firma: Diego Caicedo



	CONSENTIMIENTO INFORMADO	Código: FO-IG-005
		Versión: 01
		Fecha: Abril 22/2015

o a permanecer en el estudio, mis decisiones no tendrán repercusiones dentro de la institución.

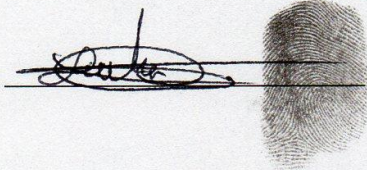
Comprendo que mi permanencia en el estudio resulta de gran importancia, Declaro además que:


He recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos del proyecto de investigación y la razón específica por la que se me ha solicitado e invitado a este. Si tengo preguntas adicionales las puedo hacer en cualquier momento a MARIA ALEJANDRA ECHEVERRY, LAURA MARCELA SUAZA Y LEANY KATERYNE MORALES.

Conozco los principales riesgos por muy mínimos que sean y por tanto doy fé de ello firmando el siguiente consentimiento:

Yo Julian andres serna javamilo identificado con CC 1094965385 de Armenia, autorizo mi participación en el proyecto de investigación: "PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN JÓVENES INFRACTORES (MAYORES DE 18 AÑOS) QUE SE ENCUENTREN PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

Firma:



	CONSENTIMIENTO INFORMADO	Código: FO-IG-005
		Versión: 01
		Fecha: Abril 22/2015


o a permanecer en el estudio, mis decisiones no tendrán repercusiones dentro de la institución.

Comprendo que mi permanencia en el estudio resulta de gran importancia, Declaro además que:

He recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos del proyecto de investigación y la razón específica por la que se me ha solicitado e invitado a este. Si tengo preguntas adicionales las puedo hacer en cualquier momento a MARIA ALEJANDRA ECHEVERRY, LAURA MARCELA SUAIZA Y LEANY KATERYNE MORALES.

Conozco los principales riesgos por muy mínimos que sean y por tanto doy fé de ello firmando el siguiente consentimiento:

Yo Ermen Steven Velasco C. Identificado con CC 1097406204 de calarca, autorizo mi participación en el proyecto de investigación: "PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN JÓVENES INFRACTORES (MAYORES DE 18 AÑOS) QUE SE ENCUENTREN PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

Firma: Ermen Steven Velasco C. 

CronogramaTabla 9. *Cronograma*

Indicadores	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
Construcción de proyecto de grado	X	X								
Construcción Marco teórico y diseño Metodológico		X	X	X						
Consecución de la Muestra				X						
Aplicación de Instrumentos					X	X				
Análisis de Resultados							X	X		
Discusión								X	X	

Presentación Final										X
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------

Referencias Bibliográficas

- Agudelo Bedoya, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1).
- Alberdi, I. (1982). Un nuevo modelo de familia. *Papers*, 18, 87-113
- Altamirano, F. (07 de Octubre de 2015). *Árbol de problemas adolescentes infractores*. Obtenido de DocSlide: <http://documents.tips/documents/arbol-de-problemas-adolescentes-infractores.html>
- Amarís, M., Amar, J., & Jiménez, M. (2005). *Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: El caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v3n2/v3n2a06.pdf>
- Andolfi, M. (1993). *Terapia Familiar. Un enfoque interaccional*, Barcelona, Paidós.
- Ariza, M. & Oliveira, O. (1999). Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y el Caribe. En B. Figueroa, coord., *México diverso y desigual: enfoques sociodemográficos*. V Reunión de investigación sociodemográfica en México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía (Serie Investigación Demográfica México, vol. 4), México.
- Atehortua, M. A., Y Restrepo, A. O. (2008). *Características psicológicas de 16 expedientes de adolescentes condenados por homicidio doloso en Medellín y el valle del aburra durante 2003 – 2007*. Obtenido de

http://bdigital.ces.edu.co:8080/dspace/bitstream/123456789/142/1/Carateristicas_psicologicas_expedientes_adolescentes.pdf

Bautista, N. (2011). *Proceso de la Investigación Cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Editorial Manual Moderno. Bogotá.

Bonilla, E. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Grupo Editorial norma. Bogotá, Colombia.

Bowlby, J. (1993). *La separación afectiva. El apego y la pérdida*, 2. Barcelona: Paidós

Cabrera.G.Germán, González.J.Camilo, Ruiz.G.Adriana, Torres.M.Ángela, Matiz.A. Natalia, Garzón, M. Alejandra (2013), Estructura familiar en jóvenes del programa de responsabilidad penal del Quindío- centro comunitario 2008-2010, Universidad San Buenaventura de Medellín - Colombia. Obtenido de <http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/ojs/index.php/psicogente/article/view/313>

Cando, D. (2010). *Causas socio familiares que influyen en la reincidencia delictiva en menores infractores*. Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional. Quito, Ecuador. Obtenido de: <http://repositorio.itspn.edu.ec/bitstream/123456789/3/1/T-PJ-2012-0001.pdf>

CAPITULO I. (s.f.). Obtenido de PLANTEAMIENTO EL PROBLEMA:

<https://es.scribd.com/doc/83099790/8/TEORIA-DEL-CLIMA-SOCIAL-FAMILIAR-DE-R-H-MOOS>

Carlos Adolfo Moreno, L. E. (2006). *Familias de internos e internas: una revisión de la literatura*. Obtenido de <http://psicologiajuridica.org/psj222.html>

Colombia, E. C. (6 de septiembre de 2006). *Ley 1090 DE 2006*. Obtenido de por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. :

https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite_de_etica/Ley_1090_2006_-_Psicologia.pdf

- CRUZ*, E. C. (s.f.). Obtenido de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/posder/cont/5/cnt/cnt17.pdf>
- Desatnik, Ofelia (2004). "El modelo estructural de Salvador Minuchin", en *Terapia familiar. Su uso hoy en día*, Pax México, México, pp. 49-79.
- Enciclopedia jurídica*. (2014). Obtenido de Delito: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/delito/delito.htm>
- Flaquer. (1998) "*Un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza, y la socialización de los hijos*", p.24.
- Fonagy (2004). *Teoría del apego y psicoanálisis*, Editorial Espaxs, S. A. Barcelona.
- Franco, S. (1994). *Violencia intrafamiliar, cotidianidad oculta*. Medellín: Uryco
- G. Musitu y García. (s.f.). *ESPA29. Escala de Socialización Parental en la Adolescencia (b)*. Obtenido de <http://web.teaediciones.com/espa29-escala-de-socializacion-parental-en-la-adolescencia.aspx>
- García, F. y Musitu, G. (2001). *Escala de Autoconcepto forma 5*. Madrid: TEA.
- Garrido, Stangeland y Redondo. (1989). *Lecturas de pedagogía correlacional*. En S. y. Garrido, *Representaciones sociales acerca de la delincuencia que tienen las menores de edad institucionalizadas en un centro de reeducación de la ciudad de Bogotá*. (págs. 275-295). Bogotá.
- Gobierno Firme por un Quindío más Humano (Gobernación del Quindío), (2012), "*LA ZONA Q EN SU DIAGNÓSTICO SOCIAL SITUACIONAL DESDE MÁS (+) QUINDÍO MÁS (+) HUMANO*", plan de desarrollo departamental. Obtenido de <http://www.concejodearmenia.gov.co/nuevo-sitio/sites/default/files/ANEXO%20%20-%20DIAGNOSTICO%20SOCIAL%20SITUACIONAL.pdf>.
- Gomez, B. (2011). *Percepción del menor infractor de su dinámica familiar*. Obtenido de facultad de ciencias sociales y educación, programa de psicología:

http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/657/1/PERCEPCION_MENOR_INFRACTOR_DINAMICA_FAMILIAR.pdf

Heider, F. (1984). La percepción del otro. En J.R. Torregrosa y E. Crespo, Estudios básicos de Psicología Social (pp. 257-162). Barcelona: HORA. Herrera, S. P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. Revista Cubana de Medicina General Integral, 16(6).

Herrera.M,P, González. B,I, (2002), LA CRISIS NORMATIVA DE LA ADOLESCENCIA Y SU REPERCUSIÓN FAMILIAR, Revista Cubana Med Gen Integr V.18 n.5, ciudad de La Habana. Obtenido de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252002000500003&script=sci_arttext

Hofer, M. (1995): "Hidden regulators: implications for a New Understanding of Attachment, Separation and Loss. En Goldberg, S., Muir, R. y Kerr, S. (Eds.) Attachment Theory. The Analytic Press.

Instituto de Bienestar Familiar,(2016), Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SUBDIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL DEL QUINDÍO, Colombia. Obtenido de:
http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/organigrama/Proteccion/CifrasSRPA/SRPA2016/QUINDIO_4.pdf

Jorge Everardo Aguilar-Morales, J. E.-M.-G. (2008). *Migración, Salud mental y disfunción familiar III: los migrantes y los sentenciados, el efecto sobre sus familias*. Obtenido de
http://www.conductitlan.net/centro_regional_investigacion_psicologia/33_migracion_salud_mental_disfuncion_familiar.pdf

Lara, B. L. (2007). Procesos de socialización parental con adolescentes de familias en situación de riesgo psicosocial. Obtenido de HYPERLINK
"http://www.accionfamiliar.org/sites/default/files/fundacion/files/publicaciones/publicacion/doc.04_08.premio_joven.barbara_lorence.pdf"

http://www.accionfamiliar.org/sites/default/files/fundacion/files/publicaciones/publicacion/doc.04_08.premio_joven.barbara_lorence.pdf

Lafuente, M. (2000). *Patrones de apego, pautas de interacción familiar y funcionamiento cognitivo (de la década de los 70 a la década de los 90)*.

Lorena Saldaña Marabolí, A. S. (2004). *Caracterización Sociodemográfica y Familiar de los Tribunales de Letras de Pitrufquén*. Obtenido de <https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/tesis-21.pdf>

Lynn y Stacy Rogers (2000). Economic circumstances and family outcomes: A review of the 1990s. *Journal of Marriage and the Family*, 62, pp.1035-1051.

Main, M., Kaplan, N. y Cassidy, J. (1985). Security in infancy, childhood and adulthood: A move to the level of representation. *Monographs of the Society for Research, I Child Development*, 50, 66-104.

Marchetti, B. (1997). *Concetto di sé relazioni familiari e valori*. Tesis de Licenciatura en Psicología Social no publicada, Università degli Studi di Bologna, Bologna.

Martinez, P (2014). *La resocialización del delincuente*. Trabajo de grado en criminología y seguridad, Universitat Jaume, España. Obtenido de: HYPERLINK "http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/106276/TFG_2014_MARTINEZ%20BLANCH.pdf?sequence=1" \t "_blank"
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/106276/TFG_2014_MARTINEZ%20BLANCH.pdf?sequence=1

Maza, F. X. (Mayo de 2006). *Menores infractores: construyendo un perfil e investigando la aplicación de la Ley de responsabilidad del menor en el municipio de Burjassot*. Obtenido de HYPERLINK "[file:///D:/Users/LeanKathe/Downloads/Dialnet-MenoresInfractores-2002480%20\(1\).pdf](file:///D:/Users/LeanKathe/Downloads/Dialnet-MenoresInfractores-2002480%20(1).pdf)"
[file:///C:/Users/LeanKathe/Downloads/Dialnet-MenoresInfractores-2002480%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/LeanKathe/Downloads/Dialnet-MenoresInfractores-2002480%20(1).pdf)

McCubbin & A. I. Thompson (1987). *Family assessment inventories for research and practice*. Madison, WI: University of Wisconsin.

- Medina, R., Comellas, M., Chico, P. & Otros. (1990). Tratado de Educación Personalizada: la educación Personalizada en la Familia. Ediciones Rialp.
- Minuchín, S. (1977). Familias y Terapia familiar. Barcelona: Granica.
- Minuchín, S. (1982). Familia y Terapia familiar. Buenos Aires.
- Minuchín, S. (1986). Familias y Terapia Familiar, Barcelona, Gedisa.
- Minuchín, Salvador ([1974] 1995). Familias y terapia familiar, 5ª ed., trad. de Víctor Fichman, Gedisa, Barcelona.
- Minuchin, S; Fishman, Charles (1997): “Técnicas de terapia familiar”. Barcelona. Paidós Terapia Familiar.
- Molina, N. C. (2013). *JÓVENES INFRACTORES DE LEY Y FAMILIA*. Obtenido de http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/176/3/Jimenez_Molina_Natalia.pdf
- Molpeceres, M. A., Llinares, L. I. y Musitu, G. (2001). Internalización de valores sociales y estrategias educativas parentales. En M. Ros y V. V. Gouveia (Coords.). Psicología social de los valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Moos, R. H. (1989). Escalas de clima social: familia, trabajo, instituciones penitenciarias, centro escolar, manual (3.a ed.). (Adaptación española de R. Fernández-Ballesteros y B. Sierra). Madrid: TEA Ediciones, SA.
- Musitu, G. Buelga, S. y Lila, M. S. (1994). Teoría de Sistemas. En Musitu, G. y P. Allat, Psicopsicología de la Familia 47-79 págs., Valencia, Albatros.
- Musitu, G. y Cava, MJ. (2001). La familia y la educación. Barcelona: Octaedro.
- Nueva York: McGraw-Hill. Ochoa [comps.]. Familia y crisis. Estrategias de afrontamiento. México: Pearson, Ochoa, I, (2004). Enfoques en terapia familiar sistémica. Barcelona: Herder

- Oliveira, O. de, Eternod, M. & López, P. (1999). Familia y género en el análisis demográfico. En B. García, (coord.). *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México/ Sociedad Mexicana de Demografía.
- OMS (2001) Informe mundial sobre la violencia y salud. Washington.
- OPS y OMS (2016). *La prevención de la violencia juvenil: Panorama general de la evidencia*. Washington.
- Palacios, J. & Sánchez, Y. (1996). Relaciones padres-hijos en familias adoptivas. *Anuario de psicología*, 71.pp. 165-180.
- Predictores de la Conducta Antisocial Juvenil. (s.f.). Obtenido de CONDUCTA DESVIADA, ANTISOCIAL Y DELICTIVA:
<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/12089/Capitulo1.pdf>
- Presidencia de la República, ICBF, USAID y OIM. (2015). *Adolescentes, jóvenes y delitos: Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia*. Bogotá.
- RAE. (2010). *Diccionario de la Real Academia Española*. 22 ed.
- Richardson, R. (1993). *Vivir feliz en familia*. Barcelona: Paidós
- Ripley, A. M., Garrido, L. E., & Fernández, N. (2014). *Auto-Percepción de Factores Causales de la Delincuencia en Adolescentes Recluidos en la República Dominicana*. Obtenido de:
http://www.unibe.edu.do/sites/default/files/mencia_2014.pdf
- Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998). Conceptos y dimensiones en el análisis evolutivo-educativo de la familia. En Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (coord.). *Familia y Desarrollo Humano*, 45-70 págs.
- Rodríguez, A. M. (2010). *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores*. Obtenido de [HYPERLINK](#)

"http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.2/articulo_4.pdf"

http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.2/articulo_4.pdf

Rubilar, J. A. (2009). PERCEPCIÓN DE CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y ACTITUDES ANTE SITUACIONES DE AGRAVIO EN LA ADOLESCENCIA TARDÍA.

Obtenido de HYPERLINK

"http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272009000200007"

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272009000200007

Ruiz.M, Ana. Hernández.C,Marcela. Mayrén.A, Pedro. Vargas.S, Ma De Lourdes (2014)

Funcionamiento familiar de consumidores de sustancias adictivas con y sin conducta delictiva, Universidad Autónoma del Estado de México, Liberabit. Vol 20 No 1, obtenido de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272014000100010&script=sci_arttext&tlng=en

Sennett, R. (1982). La autoridad. Madrid: Alianza Editorial.

Sintique, G. Jemina, Lecaros, S. Judith, (2008), Capital social familiar y delincuencia, Universidad de Talca facultad de psicología. Obtenido de HYPERLINK

"http://dspace.otalca.cl:8888/ciencias_empresariales/psicologia/54340.pdf"

http://dspace.otalca.cl:8888/ciencias_empresariales/psicologia/54340.pdf

Salazar, J., Torres, T., Quinteros, C., Figueroa, N., Ariza, A. (2010). *Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco*. Obtenido de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252011000200005&script=sci_arttext)

[74252011000200005&script=sci_arttext.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252011000200005&script=sci_arttext)

Solís.M,Giselle (2015) Funcionamiento Familiar y Conducta Antisocial en Adolescentes de Instituciones Educativas Estatales, Universidad César Vallejo. Obtenido de:

<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/CIENTIFI-K/article/view/911/715>

- Shields, Glenn, Clark, Richard (2015), Family Correlates of Delinquency: Cohesion And Adaptability, *The Journal of Sociology & Social Welfare* volume 22, Obtenido de: <http://scholarworks.wmich.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2243&context=jssw>
- Tagiuri, R. (1954) *Teorías implícitas de la personalidad*. Cambridge: Addison-Weley.
- Tisnés, H. M. (16 de Marzo de 2011). *DESCRIPCIÓN DEL SENTIDO DE LA VIDA EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN*. Obtenido de DESCRIPTION OF LIFE SENSE IN OFFENDERS TEENAGERS OF MEDELLIN-CITY: <file:///C:/Users/LeanKathe/Downloads/Dialnet-DescripcionDelSentidoDeLaVidaEnAdolescentesInfract-5123808.pdf>
- Tójar, J. (2006). *Investigación cualitativa comprender y actuar*. Editorial La Muralla, S.A. Madrid
- Torres Velázquez, L. E., Ortega Silva, P., Garrido Garduño, A. & Reyes Luna, A. G. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 31-56. Universidad Intercontinental. México
- Valdés, Javier y Pedro Arango (2010). Familia y adicciones. En A. Valdes y J.
- Villarreal Montoya, C. (2007). La orientación familiar: una experiencia de intervención. *Revista Educación* 31(2), 79-94.
- Villacrés, R. (2011). Criminalidad y Disfunción familiar en Adolescentes infractores. Universidad Central del Ecuador Facultad de Ciencias Psicológicas, Carrera de Psicología Clínica. Quito, Ecuador. Recuperado de: "<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1625/1/T-UCE-0007-38.pdf>" <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1625/1/T-UCE-0007-38.pdf>
- Wallerstein, Judith (1983). *Children of Divorce: Stress and Developmental Task*.